

Baloncesto Rudy Fernández anuncia el final de una carrera legendaria —P36

EE UU y la UE advierten a Israel por los ataques a los civiles

- Biden dice a Netanyahu que su apoyo dependerá del trato a la población de Gaza
- El enviado de la UE asegura: "Usar el hambre como arma de guerra es ilegal"
- Los israelíes hacen acopio de alimentos y agua por temor a una respuesta de Irán

M. VIDAL LIY / A. PITA
M. R. SAHUQUILLO
Washington / Jerusalén / Bruselas
Estados Unidos y Europa estrechan la presión a Israel después del ataque con misiles a la ONG

World Central Kitchen en Gaza. El presidente de EE UU, Joe Biden, conversó con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, para advertirle de que el apoyo de Washington depende

rá de las medidas que adopte para proteger a los civiles en la guerra. El enviado de la UE a Oriente Próximo, Sven Koopmans, declara en una entrevista con EL PAÍS: "La situación es absolutamente atroz

e incomprensible". Y añade: "Es ilegal usar el hambre como arma de guerra". Entretanto, crece el temor en Israel a una respuesta de Irán al ataque contra su embajada en Damasco. —P2 A 4

La campaña vasca empieza con candidatos renovados y un empate técnico

PNV y EH Bildu llegan muy igualados a las elecciones del 21-A

MIKEL ORMAZABAL
PABLO ORDAZ
San Sebastián / Bilbao

No se había conocido un pronóstico tan incierto y abierto en Euzkadi como el de las elecciones del 21 de abril. El PNV y EH Bildu llegan más igualados que nunca en las encuestas y con nuevos candidatos: Imanol Pradales y Pello Otxandiano. El liderazgo del campo nacionalista está en juego estas dos semanas, con el PSE en una posición clave para decidir el nuevo lehendakari. —P14 Y 15



La caída que conmociona al ciclismo. Tres de las grandes figuras de este deporte, Vingegaard, Evenepoel y Roglic, se vieron ayer implicados en una grave caída al salir de una curva, lo que les obligó a abandonar la Itzulia, la Vuelta al País Vasco. El danés Vingegaard, doble ganador del Tour, sufre fracturas en una clavícula y varias costillas. La imagen aérea de Eurosport muestra a los accidentados. —P35

El Gobierno llevará a la UE y la ONU la ofensiva de PP y Vox contra las leyes de memoria

JUANA VIÚDEZ
Madrid
El Gobierno anunció ayer que denunciará ante la ONU, la UE y el Consejo de Europa la ofensiva de tres gobiernos autonómicos de PP y Vox contra las leyes de memoria histórica, que han decidido sustituir por normas que llaman de "concordia".

El Ejecutivo ya había avanzado que recurrirá ante el Tribunal Constitucional las nuevas leyes de la Comunidad Valenciana, Aragón y Castilla y León. Pedro Sánchez visitó ayer el laboratorio en Cuelgamuros, el antiguo Valle de los Caídos, donde se trata de identificar a 160 víctimas de la Guerra Civil. —P21

TEATRO REAL 2425

ABÓNATE A SOÑAR

Abonos de ópera, danza y conciertos ya a la venta

CONSIGUE TU ABONO EN **TEATROREAL.ES**

Cielo, una obra de Jaime Plensa

El novio de Ayuso ofreció 380.000 euros para evitar la cárcel

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid
Alberto González Amador, la pareja de la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, estaba dispuesto a reparar el daño cometido por los dos delitos fiscales que reconoció con el pago de la cantidad defraudada más los intereses de demora, en total más de 380.000 euros. Pretendía así rebajar en uno o dos grados la pena (de uno a cinco años por cada delito) para evitar de esta manera entrar en prisión. —P22

Alemania
El Gobierno de Scholz reforma el ejército para que esté "preparado para la guerra" —P5

Salud
El hallazgo de una nueva causa del asma puede ayudar a curarla —P34



Dos palestinos lloraban ayer en Gaza al recibir los cadáveres de dos víctimas de un bombardeo israelí. AHMAD HASABALLAH (GETTY)

Biden supedita su apoyo a Israel a la protección de los civiles en Gaza

El presidente de Estados Unidos lanza a Benjamín Netanyahu su reproche más duro hasta el momento y le reclama un alto el fuego en la Franja

MACARENA VIDAL LIY
Washington

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha advertido al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de que el apoyo de Washington a Israel dependerá de las medidas que ese país adopte para proteger a los civiles en Gaza. Ambos líderes hablaron ayer por teléfono por primera vez desde la muerte de siete cooperantes internacionales de la organización World Central Kitchen (WCK), fundada por el chef español-estadounidense José Andrés, en un ataque israelí en la Franja. La conversación duró menos de 30 minutos, según la Casa Blanca, y Biden le reclamó a Netanyahu un alto el fuego en Gaza.

Biden "dejó clara la necesidad de que Israel anuncie y ponga en práctica pasos específicos, concretos y tangibles para limitar los daños a los civiles y el sufrimiento humanitario, y garantizar la seguridad de los cooperantes. Dejó claro que la política de EE UU hacia Gaza quedará determinada por nuestra evaluación de los pasos inmediatos que Israel dé sobre esas medidas", indica la Casa Blanca en un comunicado. La oficina presidencial no menciona la posibilidad de imponer condicio-

El mismo día del ataque a WCK, EE UU aprobó el envío de 2.000 bombas a Israel

La presión interna para que la Casa Blanca mueva ficha crece cada día

“

Las medidas incluyen un aumento drástico de la entrada de ayuda humanitaria”

John Kirby

Portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de EE UU

nes a la ayuda militar, algo que la Administración Biden ha descartado de manera sistemática.

La advertencia del presidente representa su mayor reproche a Netanyahu de los que han trascendido desde el comienzo de la guerra y evidencia el malestar acumulado en los últimos meses por las trabas a la entrada de ayuda humanitaria y una violencia que ha dejado más de 33.000 civiles palestinos muertos; un malestar que ha tenido su catalizador en el ataque contra los cooperantes. Es la primera vez que el presidente estadounidense pone sobre la mesa en público la posibilidad de dar un giro a su política en Gaza, hasta ahora de un apoyo decidido a Israel que incluye una sustancial asistencia militar: el mismo día del ataque contra los trabajadores de WCK, según la cadena CNN, la Casa Blanca daba el visto bueno a un nuevo envío de más de 2.000 bombas a su país aliado.

En una rueda de prensa posterior, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, puntualizaba que las medidas que reclaman deberán adoptarse en cuestión de "días y horas" e incluyen un aumento "drástico" de la entrada de ayuda humanitaria y una reducción de la violencia contra los civiles y cooperantes.

En la conversación telefónica, el presidente estadounidense también abordó la necesidad de un alto el fuego "inmediato" en Gaza para "estabilizar y mejorar la situación humanitaria y proteger a los civiles inocentes", según la Casa Blanca. Biden instó a Netanyahu a cerrar rápidamente un pacto que permita el regreso de los rehenes israelíes en la Franja. Los dos líderes también abordaron "las amenazas iraníes contra Israel y los israelíes", y el estadounidense dejó claro que su Gobierno "apoya firmemente a Israel frente a esas amenazas".

La conversación se perfilaba como una de las más duras entre los dos líderes desde que comenzó la guerra hace siete meses. El ataque contra los cooperantes de WCK había resonado de manera especial en EE UU, por diversos motivos. Entre los fallecidos se encontraba un ciudadano estadounidense-canadiense. José Andrés no solo es una celebridad; es un famoso con importantes conexiones en los círculos políticos en Washington: todo el que es alguien en la capital ha pasado alguna vez por alguno de sus restaurantes, y el chef es conocido personal del propio Biden, con quien habló inmediatamente después de la tragedia. El inquilino de la

Casa Blanca se ha declarado "furioso" por el incidente.

La presión interna para que la Casa Blanca mueva ficha va en aumento. Los llamamientos ya no proceden únicamente de la comunidad árabe estadounidense, o del ala progresista del Partido Demócrata. WCK exige una investigación independiente sobre el ataque "sistemático" contra cada uno de los tres vehículos de la organización que regresaban a su base tras haber trasladado alimentos a un almacén en el norte de Gaza. La ONG ha llamado a los países de procedencia de sus cooperantes muertos (Reino Unido, Polonia, Canadá, Estados Unidos y Australia, además de un palestino) a participar en ese proceso, aunque Washington ha descartado abrir su propia investigación. El principal aliado de Biden en la Cámara Alta, el senador Chris Coons, consideraba este martes en la CNN que se ha "llegado al punto" para imponer condiciones a la ayuda militar de Estados Unidos a Israel.

Material bélico

Y ahí está el quid de la cuestión. La retórica de Washington hacia Israel es cada vez más dura. Pero los fundamentos de su política hacia su país aliado no han cambiado. El mismo lunes, antes de que se desencadenara el ataque contra los cooperantes internacionales, la Administración Biden autorizaba el envío de más de 2.000 bombas a Israel, la mitad de ellas de más de 200 kilos, según la CNN. La semana pasada ya había dado el visto bueno a la transferencia de otros dos millares de bombas de 1.000 kilos, sin pasar por el Congreso.

Entretanto, la comunidad árabe-estadounidense multiplica su distanciamiento de la Administración Biden: el martes, la cena de Ramadán que quería haber celebrado la residencia presidencial se convirtió en una reunión política, después de que quedara claro que los potenciales invitados no querían participar en una comida mientras se hablaba de la hambruna en Gaza. Finalmente, a la sesión asistieron media docena de invitados; un médico palestino estadounidense abandonó el encuentro en protesta.

Desde X, antiguos altos cargos demócratas de la Administración Obama, como el antiguo asesor internacional Ben Rhodes, apuntan que "el Gobierno sigue suministrando bombas de 1.000 kilos y munición para apoyar la política israelí. Hasta que no haya consecuencias sustanciales, el enfado no hace nada. A Bibi (Benjamín Netanyahu) no le importa lo que diga EE UU, solo lo que haga EE UU". El propio José Andrés ponía de manifiesto la discrepancia en la política de Biden, en una entrevista concedida a la agencia Reuters. "Es muy complicado de entender... Estados Unidos enviará a su Armada y a sus militares a emprender tareas humanitarias, pero al mismo tiempo el armamento que proporciona Estados Unidos... está matando civiles".



Un grupo de soldados israelíes, ayer junto a un supermercado en Jerusalén. ALEXI J. ROSENFELD (GETTY)

El temor a un ataque de Irán tras la muerte de uno de sus mandos militares en Damasco se extiende por la ciudad

Acopio de comida, agua y generadores en Jerusalén

ANTONIO PITA
Jerusalén

—Hola, ¿tienen generadores?

—Eres la vigésima persona que entra hoy preguntando por ellos. No me quedan y puedes ahorrarte el dinero porque no habrá guerra.

Sagi, dependiente de una tienda de electrodomésticos en el interior del gran centro comercial de Malja (Jerusalén) señala un lineal ocupado por cafeteras de cápsulas y añade: “Todo eso estaba lleno de transistores. No nos quedan desde que empezó la guerra [en octubre], pero esta semana ha venido más gente preguntando por ellos. Piden sobre todo sistemas de iluminación [que no requieren electricidad]”.

Las palabras de Sagi muestran la preocupación que se extendió ayer entre la población de Israel —con compras de alimentos en conserva, agua y generadores de electricidad— por miedo a que Irán ataque hoy el país, en represalia por el asesinato de uno de los principales mandos militares iraníes en Siria, Mohammad Reza

Zahedi, otros dos altos cargos castrenses y 10 personas más el lunes en la residencia del embajador en Damasco.

El ejército está en un nivel de alerta alta: ha detenido los permisos para todas las tropas de combate, llamado a filas a unos pocos reservistas de la Fuerza Aérea y reforzado las defensas antimisiles. El hospital Shaare Zedek de Jerusalén hizo ayer un simulacro de escenario de atención masiva de víctimas y los corresponsales militares en la televisión llaman a la calma, pero recuerdan por si acaso a los espectadores que tienen hasta 11 minutos para llegar a un refugio antiaéreo en caso de lanzamiento de misil desde Irán y varias horas si se trata de un dron. No hay escenas de pánico ni falta gente en las calles, pero sí se ve a familias con bolsas de compra particularmente grandes.

Con los rumores de un ataque inminente circulando por redes sociales y grupos de Telegram y WhatsApp en hebreo, el portavoz del ejército, Daniel Hagari, comparó para recordar que las ins-

trucciones castrenses para la población “no han cambiado”, como sí suele suceder ante un horizonte bélico. “No es necesario comprar generadores de electricidad, alimentos ni sacar dinero de los cajeros”, precisó.

En Malja, una adolescente le hace caso y explica a alguien por teléfono que va a regresar a casa sin el generador eléctrico porque Hagari acaba de decir que no hace falta. Aviad se fía menos. Tiene 40 años y sale del supermercado junto a sus dos hijos. No lleva el carrito a rebosar, pero sí bastantes botellas grandes de coca-cola y agua, pan envasado que se calienta en el microondas y una docena de huevos.

—Los huevos son perecederos...

—Es que esta es solo una compra que he decidido a última hora por toda la presión que hay hoy. En realidad, ya tengo todo preparado. Compré muchas cosas tras la eliminación [del ataque del lunes en Damasco] y ya tengo generador en casa. Vamos, que mi familia está preparada para lo que venga.

Una anciana que prefiere no dar su nombre paga una linterna y una batería externa de móvil en una tienda de productos del hogar, Home Center. “Tengo una en casa, pero no sé si funciona ni, a mi edad, qué pilas necesita”, señala. He venido hoy por cómo está la situación, sí”. La situación es la palabra con la que muchos israelíes se refieren en abstracto al conflicto de Oriente Próximo. La dependiente, Silvia, explica que exponen ahora junto a la caja tres productos nuevos: una pequeña lámpara de emergencia que funciona sin electricidad, baterías externas de móviles y cerillas, nor-

El ejército suspende los permisos para todas las tropas de combate

“Sabremos defendernos y dañar a quien nos dañe”, dice Netanyahu

malmente dirigidas a los judíos religiosos, porque se usan para encender las velas del sabbat.

La suma de varios elementos poco tranquilizadores ha cambiado el ánimo en apenas 24 horas, pese a que ningún líder político y militar se ha pronunciado formalmente sobre un inminente ataque de Teherán. Uno de ellos, sobre el que preguntaron precisamente al portavoz, han sido las palabras a las tropas, difundidas por el ejército, del máximo responsable de los servicios de inteligencia militar, el comandante general Aharon Haliva: “He dicho más de una y de dos veces que no es seguro que lo peor haya quedado atrás y que nos esperan momentos complejos”.

Otro es que las aplicaciones de navegación, como la israelí Waze o Google Maps, han comenzado a fallar en lugares como Tel Aviv o Jerusalén, mostrando la ubicación en Beirut o El Cairo. Se debe a las alteraciones de la señal de GPS que efectúa el ejército israelí para dificultar ataques. Solía suceder al acercarse a la frontera con

Libano, en el primer caso, o con Gaza, en el segundo, pero no en el centro del país. El ejército ha recomendado a los israelíes configurar manualmente su ubicación en la app del Comando de Retaguardia para recibir correctamente las alertas de proyectiles e infiltraciones de drones.

Tras el ataque en Damasco, el presidente de Irán, Ibrahim Raisi, prometió que Israel pagará un “alto precio”. Amenazas similares no siempre se ha cumplido en el pasado, como tras el asesinato en 2020 en Irak por Estados Unidos de Qasem Soleimani, un militar iraní más relevante que los últimos fallecidos y considerado la persona más poderosa tras el ayatolá Alí Jamenei. La respuesta, además, podría darse en Embajadas de Israel en el extranjero o a través de sus aliados, como Hezbolá en Libano, los hutíes en Yemen o grupos milicianos en Irak. Teherán lo denomina “paciencia estratégica”.

En medio de una alerta militar elevada y una sensación creciente de que Irán responderá en breve al asesinato de tres de sus altos mandos militares en la residencia del embajador en Damasco, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lanzó ayer una amenaza a Teherán al inicio de la reunión del gabinete político y de seguridad, en Jerusalén. “Durante años Irán ha estado trabajando contra nosotros tanto directamente como a través de sus emisarios y, por lo tanto, Israel ha estado trabajando contra Irán y sus emisarios, tanto defensiva como ofensivamente”, dijo. “Sabremos defendernos y actuaremos de acuerdo al principio básico de que dañaremos a quien nos dañe o planee dañarnos”.

Sven Koopmans Enviado de la UE para la paz en Oriente Próximo

“Usar el hambre como arma de guerra es ilegal”

El abogado y diplomático holandés urge a llevar comida a la Franja

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

El representante especial de la Unión Europea para el Proceso de Paz en Oriente Próximo, Sven Koopmans (Ámsterdam, 1973) es claro: la situación en Gaza, bajo los bombardeos israelíes y sin apenas acceso a la ayuda humanitaria, es “absolutamente atroz e incomprensible”. Koopmans defiende la necesidad de que el conflicto pare y de encontrar una solución sostenible. El abogado y diplomático holandés, que llevaba trabajando en el proceso de paz casi tres años y ha tenido que recalibrar los planes de la UE tras los atentados de Hamás del 7 de octubre, plantea un proyecto integral, con garantías de seguridad para Israel —“solo hará la paz si se siente suficientemente seguro”— y una Palestina libre. El enviado de la UE urge a llevar comida a la Franja, donde los niños mueren de hambre, a poner fin a la matanza y a la liberación de los rehenes.

Pregunta. La situación de Gaza es crítica. Las muertes de civiles por ataques israelíes, de periodistas y trabajadores humanitarios, muchos de ellos convertidos en objetivo, se cuentan en decenas de miles. ¿Qué más tiene que pasar para empezar el proceso de paz?

Respuesta. El proceso de paz ya era necesario antes de octubre y de todas las cosas terribles que están pasando. Se sabe que los bombardeos israelíes han matado a cerca de 33.000 personas, y eso sin contar las que están bajo los escombros. Y hay decenas de miles de heridos. Hay rehenes que siguen, después de seis meses, en los túneles de Hamás; eso también es terrible. Y ahora Gaza se enfrenta a una hambruna inminente o que incluso ya puede estar sucediendo. Hay informes de que decenas de niños han muerto de hambre o por falta de alimentos. La situación es absolutamente atroz e incomprensible. La Unión Europea ha sido clara y está unida en que se necesita una pausa humanitaria inmediata que conduzca a un alto el fuego duradero, porque esta situación es inaceptable e insostenible. Necesitamos ahora el inicio de un proceso de paz, que ya necesitábamos antes del 7 de octubre, cuando se produjeron los ataques terroristas de Hamás, absolutamente condenables y atroces.



Sven Koopmans, el jueves en Bruselas. DELMI ÁLVAREZ

“El proceso de paz ya era necesario antes de los ataques de octubre”

“Necesitamos un Israel seguro junto a una Palestina libre”

P. Hay quien acusa a Israel de cometer crímenes de guerra en Gaza. Usted es abogado, ¿cree lo que hace que es legal?

R. Tenemos tribunales internacionales, y el Tribunal Internacional de Justicia se ocupa actualmente de este tema. Dejémoslo en sus manos. Mi trabajo ahora es ser diplomático y trabajar por la paz. Pero el alto representante para la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, ya sido muy claro en esto desde los primeros días tras los atentados y yo lo suscribo plenamente: cortar el acceso a la Franja de agua y alimentos es ilegal; como es ilegal usar el hambre como arma de guerra. Así como también la expansión de los asentamientos. Todo eso es obvio.

P. Con la terrible situación actual, ¿ve alguna ventana de oportunidad para el diálogo y el plan de paz?

R. Sí. Aunque lo digo con un sentimiento de tragedia, porque nadie quiere construir algo positivo sobre tales escombros de horror. Es muy difícil pensar en el mañana cuando el hoy es tan terrible. Necesitamos llevar comida a los niños que mueren de hambre, poner fin a la matanza y la liberación a los rehenes. Esto es urgente hoy, pero debemos prepararnos para el mañana y para una solución de paz sostenible.

P. Si se produce por fin el alto el fuego, ¿cuál es la hoja de ruta que ha diseñado?

R. Se acabaron las hojas de ruta, ya nadie cree en ellas. Abordamos esto mediante lo que llamamos ingeniería inversa: debemos comenzar con el último paso, el día siguiente al que se firma la paz, cuando habría un Israel seguro junto a una Palestina libre. Para ese día siguiente hace falta tener listo un paquete de incentivos en el que estamos trabajando con los socios árabes (Jordania, Egipto, Arabia Saudí y la Liga árabe). No solo significa abrir una embajada o intercambiar diplomáticos, va más allá. Se trata de un Israel integrado en la región árabe. Acuerdos regionales de libre comercio, agua, energía, cambio climático. Tendrá que haber garantías de seguridad para Israel por parte de Europa, Estados Unidos y otros países. Y una vez que haya un Estado, Palestina, que atienda las necesidades de los palestinos, la agencia UNRWA [de la ONU para los refugiados palestinos] no tendrá necesidad de existir. Además, habrá un fondo de paz al que contribuirán los europeos y los estadounidenses, y muchos otros. Quizá imaginar el día real de la paz entre israelíes y palestinos por sí solo no traerá la paz, pero la acercará. Necesitamos que negocien sus propios acuerdos, pero podemos hacer que la paz sea más atractiva.

P. ¿Cómo hacerla más atractiva para los israelíes, cuando no escuchan ni siquiera los requerimientos de alto el fuego ni las advertencias de EE UU, actor clave?

R. Es terriblemente difícil. Comprendo en la medida de lo posible, desde el entorno seguro en el que vivimos, el trauma de los atentados de octubre. Y también veo el trauma del que surgió Israel, que es parte de su identidad, pero también una parte central del miedo genuino que los israelíes tenían por su país, por su futuro. Es nuestra responsabilidad ayudar a Israel a encontrar un futuro seguro. Pero también vemos que la respuesta de seguridad de los últimos 30 años no funcionó. Construir tantos muros y tener el ejército más fuerte de la región no impidió los atentados del 7 de octubre. Necesitamos un Israel seguro junto a una Palestina libre. De lo contrario, Palestina será un territorio sin Estado. Y eso es peligroso. Hay muchos elementos del compromiso de paz que serán muy positivos para Israel.

Taiwán trata de rescatar a 700 personas tras el seísmo

INMA BONET
Pekín

Los equipos de emergencias de Taiwán continúan buscando a más de 700 personas que siguen atrapadas o incommunicadas, tras el terremoto que afectó el miércoles a la isla y que registró una magnitud de 7,2 —según los sistemas de detección taiwaneses, aunque los de Estados Unidos lo registraron de 7,4—. Se trata del seísmo más fuerte en la isla en un cuarto de siglo.

La cifra de heridos ascendió ayer a 1.067, mientras que el número de muertos se situó en diez. No obstante, se teme que el recuento ascienda a medidas que los trabajos de rescate avanzan. La Agencia Nacional de Bomberos ha informado de que está en contacto con 705 personas atrapadas; mientras que 38 están desaparecidas.

La ciudad más afectada es Hualien, de 99.000 habitantes, donde se registró el epicentro del seísmo. Las labores de rescate se han complicado por el gran número de réplicas —al menos 324— en el condado de Hualien. La región costera, en el este de la isla, es un destino muy popular entre turistas y excursionistas. Las autoridades han alertado de que es posible que se produzcan réplicas de magnitud 6,5 y 7 en los próximos días.

Sin agua ni electricidad

El Gobierno taiwanés ha destinado 300 millones de dólares taiwaneses (unos 8,64 millones de euros) al condado de Hualien para las labores de reconstrucción y auxilio. Las autoridades locales informaron ayer de que hay 92 edificios dañados en las zonas afectadas. También de que más de 200 personas se encuentran en refugios y cerca de 10.000 hogares carecen de agua y más de 300 de electricidad.

Taiwán, con más de 23 millones de habitantes, se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, donde se concentra el 90% de la actividad sísmica del planeta. El terremoto del miércoles es el de mayor magnitud registrado en la isla desde 1999, cuando uno de magnitud 7,6 provocó unas 2.400 víctimas mortales y cerca de 10.000 heridos. Tras aquel temblor, las autoridades impusieron códigos de construcción más estrictos y programas para prevenir los riesgos sísmicos.

Alemania reforma su ejército para que esté “preparado para la guerra”

El ministro de Defensa anuncia la posible vuelta del servicio militar obligatorio

ALMUDENA DE CABO
Berlín

El inicio de una nueva era a la que se refirió el canciller alemán, el socialdemócrata Olaf Scholz, tras el inicio de la invasión a gran escala de Ucrania, hace dos años, quedó reflejado ayer en los planes presentados por el ministro de Defensa alemán, Boris Pistorius, para reestructurar el ejército con el objetivo de que esté “preparado para la guerra”. El Gobierno, una coalición de socialdemócratas, verdes y liberales, baraja también la idea de reintroducir el servicio militar obligatorio, que estuvo vigente hasta 2011.

Además de los ejércitos de tierra, aire y mar, Alemania contará en el futuro también con una cuarta fuerza armada dedicada a la ciberseguridad y a la seguridad de la información (CIR), que estará especializada en guerra electrónica y operaciones cibernéticas, reconocimiento y protección de infraestructuras electrónicas. Con esta medida, el país europeo busca estar mejor preparado para hacer frente a la amenaza de una guerra híbrida, que incluye desinformación y división, y de la que llevan tiempo alertando desde Berlín, en especial después de que Rusia filtrara una conversación entre altos mandos de las Fuerzas Armadas alemanas.

“Las cuatro ramas del ejército estarán bajo un mando operativo unificado que asumirá la planificación y la dirección de forma centralizada”, anunció Pistorius en la presentación en Berlín de la nueva estructura. Esta surge del resultado de un análisis de todas las necesidades del ejército llevado a cabo durante cinco meses y deberá ponerse en marcha en un plazo de seis meses.

Pistorius quiere actuar contra las estructuras duplicadas que se obstaculizan y frenan mutuamente, y conseguir que las Fuerzas Armadas sean “más ágiles, rápidas y más aptas para la guerra”. Se trata, como indicó, de hacer cambios para tener un “ejército de la nueva era”, algo que se ha convertido en el principio rector del Ministerio de Defensa, como refleja el hecho de que en el documento interno aparezca ese término en al menos 16 ocasiones, como señaló hace unas semanas la televisión pública alemana ARD.

Hasta ahora, las Fuerzas Armadas disponían de un mando operativo en Schwielowsee, cerca de la ciudad oriental de Potsdam,



Boris Pistorius, durante su comparecencia ayer en Berlín. MICHAEL KAPPELER (AP/LAPRESSE)

Un contingente militar que se reduce

Con el fin de la Guerra Fría y la reunificación en 1990, el país fue reduciendo su contingente militar, desde el medio millón de soldados hasta los cerca de 181.000 de la actualidad. El ejército sufre, además, el cambio demográfico: la plantilla envejece y no hay suficientes trabajadores cualificados para reemplazarlos. El objetivo es aumentar significativamente el número de efectivos en los próximos siete años para

para la planificación y el control de misiones en el extranjero. Además, se creó un mando territorial para la defensa nacional en Berlín, donde también se desarrolla un plan operativo para la defensa nacional de Alemania (Oplan). Ambos organismos tienen tareas muy diferentes, pero también algunos solapamientos. Los dos van a unirse bajo un mismo mando.

La futura estructura debe responder también al “nuevo viejo desafío” de la defensa nacional,

Habrà una nueva división dedicada a la ciberseguridad y a la información

En dos años la población a favor de la mili ha pasado del 45% al 52%

contar con más de 200.000 en activo, más otros 60.000 en la reserva en 2031. La realidad, sin embargo, es que lo único que sigue aumentando es el número de vacantes. Durante décadas, los jóvenes tanto de la Alemania del este como del oeste fueron llamados a filas. La mili obligatoria siguió vigente tras la reunificación, incluso después del final de la Guerra Fría, hasta que el Parlamento alemán lo

según el ministro de Defensa. “La situación de amenaza en Europa se ha intensificado. Estamos afrontando los retos resultantes”, explicó Pistorius, acompañado del inspector general del ejército, Carsten Breuer. “Nuestro objetivo común es reestructurar el ejército alemán de modo que esté óptimamente posicionado, incluso en caso de emergencia, en caso de defensa, en caso de guerra”.

“Todo el mundo debe tenerlo claro: estamos defendiendo a nuestro país y a nuestros aliados. A nadie se le debe ocurrir la idea de atacar el territorio de la OTAN”, agregó el político socialdemócrata, para después enfatizar que esta reforma debe desprender “credibilidad y veracidad”.

Estos planes se enmarcan dentro del objetivo del Gobierno de Scholz de modernizar sus Fuerzas Armadas, para lo que ya se aprobó hace dos años un fondo de 100.000 millones de euros.

suspendió en 2011, después de 55 años. Sin embargo, su fundamento jurídico en la Constitución se mantuvo. Según la legislación vigente, el servicio militar obligatorio se puede reanudar en caso de un aumento de las tensiones y de la necesidad de defenderse. La activación de un nuevo modelo deberá ser acordada por el Gobierno alemán y aprobada por el Parlamento, como recordó ayer el ministro.

Pero, además, Pistorius explicó que la nueva estructura estará preparada para la posible reintroducción del servicio militar obligatorio.

Pistorius informó que a mediados de este mes tendrá el resultado del análisis sobre posibles modelos para esta reintroducción, y que están basándose principalmente en los de países escandinavos. El llamado “modelo sueco” es el que está siendo estudiado más de cerca por los expertos alemanes en defensa.

Tras dos años de guerra, los alemanes han ido cambiando poco a poco su opinión sobre una posible reactivación de la mili. Han pasado de estar un 52% en contra de la misma y un 45% a favor, según una encuesta realizada por el instituto demoscópico Forsa de febrero de 2023, a estar un 52% de los ciudadanos a favor del servicio obligatorio, un 43% en contra y un 5% no expresa ninguna opinión.

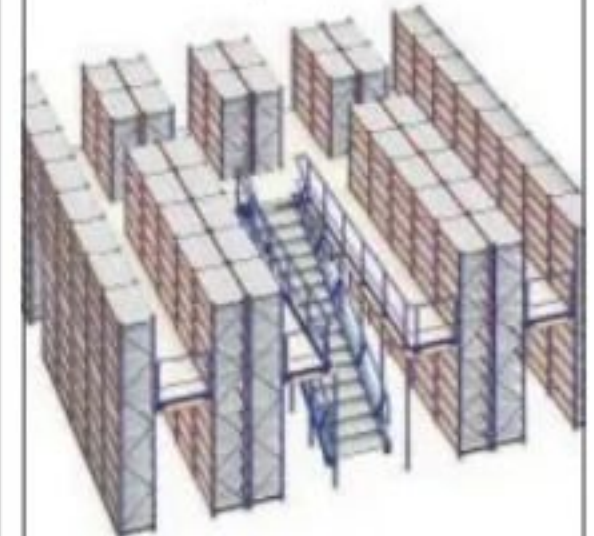


Soluciones para cada necesidad de almacenaje

Esteras para picking



Esteras para picking con pasarelas



Esteras para palets



Sistema Pallet Shuttle



Almacenes automáticos



902 31 32 42

BARCELONA - GIJÓN
MADRID - SEVILLA
VALENCIA

mecalux.es

Rusia deja sin luz ni agua a más de un millón de habitantes de Járkov

Moscú ha dañado todas las centrales eléctricas de la segunda mayor ciudad de Ucrania

CRISTIAN SEGURA

Járkov, enviado especial

Seis horas es el tiempo medio que los 1,3 millones de habitantes de Járkov están cada día sin electricidad. Rusia ha destruido en las dos últimas semanas un central térmica, ha dañado otra y ha golpeado todas las subestaciones eléctricas de la segunda mayor ciudad de Ucrania. La población padece cortes de luz y en muchos casos del suministro de agua — el bombeo requiere también de electricidad—. Járkov ha sufrido la peor parte de la actual ofensiva del Kremlin contra el sector energético ucranio.

Es la segunda campaña rusa contra la red eléctrica ucraniana en los más de dos años de invasión a gran escala. La primera, entre octubre de 2022 y enero de 2023, dejó durante meses a millones de ucranios sin electricidad, agua, calefacción ni conexión de telefonía móvil. Aquellos bombardeos contra el sistema energético, considerados por la Comisión Europea como un crimen de guerra, aceleraron la entrega a Ucrania por parte de sus aliados de los mejores sistemas de defensa antiaérea occidentales, como los Patriot estadounidenses, los Iris-T alemanes y los Nasams noruegos.

La ayuda militar para Ucrania está decayendo, en especial, por parte de EE UU. Los más de 50.000 millones de euros que el presidente Joe Biden llevó al Congreso en 2023 para ser aprobados para asistencia militar a Kiev siguen bloqueados por el Partido Republicano. Las consecuencias se notan en el frente de guerra, pero también en la falta de defensas antiaéreas: si las Fuerzas Aéreas de Ucrania interceptaban en 2023 un 80% de los misiles rusos, este 2024 el porcentaje ha caído al 60%.

“Si tuviéramos suficientes sistemas de defensa antiaérea, en concreto los Patriot, podríamos proteger no solo la vida de nuestra gente, también nuestra economía”, reiteró la semana pasada el ministro de Exteriores ucranio, Dmitro Kuleba, en Politico. “Los Patriot deben defender Járkov y Zaporíyia”, precisó el presidente, Volodímir Zelenski, el 22 de marzo, “los antiaéreos son necesarios para proteger a la gente, las infraestructuras, viviendas y presas. Los misiles rusos no sufren retrasos, como sí lo sufren los paquetes de ayuda para nuestro Estado”.

“Járkov tiene un problema con las defensas antiaéreas porque es-



Un edificio bombardeado por Rusia, ayer en la ciudad ucraniana de Járkov. VIACHESLAV MAVRYCHEV (GETTY)

to no es Kiev”, dice con tono crítico Alexéi, un mecánico que trabaja cerca de la central térmica de Zmiivka, bombardeada el 22 de marzo. Es cierto que la capital ucraniana es el lugar mejor protegido del país, pero Járkov es muy vulnerable por su proximidad a Rusia: a solo 40 kilómetros se encuentra el territorio enemigo. Las baterías antiaéreas a duras penas tienen tiempo para interceptar los

La población dice estar preparada para una ofensiva contra el sector energético

Kiev interceptaba en 2023 un 80% de los misiles rusos. Este 2024, solo el 60%

misiles rusos. Alexéi añade que no todo es negativo porque respecto al invierno de 2022 están más listos para las adversidades. Él, por ejemplo, cuenta desde entonces con un generador diésel en el garaje y el cableado eléctrico hasta su apartamento.

Rusia bombardeó la ciudad en la madrugada de ayer con oleadas de drones y bombas. EL PAÍS escuchó por lo menos cuatro vehículos no tripulados que pudieron cruzar durante largos minutos el centro urbano sin que fueran derribados antes en su trayectoria desde territorio ruso. El ataque causó por lo menos cuatro muertos y 12 heridos. 350.000 personas perdieron por completo el suministro de electricidad en toda la provincia a raíz del ataque de ayer, según el ministerio de Energía. Las Fuerzas Aéreas informaron de que interceptaron 11 de 20 drones, un porcentaje de

eficacia del 50%. Hasta ahora, la media en el país ha sido del 90%.

Andrii tiene 35 años y vive en la periferia de la ciudad, en un bloque de apartamentos soviéticos de los años setenta. Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde no tiene luz, la conexión móvil va y viene y según el día, no tiene agua. Ya no puede tomar el trolebús que le dejaba más cerca de su empleo porque el suministro eléctrico de este transporte público ha dejado de funcionar. Pero confirma que los habitantes están mejor preparados: en la ciudad hay más puntos públicos para recargar las baterías de teléfonos o los ordenados, dice, y él cuenta en casa con más equipos para la situación de emergencia: un foco que se recarga durante el día con energía solar, lámparas que se conectan en baterías externas mediante cables USB e incluso un depósito de agua

de 30 litros que mantiene siempre lleno, sea para lavar los platos o para la higiene mínima personal.

No todo el mundo es tan positivo. Marina Stoliarchuk es funcionaria pública y tiene la sensación de que el momento es peor que en aquellos meses de 2022 y 2023. Concede que no es invierno y la primavera hace la situación más llevadera, pero ella no solo se ha quedado sin luz seis horas al día, también dice tener menos ánimos para resistir los bombardeos, que son diarios. Nina Mishina, otra mujer que reside cerca de la central de Zmiivka, confirma que un número significativo de sus vecinos se han vuelto a ir de la ciudad.

Otras personas consultadas no han detectado gente que abandonara sus hogares. La propaganda rusa ha informado de una huida masiva de la población de Járkov. Su alcalde, Ígor Terejov, tuvo que desmentir el 1 de abril que se fuera a evacuar la ciudad: “Tenemos 1,3 millones de habitantes y ni el ejército ni nosotros vemos razones para una evacuación. Esto es parte de las operaciones psicológicas rusas para intimidar y generar nervios”. Este diario ha podido confirmar que este éxodo no se está produciendo.

Rumores y propaganda

Járkov es un hervidero de rumores, sobre todo a partir de fuentes rusas, sobre una posible ofensiva sobre la ciudad. Los bombardeos contra su sistema energético solo han hecho que incrementar la paranoia. Ni los datos de inteligencia de la OTAN ni las Fuerzas Armadas han detectado una concentración de tropas rusas que indiquen que sea posible una operación relámpago sobre Járkov. El Consejo de Seguridad Nacional de Ucrania emitió un comunicado el 28 de marzo centrado precisamente en desmentir los rumores: “Rusia no cuenta con los recursos para lanzar una ofensiva sobre Járkov. Todas sus fábulas sobre que están listos para rodear la ciudad son parte de una campaña de propaganda del miedo”, afirmó Andrii Kovalenko, jefe del Centro para Combatir la Desinformación (organismo que forma parte del Consejo de Seguridad Nacional).

Ucrania, según ha explicado Zelenski, ha reaccionado a la campaña del Kremlin contra el sector energético lanzando su propia ofensiva contra la industria petrolera rusa. 16 refinerías de petróleo han sido atacadas por drones bomba ucranios. EE UU ha pedido a Kiev que detenga estas operaciones por el riesgo de un aumento global de los precios de los combustibles. El presidente afirmó la semana pasada en *The Washington Post* que “es justo” que la sociedad rusa también sufra limitaciones energéticas. Zelenski volvió a responder el miércoles a las críticas estadounidenses: “Hay personas que para entender bien la situación, antes de criticar o no, deberían venir a Járkov y ver cómo se sobrevive sin luz, sin agua. Rusia no entiende nada excepto la fuerza”.



Jens Stoltenberg, ayer en Bruselas. JOHANNA GERON (AP/LAPRESSE)

Stoltenberg advierte de que un Estados Unidos fuera de la OTAN sería más débil

La Alianza celebra su 75º aniversario bajo la sombra de la amenaza rusa

SILVIA AYUSO
Bruselas

La OTAN celebra su 75º aniversario sintiéndose más fuerte y unida que nunca, pero, al mismo tiempo, consciente de que las amenazas a la "alianza más exitosa de la historia" no vienen so-

lo desde fuera, con la guerra rusa contra Ucrania. El peligro también puede estar dentro, sobre todo si las elecciones estadounidenses de noviembre suponen el regreso del republicano Donald Trump. De ahí que el secretario general de la Alianza Atlántica, Jens Stoltenberg, lanzara ayer un mensaje claro a Washington en el cumpleaños redondo de la organización defensiva: Estados Unidos necesita tanto a la OTAN como Europa y sería más débil sin la organización transatlántica.

"Europa necesita a Norteamérica para su seguridad (...) al mis-

mo tiempo, Norteamérica también necesita a Europa (...) juntos somos más fuertes y estamos más seguros", dijo Stoltenberg durante la ceremonia en la sede de Bruselas de la OTAN por los 75 años de la fundación de la Alianza Atlántica. Un aniversario que se volverá a celebrar, con más fastos, durante la cumbre de julio en la capital estadounidense, donde el 4 de abril de 1949 se firmó el Tratado de Washington que dio origen a la alianza defensiva con los 12 primeros miembros.

"Gracias a la OTAN, EE UU tiene más aliados y amigos que

cualquier otra gran potencia", subrayó Stoltenberg, que también recordó que la primera vez que se activó el crucial artículo 5 de la Alianza, aquel que consagra la defensa colectiva bajo el principio de que un ataque contra un miembro de la Alianza es un ataque contra todos, fue precisamente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra EE UU.

Las palabras de Stoltenberg fueron seguidas con atención por el secretario de Estado norteamericano de la actual administración de Joe Biden, Antony Blinken. Pero iban dirigidas al rival en noviembre del aspirante demócrata a la reelección. Porque Trump, cuyo nombre no ha sido mencionado en ningún momento, pero estaba en la mente de casi todos los ministros de Exteriores presentes, y en sus insistentes llamamientos a "mantenerse juntos", ha vuelto a poner en cuestión la OTAN. Incluso ha llamado a Rusia a hacer "lo que diablos le dé la gana" con cualquier miembro de la Alianza que no gaste lo suficiente en defensa colectiva, en referencia a la meta del 2% del gasto en defensa del PIB señalado como meta mínima para los aliados.

El jefe de la OTAN recordó que "Europa está invirtiendo más, mucho más" en defensa y que este mismo año, para cuando los líderes de los países aliados se reúnan en Washington, "la mayoría" de los miembros de la Alianza —dos tercios de ellos— invertirán ya al menos el 2% del PIB en defensa. También insistió en que no se trata solo de una cuestión de dinero. "Los aliados europeos proporcionan militares de primera categoría, vastas redes de inteligencia y una influencia diplomática única, lo que multiplica el poderío estadounidense", indicó el noruego.

La necesidad de mantener la unión en una alianza que ha evitado múltiples nuevos conflictos y garantizado ampliamente un largo periodo de paz para los países miembro y sus casi 1.000 millones de habitantes ha sido el mensaje unívoco de los ministros de Exteriores congregados este jueves en Bruselas para celebrar el ani-

versario de la Alianza, con discursos y, también, con una tarta de chocolate belga, uno de los países fundadores de la OTAN.

"Trabajamos juntos para proteger las libertades básicas, la democracia y el Estado de derecho. No son cosas que nos vienen dadas, son valores por los que hay que luchar. Mantengámonos juntos y seamos juntos más fuertes", resumió el ministro de Exteriores letón, Krisjanis Karins.

"La OTAN sigue siendo una alianza defensiva fundamental, no solo para la seguridad euroatlántica y por supuesto de todos los españoles, sino también para la defensa de los valores que están

La ceremonia tuvo lugar ante las 32 banderas de los aliados

El noruego lanza su mensaje ante la posibilidad de que Trump gane en EE UU

siendo puestos en cuestión, tanto por la agresión rusa a Ucrania, como también desde dentro de nuestras sociedades por las fuerzas de extrema derecha, que son los valores de democracia, de pluralismo, de tolerancia, los valores finalmente de libertad que conforman la construcción europea en nuestro sistema democrático", subrayó tras la reunión el jefe de la diplomacia española, José Manuel Albares.

La ceremonia fue celebrada ante las 32 banderas de los aliados. Que son 20 más que en sus inicios y, sobre todo, dos más desde que Rusia invadió Ucrania y llevó a países hasta entonces reticentes a formar parte de una alianza militar, como Finlandia y Suecia a dar el paso decisivo y solicitar su ingreso en la Alianza Atlántica. Una muestra más, según los aliados, de que el presidente ruso, Vladimir Putin, se equivocó al pensar que atacando a Ucrania debilitaría a Occidente.

ANA FUENTES

La mano de Rusia y China en la UE

Quedan solo dos meses para las elecciones europeas, en las que se elegirán los 720 diputados del Parlamento comunitario, y la principal incógnita es cuánto terreno ganarán los partidos de ultraderecha. Se les augura un repunte sustancial.

Vamos a votar en medio de una fortísima tensión geopolítica, con el miedo a un enfrentamiento directo futuro con Rusia. En este contexto, se está mirando con lupa la mano de Moscú en la esfera europea.

El Kremlin lleva tiempo moviendo hilos en la Eurocámara, igual que hizo en Estados Unidos antes de las elecciones de 2016 que llevaron a Trump a la Casa Blan-

ca, y con el referéndum del Brexit en Reino Unido. Ahora la UE tiene pruebas —este periódico ha accedido a documentos internos que así lo reflejan— de que Moscú ha pisado el acelerador con más operaciones de desestabilización, espionaje y propaganda. Y para eso en muchos casos emplea caballos de Troya: los servicios secretos checos y belgas han destapado que el Gobierno ruso pagó a eurodiputados de extrema derecha para que le hicieran de altavoz. Moscú usaba, entre otras cosas, un supuesto medio de comunicación llamado *Voice of Europe*, cuya web ya no funciona, financiada por dos oligarcas cercanos a Putin. Todavía no han salido nombres

de los funcionarios europeos en cuestión, aunque la investigación sigue abierta.

Paralelamente, se sigue de cerca a China porque se ha sabido que durante años compró a miembros del partido ultra flamenco belga Vlaams Belang.

Tanto la huella rusa como la china son preocupantes, pero distintas: Pekín hace lobby en Bruselas y Estrasburgo, hasta donde le dejan pero, a diferencia de Moscú, no pretende dinamitar la unidad en la que se basa la Unión Europea como concepto. Xi Jinping no tiene interés en desestabilizar a su primer socio comercial. El Gobierno chino es autoritario y represor con la disidencia, como el ruso. Sin

embargo, en su acción en Bruselas o las capitales europeas lo que busca es que las leyes beneficien a sus empresas. Si algo quiere separar es a la UE de Estados Unidos, su verdadero rival económico y geopolítico.

Es urgente, como han pedido ya muchos eurodiputados, un debate sobre la injerencia de terceros países. Recordemos que no han pasado ni dos años desde el *Qatargate*, el escándalo de corrupción que mostró que Qatar y Marruecos llevan años desplegando su influencia en las instituciones comunitarias. El Parlamento Europeo reforzó sus reglas de transparencia a raíz de aquello, pero visiblemente no lo suficiente.

También es hora de que todos los partidos, sobre todo el Popular Europeo, enseñen sus cartas y digan claramente si están dispuestos a aliarse con los euroescépticos y populistas, algunos de los cuales sostienen posiciones próximas con Moscú o Pekín.

Los sindicatos del sector público de Argentina echan un pulso a Milei

Trabajadores estatales protestan frente a sedes de ministerios y organismos nacionales

MAR CENTENERA
Buenos Aires

El sector público argentino está en pie de guerra contra Javier Milei por ser la principal víctima de la motosierra del presidente ultraliberal. Cientos de personas protestaron el miércoles a las puertas de ministerios y organismos estatales por el reciente despido de cerca de 15.000 trabajadores de la Administración pública nacional, a los que el Gobierno no renovó los contratos que vencían el 31 de marzo. Ayer fue el turno de la educación pública: los sindicatos docentes convocaron una jornada de huelga en protesta por la eliminación del fondo de

el principal sindicato de los empleados públicos en Argentina. Además de la Secretaría de Trabajo, hubo concentraciones en las sedes de la Cancillería, del Servicio meteorológico nacional, del Centro nacional de alto rendimiento deportivo (Cenard) o el Instituto nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo (Inadi). En esta última, cerrada por el Gobierno de Milei, los manifestantes lograron franquear la puerta y trasladaron la protesta al interior del edificio donde funcionó este organismo pionero en Latinoamérica en la lucha contra la discriminación.

“Se están llenando de policías las dependencias públicas”, denunció en las redes sociales el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar. “No hay plata (dinero) para comprar comida, no hay plata para comprar remedios, pero sí hay plata para reprimir”, criticó. Desde las puertas de la Secretaría de Tra-



Manifestación el miércoles en Buenos Aires. CRISTINA SILLE (REUTERS)

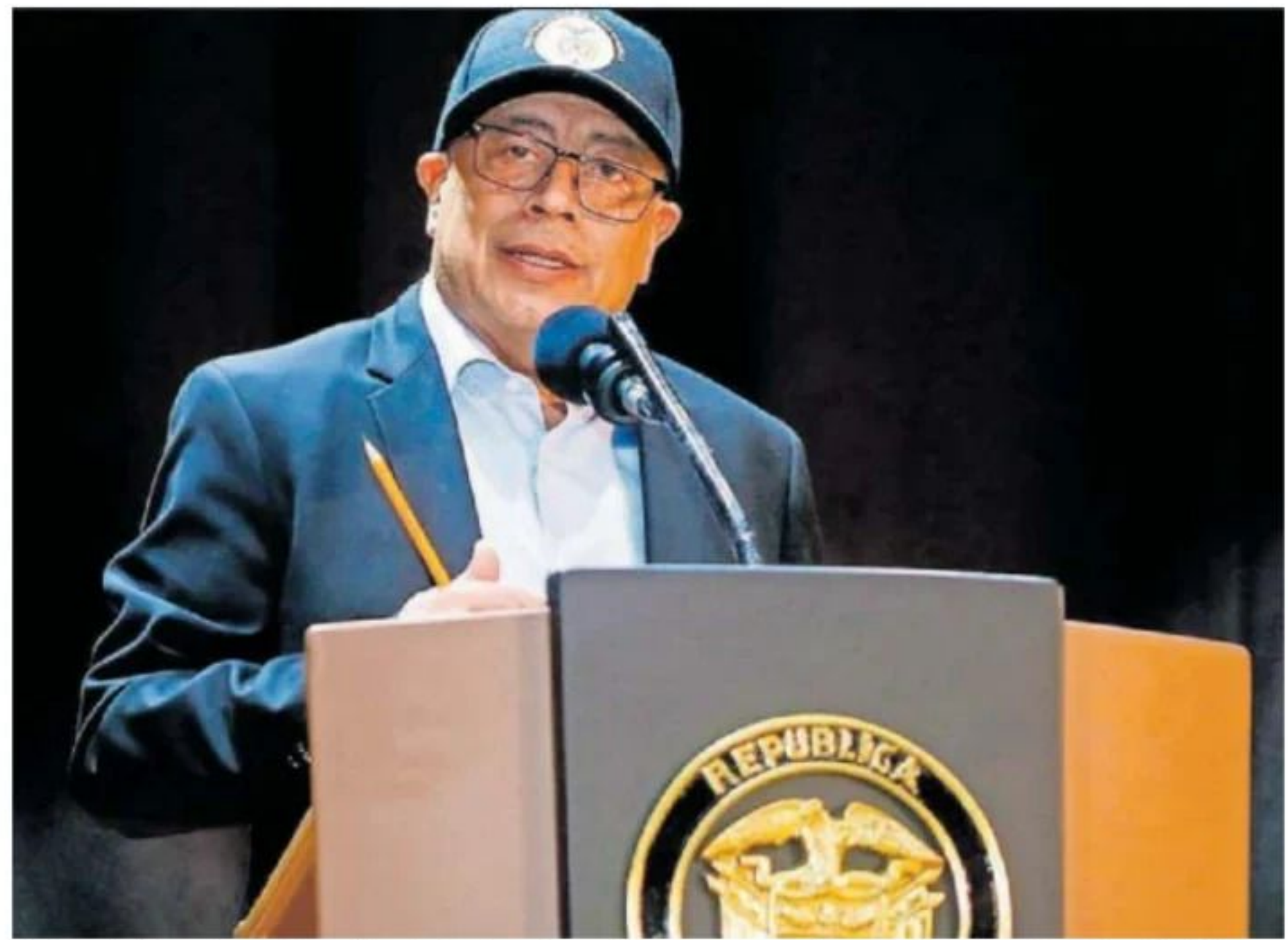
incentivo docente (Fonid) con el que el Estado nacional financiaba parte de los sueldos del personal.

En las sedes oficiales, el ambiente es cada vez más tenso. “Unidad de los trabajadores y al que no le gusta se jode, se jode”, cantaban los manifestantes que el miércoles intentaron ingresar sin éxito a la Secretaría de Trabajo. Policías federales y guardias de seguridad custodiaban todos los accesos e impedían que los despedidos accediesen al lugar donde trabajaron hasta la semana pasada. Unos 50.000 más empleados más están en la cuerda floja: sus contratos fueron renovados por tres meses más, pero siguen en revisión: no saben si pasado ese tiempo serán los siguientes en quedar en la calle.

Las protestas estuvieron convocadas por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE),

bajo, Aguiar defendió el empleo público y arremetió contra el discurso gubernamental que identifica a los trabajadores del Estado con personas que no trabajan.

Aunque ATE estimó que los trabajadores despedidos en los últimos días son cerca de 11.000, el portavoz presidencial, Manuel Adorni, aumentó la cifra hasta 15.000. Ayer, el protagonismo de las protestas se trasladó a escuelas y universidades públicas. La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) convocó a una huelga general. Exige que el Gobierno reponga el Fonid, un fondo que el Estado enviaba a las administraciones provinciales para complementar los sueldos docentes. La mayoría de los gobiernos provinciales no pueden cubrir esos fondos, lo que supone un recorte de los ingresos de maestros y profesores.



Petro, el miércoles en Bogotá en la lectura de su discurso, en una imagen de la Presidencia colombiana.

Petro acelera el cambio para reanimar a su Gobierno

El presidente de Colombia responde al rechazo de su proyecto de reforma sanitaria en un discurso

JUAN DIEGO QUESADA
Bogotá

Era un día funesto para el presidente. La reforma sobre la que ha orbitado todo su Gobierno en el tiempo que lleva en el poder se acababa de estrellar en el Congreso. La oposición ha sometido a una muerte lenta a su idea de transformar el sistema de salud que él considera nefasto y en manos de empresas que piensan más en la cuenta de resultados que en los pacientes. Esta iniciativa suya, que algunos que le rodean consideran que se ha convertido en una obsesión, genera muchas resistencias en Colombia, así que era casi inevitable que toda esta pelea de meses y meses llegara a un callejón sin salida. Ese día aciago fue el miércoles, cuando fue derrotado y en cierta manera humillado. Pero su vida se ha ido cimentando golpe a golpe y de casi todos ellos se ha levantado, aunque fuese tambaleante. Había expectativa sobre con qué cara iba a salir a la tarima en la Gran Asamblea Nacional Cafetera, que se celebraba en Bogotá el miércoles.

Apareció impertérrito y comenzó una de sus largas disertaciones, esta vez sobre el café, que cruzó los dos siglos anteriores, la revolución industrial y la era moderna con la llegada de los yupis, un término que usa a menudo.

Aquí no estaba el plomo candente, sino en lo que venía a continuación. Llevaba calada la gorra oficial de Presidencia, la que usan los funcionarios de la casa militar cuando están en zonas rurales, lo que le daba una imagen de comandante en jefe. Y, después de rodeos discursivos marca de la casa, fue claro y directo: “Lo que podía ser una concertación tranquila, ordenada, sin problemas, ahora es de golpe”. Se acabó el tiempo de la transición suave, llega el vértigo por la vía de los hechos.

La era petrística vive uno de sus momentos más agitados. Los últimos 12 meses han sido de parálisis, algo que reconoce hasta el propio presidente y su mano derecha, Laura Sarabia. El despacho de él conecta con el de ella. En esos dos espacios contiguos se ha forjado esta ofensiva presidencial que pretende rescatar al Gobierno de la inacción. Petro siente que ha perdido un tiempo precioso, que no fue él cuando incluyó en su gabinete a ministros que venían del centro y del *establishment* político y que le hicieron creer que convocar a todo tipo de sensibilidades a su alrededor facilitaría su mandato. Era una trampa, piensa

“Lo que pudo ser una concertación tranquila ahora es de golpe”, afirma

El mandatario intervino en 24 horas dos promotoras privadas

ahora, era una forma de controlarle y ralentizar los cambios.

“Miren en qué va el Acuerdo Nacional, se volvió carreta”, dijo ante los cafeteros cuando entró en calor, cuando se había llevado el tercer aplauso y se había agrandado en el atril. Si las reformas no salen por falta de quórum en el Congreso, por la oposición de partidos que al principio le dieron su apoyo y que ahora se lo han retirado por considerar que el presidente se ha ido esquinando, los cambios llegarán por otra vía. Y serán más turbulentos.

Los primeros en enterarse están siendo los gestores de las EPS, las promotoras de salud público-privadas que median en el sistema sanitario desde los años noventa, cuando se creó este esquema. Petro ordenó en 24 horas la intervención de las dos más grandes del país —suman casi 18 millones de afiliados—, poco antes del hundimiento de la reforma en el Congreso. La Superintendencia de Salud, el organismo público que está ejecutando la operación, se basa en la falta de fondos que tienen estas compañías que deben ejercer de aseguradoras, un requisito indispensable para su funcionamiento.

La reforma incluía un acompañamiento de las EPS, una nueva forma de gestión a la que debían ajustarse. Ahora, sostiene Petro, ese papel se va a limitar todavía más. La intervención, en teoría, no tiene como fin extinguirlas, sino administrarlas por un año, cambiar al gerente, a la junta directiva y nombrar un interventor. En definitiva, pasan a estar en manos de un Gobierno que les quiere poner una fecha de defunción.



BIOCERAMIC
MOONSWATCH
COLLECTION

MISSION TO THE MOONPHASE



Ω
OMEGA
×

swatch+

8.4.2024

Only available in selected Swatch Stores

© 2024 Omega S.A. - Biel, Switzerland

Vergüenza racista en el fútbol

Las autoridades deportivas deben sancionar con contundencia a los clubes que no pongan coto a los insultos a los jugadores

TRES ACTOS racistas durante el pasado fin de semana han vuelto a poner sobre la mesa el grave problema del racismo en los estadios españoles de fútbol. A pesar de la legislación vigente —la Ley 19/2007 contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte—, la situación sigue repitiéndose con escandalosa frecuencia sin que, más allá de los comunicados de condena de los clubes propietarios de los campos y de las declaraciones de solidaridad con de los agredidos, se produzca una mejora tangible en la situación.

El sábado, en el estadio Coliseum de Getafe, el futbolista argentino del Sevilla Marcos Acuña fue insultado desde la grada con gritos de “Acuña, mono” y “Acuña, vienes del mono”. En el mismo encuentro, el entrenador sevillista, el madrileño Quique Sánchez Flores, escuchó desde el banquillo cómo se le gritaba “gitano”. En el minuto 69 el árbitro activó el protocolo contra el racismo, detuvo el partido y ordenó que se recordara por megafonía la ilegalidad de dichos insultos. El juego se reanudó minutos más tarde. El mismo día, en el campo Las Llanas de Sestao, el senegalés Cheikh Sarr, portero del Rayo Majadahonda, se enzarzó con los aficionados situados tras su portería, que le estaban gritando “puto mono” y “puto negro de mierda”. El árbitro expulsó al portero, porque es lo que determina el reglamento, pero los compañeros de equipo de Sarr abandonaron el terreno de juego y el encuentro quedó suspendido.

No valen ya los habituales argumentos de que se trata de comportamientos minoritarios y episodios puntuales. Lo sucedido en Getafe y Sestao son los dos últimos casos conocidos de una larga serie de incidentes similares. Los ejemplos son interminables y se producen desde hace años. Hace ya casi dos décadas, el camerunés Samuel Eto'o, del FC Barcelona, enfiló el camino a los vestuarios en pleno partido con el Zaragoza harto de los insultos racistas que recibía, aunque finalmente si-

guió jugando. Un año después, en el Santiago Bernabéu, el brasileño Marcelo, del Real Madrid, tuvo que escuchar cómo aficionados del Atlético le gritaban a su hijo pequeño, que le acompañaba, “Marcelo es un mono” y “Esperamos que tu padre muera”. En los últimos tiempos, Vinicius, delantero brasileño del Real Madrid, es el objetivo habitual de calificativos racistas dentro y fuera de muchos estadios españoles.

El marco legal contra el racismo en los estadios ya existe, pero a la vista está que no es suficiente. Es fundamental que los clubes asuman la responsabilidad de

La dureza que se aplicó para erradicar la violencia ultra en muchos estadios debería aplicarse a esta lacra

lo que ocurre en sus instalaciones y prevengan este tipo de delitos. De hecho, con lamentables excepciones, ya lo han conseguido en otros dos aspectos relacionados con la violencia en la grada: el lanzamiento de objetos y la presencia de grupos ultras violentos.

Sobre lo primero, y ante la dureza de las sanciones administrativas, tomaron las medidas necesarias para evitar el lanzamiento de almohadillas y botellas. En cuanto a lo segundo, mucho más difícil, FC Barcelona y Real Madrid dieron ejemplo al desactivar a sus dos poderosísimos grupos radicales: Boixos Nois y Ultras Sur. Dados esos precedentes, parece razonable plantear que el endurecimiento de las sanciones a los equipos en cuyos estadios se produzcan actos racistas es el medio más eficaz para acabar con esta lacra, intolerable en una democracia europea y en el ámbito de un deporte de tanta proyección social.

Boluarte se aferra al poder

DINA BOLUARTE ha elegido resistir a cualquier precio al frente de Perú. La presidenta que en diciembre de 2022 sustituyó a Pedro Castillo después de que este intentase un autogolpe de Estado no quiere abandonar el poder. Tremendamente impopular, diversos sectores sociales le han pedido con insistencia que dimita y convoque elecciones para que los peruanos puedan elegir a una presidenta o a un presidente en las urnas. Esa era su intención durante los primeros compases de su Gobierno, o al menos eso dijo. Ahora, sin embargo, asegura que cumplirá el mandato hasta 2026.

La realidad es que va a hacerlo en condiciones muy precarias. Cuenta con el apoyo del Congreso, que siempre le dio la espalda a Castillo, eso es cierto, pero su credibilidad es muy baja. Un último escándalo sobre los relojes que ha lucido en su tiempo en el cargo la ha puesto contra las cuerdas. Boluarte ha aparecido con 17 piezas de alta gama, entre ellas un Rolex valorado en 19.000 dólares, de cuya existencia no había dado cuenta en su declaración patrimonial. La Unidad de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Banca y Seguros de Perú ha detectado grandes movimientos no justificados en sus cuentas bancarias y la Fiscalía la investiga por supuesto enriquecimiento ilícito.

Boluarte se mantiene en el sillón presidencial gracias a la supuesta oposición, el fujimorismo, más aún desde que apoyó la liberación del autócrata Alberto Fujimori tras

años de enredo judicial a cuenta del indulto humanitario que recibió años atrás. El propio Fujimori ha dado por sentado que la apoyarán hasta el final. La presidenta se ha convertido en la antítesis de lo que ella misma simbolizó como vicepresidenta cuando Castillo ganó las elecciones. Tras la caída de su mano derecha, Alberto Otárola, envuelto en un escándalo de acoso sexual, Boluarte nombró a un nuevo primer ministro, Gustavo Adrianzén, que el miércoles superó una moción de confianza en el Congreso con un discurso de mano dura, a la manera de Daniel Noboa en Ecuador o Nayib Bukele en El Salvador. No hay ni rastro del proyecto de izquierdas que llevó al Gobierno a Castillo y a su equipo: la ilusión de cambio y de inclusión de los pobres en la toma de decisiones políticas.

Como primer mandatario, Castillo se comportó de manera errática e irresponsable, pero eso no justifica que su sucesora gobierne ahora, aunque sea de forma precaria, desde valores contrarios a los refrendados en las urnas. Perú ha demostrado fortaleza institucional y económica al soportar los embates que han recibido sus últimos presidentes, que en su mayoría han acabado muertos o encarcelados. Sin embargo, la mejor solución para salir del descrédito gubernamental actual sería que Boluarte cumpliera su promesa, convocara elecciones y no se aferrara al poder sostenida por partidos que llevan años obstaculizando la gobernabilidad del país.

CARTAS A LA DIRECTORA



Después del cáncer

Todas las mañanas me levanto de la cama, me bebo el café y miro por la ventana intentando descifrar cuál será mi día. Tiempo atrás, mis días se componían de pura vida y de muchísimo estrés debido al trabajo, a los estudios, a mi vida social, incluso al amor... todo lo que una persona joven suele experimentar. Pero una mañana me desperté, y mi mañana ya no sonaba así. Me tomé el café, me dirigí al hospital, me pasé seis horas recibiendo quimioterapia y las restantes postrada en mi cama. Ahí me di cuenta de dos cosas: de que nadie valora la vida y que yo era demasiado joven para tener que valorarla. Por suerte, desde hace un tiempo, mis mañanas vuelven a sonar como antes, aunque muchos no tienen la misma suerte.

Anna Molina Cuesta. Barcelona

La deshumanización de la política.

Hace meses leí planteamientos futuribles interesantes sobre si las inteligencias artificiales podrían gobernarnos mediante procedimientos perfectamente racionalizados. Pensé que un escollo fundamental para que tal sustitución fuera factible al frente de nuestras sociedades sería la dificultad de emular rasgos característicos inherentes al humano como la sensibilidad, la empatía o los valores que orientan las ideologías y la toma de decisiones frecuentemente más justas que lógicas. Iluso de mí. La Comunidad de Madrid, que ya tenía callo felicitando por carta a familiares de fallecidos detallando bonificaciones fiscales autonómicas en el impuesto de sucesiones, acaba de reclamar el coste del cuidado en las residencias de las víctimas por la covid no hospitalizadas en pandemia. Sin palabras, honestamente.

Daniel Barroso Domínguez. Madrid

Una maestra muy cansada. Dedico cerca de ocho horas al día a trabajar en una escuela infantil educando, cuidando, queriendo y valorando a todos esos niños y niñas que son el futuro. Cuando llego a casa, dedico gran parte de mi tiempo libre a estudiar y prepararme para una oposición con la que podré obtener una plaza fija. Y cada vez encuentro más trabas y más problemas. Mientras tanto, voy pensando en el futuro que me espera si no tengo ni un momento para descansar. ¿Cómo me voy a levantar mañana y seguir con mi labor si cada día me cuesta más? Supongo que el cariño que transmite el alumnado no siempre compensará, pero mientras tanto, los maestros seguimos luchando.

Lorena Cruz Mañanes. Coslada (Madrid)

Mirar hacia otro lado. Desde hace dos años, en el trayecto hacia el trabajo, paso delante de una iglesia. En su escalinata duerme un hombre sobre cartones. Se arropa con unas mantas ennegrecidas. A veces está levantándose, ordenando sus escasas pertenencias como si estuviera en su propia casa. Se trata de una calle muy concurrida, pero todos pasamos sin mirarle como si fuera parte del mobiliario urbano. No sé si le obviamos porque nos hemos acostumbrado a su presencia o porque, como ocurre con otros muchos problemas, preferimos mirar hacia otro lado.

Dolores Escribano Valero. Valladolid

EL PAÍS

EDITADO POR
DIARIO EL PAÍS,
SOCIEDAD
LIMITADA

Presidente y
consejero delegado
Carlos Núñez

Directora
Pepa Bueno

Dirección adjunta
Claudi Pérez
y Borja Echevarría

Dirección América
Jan Martínez Ahrens

Dirección Cataluña
Miquel Noguera

Subdirección
Javier Rodríguez
Marcos (Opinión),
Luis Barbero,
Cristina Delgado,
Maribel Marín Yarza,
Amanda Mars,
Ricardo de Querol
y José Manuel Romero

Los textos tienen que enviarse exclusivamente a EL PAÍS y no deben tener más de 100 palabras (700 caracteres sin espacios). Deben constar nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI o pasaporte de sus autores. EL PAÍS se reserva el derecho de publicarlos, resumirlos o extractarlos. No se dará información sobre estas colaboraciones.

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

De aquellos fascistas, estos nacionalistas

ANTONIO CAZORLA

En 1928, Abba Ahimeir, un periodista del periódico *Doar Hayom*, editado en Palestina por el movimiento sionista revisionista, publicó un artículo llamado *Sobre la llegada de nuestro Duce*. Se refería a la visita inminente de Zeev Jabotinsky, líder indiscutible del sionismo de derechas. El artículo apareció en su columna habitual en ese rotativo titulada *Del cuaderno de un fascista*. Cuatro años después, este mismo periodista fue arrestado por interrumpir una conferencia en la Universidad Hebrea de Jerusalén. En el juicio que siguió, su abogado defensor, en respuesta al discurso del fiscal comparando la acción de su representado con los disturbios causados por los nazis en Alemania, dijo: “Los comentarios sobre los nazis van demasiado lejos. Si no fuese por el antisemitismo de Hitler, no nos opondríamos a su ideología. Hitler salvó a Alemania”. Hay muchos más ejemplos de la admiración por el fascismo —empezando por el propio Jabotinsky, un declarado entusiasta de Benito Mussolini— entre la derecha sionista de antes de la Segunda Guerra Mundial. Esta fascinante historia la cuenta (en inglés) el excelente libro del israelí Tom Segev *El séptimo millón: los israelíes y el Holocausto*.

Hoy tendemos a mirar al fascismo como un fenómeno de, sobre todo, Europa, felizmente derrotado por las armas en 1945. Es una lectura tan optimista como eurocéntrica y autocompasiva. El fascis-

mo fue un movimiento político con orígenes europeos, y fue en este continente donde cometió sus peores crímenes. Fue también un movimiento imperialista. Como lo veían los fascistas, lo que ellos hicieran en África, los Balcanes o en el Este de Europa no era sino una versión tardía, pero igualmente justificable, de lo que otros europeos habían hecho antes en todo el mundo. Hitler, por ejemplo, admiraba la conquista del Oeste americano y la práctica eliminación de los nativos. También tenía en mente como modelo administrativo para su imperio futuro el de los británicos en la India, esto es: una pequeña élite extractora controlando las vidas de millones de personas. En vez de indios, eso sí, sus vasallos e inferiores raciales serían los eslavos. Esto se sabe bastante bien, lo que ya no se tiene siempre tan presente es que dentro de los imperios europeos hubo movimientos independentistas de corte fascista, y que sus herederos políticos gobiernan hoy, como lo hacen los de Mussolini en Italia —y quizás pronto los de Philippe Pétain en Francia—, naciones ya libres.

Volviendo a Palestina, la relación entre el sionismo y el Imperio británico fue muy complicada. Ya desde la Primera Guerra Mundial el sector mayoritario de aquel, de corte más o menos socialista, se alineó con este. El sector derechista, también llamado revisionista, tuvo, en cambio, una actitud muy beligerante. Quería manos libres para colonizar el territorio, desalojar a los árabes y quitarse de encima el control de Londres. Este antiimperialismo fascista adoptó el terrorismo como estrategia



EVA VÁZQUEZ

Que no nos extrañe lo que hagan hoy algunos herederos políticos del fascismo, como Modi o Netanyahu

política. Mientras que la milicia armada oficial del sionismo, la Haganá, colaboró con los británicos en reprimir la gran revuelta árabe-palestina de 1936-1939 y en la Segunda Guerra Mundial, las mucho más pequeñas milicias fascistas como el Irgún, fundada por Jabotinsky, y Lehi se enfrentarían a ellos. Dos líderes revisionistas y futuros primeros ministros de Israel, Menachem Beguín y Isaac Shamir, estuvieron en busca y captura por sus acciones armadas. No era para menos. En 1946, el Irgún voló el hotel King David de Jerusalén, sede de la administración colonial británica, matando a 91 personas. En 1947 su cruel ahorcamiento de dos sargentos previamente secuestrados provocó la histeria entre la opinión pública británica y el último pogromo antisemita en ese país, en Manchester. Un año después, el Irgún masacraría a unos 100 civiles árabes en el poblado de Deir Yassim.

Por su parte, Shamir, dirigente de Lehi, incluso durante la guerra mundial buscó una alianza con Alemania e Italia. Entre sus hazañas se incluyen el asesinato en El Cairo del ministro residente británico, Lord Moyne, en 1944; la coparticipación en la matanza de Deir Yassim, y la muerte en 1948 de Folke Bernadotte, mediador para Palestina de las Naciones Unidas. Del movimiento revisionista unificado surgiría el partido Likud, que ganó las elecciones generales de 1977 que permitirían a Beguín primero y luego a Shamir gobernar Israel. Este es el partido de Benjamín Netanyahu. Además de la supervivencia política personal, su acción de gobierno ha tenido dos objetivos básicos: asentar a más colonos israelíes en Cisjordania y Jerusalén y evitar el nacimiento de un Estado palestino.

Israel no es ni mucho menos el único país antes colonizado que ahora está gobernado por un partido creado por antiguos fascistas. En Occidente tenemos la visión de la lucha pacífica de Mohandas Gandhi y Pandit Nehru como la de la historia de la liberación de la India, pero

en esta narrativa placentera se olvida el papel de los ultraderechistas antiimperiales como Subhas Chandra Bose, un antiguo líder del Congreso Nacional Indio. Un antiguo comunista convertido luego al fascismo, Bose vivió la Segunda Guerra Mundial entre Roma, Berlín (por donde estuvo también el palestino, rabioso antisemita y reclutador de musulmanes para las SS, gran muftí de Jerusalén, Amín al-Husayni; instigador, entre otras, de la matanza de judíos de Hebrón en 1929) y Tokio. En 1943, usando a prisioneros de guerra indios, Bose creó en Birmania un ejército de liberación para invadir el subcontinente junto a los japoneses. Fracasó, pero desde su muerte en 1945 es considerado por muchos indios como el principal patriota de la lucha

por la independencia de su país.

También se ignora a menudo que los orígenes del partido gobernante hoy en la India, el Bharatiya Janata, y su primer ministro, Narendra Modi, están en la milicia ultraderechista y antimusulmana RSS (Organización Nacional Voluntaria), creada en 1925 y que desde el principio imitó las fórmulas y los rituales fascistas. Fue uno de sus militantes quien en 1948 asesinó al “traidor” Gandhi. En 2002, cuando Modi era ministro principal de Gujarat, permitió, y fue acusado de fomentar, los disturbios interétnicos que causaron la muerte a entre 1.000 y 2.000 personas, en su mayoría musulmanas. Este hecho propulsó su figura a nivel nacional entre los sectores más duros partidarios de la Hindutva, la ideología del supremacismo hindú.

Los fascistas y pronazis de los años veinte y treinta tuvieron que reinventarse después de 1945. Como Francisco Franco entendió muy bien, la nueva capa de respetabilidad sería ahora el anticomunismo, pero también la protección de la religión y la identidad nacional supuestamente amenazadas. En Europa, el continente americano y Sudáfrica esto se tradujo en un discurso de defensa de la civilización cristiana occidental (un invento de la propaganda de Joseph Goebbels cuando los nazis veían la guerra perdida); en Israel, en la preservación de un Estado judío étnicamente excluyente, y, en el caso de la recién descolonizada India, del hinduismo frente a la amenaza del islam. Los antiguos fascistas lucharon por la independencia de sus países, pero no por la de todos los países; abogaban por la libertad de sus pueblos, pero no tenían reparos en imponer su tiranía a otros; no creían en la paz, sino en la victoria; eran ultranacionalistas, no humanistas, y aborrecían la democracia. Que no nos extrañe lo que hagan hoy sus herederos políticos.

Antonio Cazorla Sánchez es catedrático de Historia Contemporánea de Europa en la Trent University, Canadá.

EL ROTO



El 'momento Sánchez'

JOSEP RAMONEDA

Se atribuye a Pedro Sánchez un peculiar sentido táctico y se le niega una cierta capacidad estratégica. ¿Y si fuera un efecto óptico? El sentido de la oportunidad que le permite capitalizar momentos de desconcierto con cambios de ritmo ruidosos funciona porque responde a un criterio de fondo. Conservar el poder, dirán sus rivales. Sin duda, ¿alguien me puede presentar a un político que no esté poseído por esta obsesión? Si existiera, probablemente no estaría allí. Pero más allá de este lugar común, los movimientos de Sánchez, con sus puntuales golpes de efecto, derivan del paso del bipartidismo imperfecto al pluripartidismo que exige pensar en términos de amplio espectro ideológico. Los pasos de Sánchez tienen en cuenta más allá de su propio partido. No le ha ido mal. El resultado: el PP acorralado con Vox a la derecha, y el resto picoteando en la mayoría parlamentaria. Así Sánchez lleva tiempo haciendo camino, tumbando al PP cuando parecía imposible (la noche del desplome de Rajoy) y surfando sobre una mayoría cargada de contradicciones. Y la nave va.

Vivimos ahora mismo otro impulso del estilo Sánchez. Atento a todos los escenarios, ha captado la oportunidad que representaba la crisis de Gaza. Cada vez es más insostenible la insostenible prudencia de Occidente frente a Netanyahu. Y el presidente Sánchez ha dado el paso que, en Europa, solo Josep Borrell había osado apuntar. Lo ha hecho pidiendo el reconocimiento del Estado palestino y promocionando su propuesta con un viaje a cinco países de Oriente Próximo. La actualidad ha aportado trágicos motivos a su argumentación. Ciertamente bastaba con la destrucción sistemática de Gaza por parte del ejército israelí para pedir actuaciones para cambiar el rumbo de las cosas, apelando especialmente a Estados Unidos, que es quien tiene más capacidad de influencia. ¿Es posible justificar la continuidad de una estrategia que ha producido más de 30.000 muertos, y el Gobierno israelí aún no se da por satisfecho porque considera que no ha conseguido sus objetivos? El ataque a la caravana de la WCK, la ONG de José Andrés, ha dejado en mínimos la credibilidad de Ne-

tanyahu. Y hace más apremiante la apelación de Pedro Sánchez para que se ponga límites a Israel, en un momento en que la guerra puede saltar cada vez más fronteras.

Este es el estilo Sánchez, momentos puntuales que pueden mover los escenarios. Ahora vienen elecciones. En Cataluña tendremos la oportunidad de verificar la suerte de este modo de operar. Será la hora de valorar la amnistía, una operación que en sectores que van desde la derecha hasta los poderosos socialistas del pasado que, ya jubilados, siguen creyéndose propietarios del partido al tiempo que viven una derivada cada vez más reaccionaria, ha sido presentada como un delito de alta traición.

De momento, la amnistía ya ha conseguido que en Cataluña se imponga, tam-

Con sus golpes de efecto, el presidente ha transformado el bipartidismo en pluripartidismo

bién en una parte importante del independentismo, que el regreso a 2017 es una fábula y que hay que entrar en una fase de distensión que es ahora mismo el espacio de lo posible. De hecho, la candidatura de Puigdemont lo confirma. Se presenta para evitar la explosión de Junts, un magma ideológico unido solo por la barretina del independentismo, que habría entrado en una descarnada lucha interna. ¿Y qué es lo

primero que hace el *expresidente*? Escoger como número dos a Anna Navarro, una tecnócrata sin perfil político. Por algo será.

Cierto, a los poderes del Estado se les puede ir la mano por el camino, por ejemplo, suspendiendo la aplicación de la amnistía y realimentando el bollo de la confrontación. Pero el clima de opinión generalizado en Cataluña es que ahora toca pausa. Y que el problema no estará en volverlo a hacer, que ahora mismo solo está en la mente de sectores muy concretos, sino en cómo recomponer el panorama, más allá del frentismo. En contra de lo que algunos por ilusión o por obsesión creen, el retorno de Puigdemont no será volver donde lo dejó, sino más bien un final de etapa y un futuro a reinventar.

Dice Feijóo, y siguiendo su trayectoria como presidente del PP parece un chiste, que hay que "sacar a la política del enfrentamiento y de la hipérbole permanente". ¿Será que los momentos puntuales de Sánchez han hecho mella en él y que ha empezado a entender que solo con la bravura dialéctica está condenado a una larga dependencia de Vox? Que aprenda de Portugal.

La realidad es que en una sociedad tan diversa nacionalmente e ideológicamente como España, el que se enquista pierde. Y bien lo entendieron los gruñones del viejo PP y del viejo PSOE que buscaban a Pujol y a Arzalluz sin descanso para que les echaran una mano cuando hiciera falta. Los viejos tiempos de las mayorías absolutas no es fácil que vuelvan. Y, mientras tanto, Pedro Sánchez por lo menos ha entendido que hay que reconocer al otro y que hay que favorecer las condiciones que permitan pactar y negociar. Y, sobre todo, después de un encontronazo como el de 2017 en que unos pagaron la pérdida de la noción de límites —querer hacer lo que no estaba a su alcance— y otros fueron incapaces de lidiar el problema políticamente, a pesar de que tuvieron cinco años para hacerlo. Hay que aprender de este episodio. El 12 de mayo en Cataluña será en el fondo una evaluación del estilo Sánchez y de la amnistía, uno de sus gestos referenciales.

Josep Ramoneda es filósofo y periodista.

FLAVITA BANANA



JOSÉ ANDRÉS ROJO

La trampa de las grandes causas

Lo que toca a nuestras vidas parece muy lejano de lo que cuentan las noticias en la televisión, pero de eso va en buena medida la política: de lo que ocurre y de lo que nos ocurre. Lo público resulta demasiado abstracto como para tomarse-lo tan en serio como este dolor de muelas concreto que tengo que quitarme cuanto antes. Estamos aquí, pero es allí donde van a tomarse muchas de las decisiones que nos van a venir de regreso como un bumerán. Hay pocas veces en que lo de afuera se mezcla con lo de adentro, por eso quizá la época de la pandemia resultó tan extraña. Se produjo una continuidad entre las calaveradas que hacía el coronavirus por todas partes y el aislamiento al

que a unos y a otros nos obligaron las autoridades. Tuvo un efecto benéfico porque fue algo que pudo entenderse, y vivirse, y todavía lo fue más cuando una vacuna, impulsada y financiada en remotos despachos, descubierta y concebida en laboratorios a miles de kilómetros y fabricada vaya usted a saber dónde, pudo por fin devolvernos a las calles.

Las elecciones europeas que van a celebrarse este año ocurren a tanta distancia, y tienen aparentemente tan poco que ver con cualquier urgencia inmediata, que los políticos temen que no sean muchos los que salgan a votar. Los propios asuntos que están en juego pueden resultar extravagantes. Los efectos de la batalla contra el cambio climático, por ejemplo, no se ve-

rán en las próximas semanas, ni siquiera en años, en decenas de años. Y la guerra en Ucrania, qué tendrá que ver conmigo ni con el vecino de al lado. Los tractores de la gente del campo sí que han hecho ruido, pero del campo hace mucho que se sabe poco. Y eso de la digitalización y la inteligencia artificial, un lío. Y lo otro, también, y lo de más allá.

En estos tiempos de democracias de masas, la tentación de engordar las emociones para movilizar a la gente es muy frecuente, y parece ya escrito que las elecciones europeas se convertirán en un espectáculo de banderas que defienden causas sublimes (o abyectas) y que, por ese camino, la realidad se desvanecerá entre el barullo de las consignas. En un texto que apareció por primera vez en 2001 en el primer número de *Letras Libres* y que recientemente la revista ha vuelto a publicar, el escritor mexicano Gabriel Zaid se acuerda de la relación que tuvieron aquellos dos grandes revolucionarios, Rosa Luxemburgo y Leon Jogiches. Cuenta que él

fue siempre "el compañero, el militante de una solidaridad abstracta que le impedía reconocerse y reconocerla como persona física real". Ella quería ser feliz. Él, "nada, nada aparte de la causa".

Entre lo lejano y lo cercano, en esa desgarradura habitamos, y a veces resulta demasiado fácil (o tentador) olvidarse de lo concreto. "Ser parte de un nosotros tan grandioso, que a sus ojos era la misma realidad", dice Zaid de Jogiches, "volvía irreal su relación consigo mismo, con ella y con los demás". Salvar al mundo de su deterioro irreversible, construir una nación que vuelva a ser grande de nuevo, alcanzar la paz definitiva: ¡qué banderas! "Ser un yo libre, solitario, solidario, feliz con un tú feliz, le parecía un nosotros pequeñísimo, egoísta, burgués, ilusorio, no la mismísima realidad", apunta Zaid, refiriéndose de nuevo a Jogiches. Y quizá sea recomendable no olvidarlo ante las elecciones europeas, aunque solo sea para saber en cada momento de qué diablos estamos hablando, ¿de la gran causa o del dolor de muelas?

EXPOSICIÓN / JOSÉ LUIS CUEVAS

'UN CUERVO COME' (5/6)



"Dejémonos llevar por el poder del bosque [...] nos podremos alimentar con las proteínas de los salmones [...] y podremos meditar" (*Cartas a los años de nostalgia*, Kenzaburo Oé).

NAJAT EL HACHMI

La inutilidad de la guerra

Desde las altas esferas mandan bólicos alarmistas para que la opinión pública deje de oponerse a la guerra. Que el peligro es muy grande, nos gritan, que no tenéis ni idea de lo que puede venir. Ergo, hay que aumentar el gasto en defensa. O sea, el gasto en guerra. Ergo, tarde o temprano habrá que gastar ese armamento. Acostumbrados como estamos a la doctrina de *shock* no es extraño que nos mostremos escépticos ante la llamada militarista. Los pacifistas no negamos que Putin sea peligroso, pero como ciudadanos tenemos derecho a exigirles a nuestros gobernantes que encuentren una solución que no sea una escalada bélica de consecuencias impredecibles. Si Putin está loco, lo suyo sería reforzar los mecanismos de la razón en esta parte del mundo y que dejen de extraer de nuestros bolsillos unos recursos tan

necesarios para preservar la vida de los que existen.

Armémonos para el futuro, parece que nos digan, mientras dejamos morir a los débiles del presente. Desatendamos a los enfermos para fabricar un armamento que ahora mismo se está exportando a potencias tanto o más peligrosas que Rusia. ¿Qué credibilidad tiene Margarita Robles al afirmar que hay que gastar más en guerra cuando seguimos vendiendo armas a Arabia Saudí y a Israel? Luego está Macron, que en su napoleónica deriva dice estar preparado para un ataque nuclear. Será que le sigue doliendo esa imagen ridícula de su encuentro en el Kremlin con mesa kilométrica interpuesta, pero no hay nada más absurdo que afirmar que se puede estar preparado para una guerra nuclear, como si pudiera existir la posibilidad de un enfrentamiento controlado de este tipo. Si la escala-

da llegara a tal nivel podremos dar por extinguida la humanidad, porque el único modo de responder al botón rojo de la destrucción más efectiva jamás inventada es apretar también el mismo botón desde aquí. Y de ahí nadie sale bien parado, porque si la guerra convencional es inútil y absurda, la nuclear es de un nihilismo extremo y total, una máquina del Juicio Final, en palabras de Carl Sagan.

Puede que Putin ni siquiera tema este paisaje devastador, pero desde Europa lo que no podemos permitir es que nos imponga su lógica de muerte, no podemos empezar a coquetear con la idea de que la guerra pueda ser una solución. Nunca lo ha sido y no lo será ahora por mucho armamento que se fabrique. Más valdría destinar esos ingentes recursos a agotar todas las vías para la paz y dejar de asustarnos para que avalemos una contienda que de ningún modo será la nuestra.

RED DE REDES

JOSÉ NICOLÁS

Llueve mucho, ¿pido comida a domicilio?

Las lluvias de los últimos días, las que dejaron sin salir a muchas procesiones de Semana Santa, han hecho aumentar en casi 3.000 hectómetros cúbicos las reservas de agua de la península, algo más de la mitad del consumo de las ciudades en todo un año. La lluvia no torrencial trae buenas noticias: hoy, los embalses están a un 63% de su capacidad y en abril de 2023 estaban a un 52%.

Nunca llueve a gusto de todos, y la demostración la hemos podido ver en el patio de X. La cuenta @soycamarero publicó una imagen de una nota pegada en [parece] un ascensor donde el autor decía que una noche volviendo a casa llovía tanto que "no se distinguían los carriles", pero que durante el trayecto había visto a 10 repartidores en bicicleta o en moto, una de ellas entrando en su portal: "Me dio mucha vergüenza que uno de esos pedidos lo hubiera hecho uno de mis vecinos", remarcó en negrita, "tengan empatía", clamaba, también en negrita, "no pongan en riesgo la vida de alguien solo porque se les antoje pedir comida a las 23.30", añadía. La nota a sus vecinos culminaba con una invitación a ir al supermercado en jornadas así. El autor recibió la primera respuesta con un recorte pegado sobre su misiva: un vecino le tachó de paternalista y le criticó por usar el espacio de la comunidad para afeardar la conducta de los habitantes del edificio y no por algo que afecte directamente a la convivencia del bloque.

La publicación de @soycamarero era simple: la foto y la pregunta "¿Qué opináis?". Se abrió entonces un debate con más de 2.000 intervenciones sobre las condiciones laborales de los repartidores, los *riders*. Algunos tuiteaban posibles soluciones, como Abraham Mendieta: "Es sencillo: una aerolínea cancela vuelos cuando las condiciones climáticas suponen un riesgo evidente. ¿Por qué no hacerlo en su vertiente cotidiana, cuando el beneficio no supera al peligro?". En la misma línea, publicó otro: "¿Debe prohibir Glovo y compañía los repartos cuando diluvia? La gente es egoísta por naturaleza. Tráeme el puto KFC que quiero ver el *fúrgol*, me la pela si diluvia, nieva o graniza, estoy pagando un servicio. Yo, por ejemplo, no pido cuando llueve". Un usuario indicó: "El vecino del comentario debajo tiene toda la razón: nadie obliga a esos repartidores, y esto es solo un desahogo moralista".

Incluso compartieron la opinión de un *rider*: "Como repartidor, os digo que no hagáis caso. Prefiero mojarme un día y comer, que quedarme sequito en casa y con la cuenta a cero. Si queréis ayudar de verdad y agradecer el servicio, podéis dejar propina". Emilio Sánchez Hidalgo publicó en 2019 un reportaje en *Verne* sobre estos repartidores. Habló con varios y todos coincidían en el peligro al que se enfrentan en los días de lluvia y en las penalizaciones a las que se arriesgan si deciden no trabajar.

Quizá la solución a este debate pase por el sentido común: si hace mal tiempo y a uno le apetece una pizza, pero no salir de casa a por ella, debería poder pedir tranquilo sin temer por la integridad física y la estabilidad laboral del repartidor. Esto pasa por que la decisión de que un *rider* tome el riesgo no sea del consumidor y por que las empresas de reparto protejan a sus trabajadores, que no sean falsos autónomos y tengan un contrato digno; pero también por que valoren el peligro al que se enfrentan en días con climatología adversa —da igual si es lluvia, un vendaval o si hay 40 grados de temperatura— y cancelar la venta a domicilio si es preciso o darles un complemento salarial por ese día.

Hay que luchar por un objetivo: que nadie tenga que trabajar en condiciones precarias para poder comer.

Una publicación en X vuelve a abrir el debate sobre las condiciones laborales de los 'riders'



El candidato del PNV, Imanol Pradales, en el centro, ayer en el arranque de campaña en Vitoria-Gasteiz. JAVIER HERNÁNDEZ

PNV y EH Bildu abren la campaña vasca primando el eje social sobre el identitario

La izquierda 'abertzale' aspira a superar a los nacionalistas en unos comicios autonómicos en los que el PSE se perfila como árbitro y el PP busca la moderación

MIKEL ORMAZABAL
San Sebastián

A finales del siglo pasado se acuñó la expresión "ámbito vasco de decisión" cuando los nacionalistas vascos pretendieron arrogarse en exclusiva la última palabra sobre el futuro del País Vasco. Fue una aspiración soberanista que finalmente se quedó en nada. Casi tres décadas después, el verdadero ámbito vasco de decisión llegará el 21 de abril, cuando se abran las urnas y se pronuncien 1,8 millones de ciudadanos de esta comunidad autónoma. Van a decidir, y ya son 13 veces desde la restauración democrática, la composición del nuevo Parlamento que elegirá al sexto lehendakari desde 1980. No se había conocido antes un pronóstico tan incierto y abierto en Euskadi. El PNV y EH Bildu, las dos grandes familias nacionalistas, llegan a esta cita en cabeza más igualados que nunca. Pero "hay mucha tela que cortar", advirtió ayer el candidato socialista Eneko Andueza para hacerse oír en una campaña eclipsada por el previsible duelo sin cuartel entre nacionalistas.

La cita del 21-A ya ha sido calificada de histórica. Histórico sería que por primera vez el PNV no gane unas elecciones y se vea supe-

rado por EH Bildu, su eterno rival. La posibilidad de un cambio de ciclo toma cuerpo en la mayoría de las encuestas y es una sensación que ha llegado a calar en el electorado. Los últimos procesos electorales —las municipales y generales de mediados de 2023— ponen de manifiesto que las diferencias son estrechas, fruto de la pérdida de confianza que sufre el PNV y el empuje que demuestra una iz-

quierda *abertzale* que ha tratado de soltar lastre desde el fin de la lucha armada de ETA.

Todo se juega en un nuevo decorado donde la imagen cuenta mucho. El PNV ha desterrado los trajes ("menos corbatas y más camisetas", reclamaban sus afiliados en una reflexión interna del partido), y los líderes de EH Bildu han sustituido las marcas de ropa de montaña por las americanas. Las

listas dan paso a una generación nueva. Imanol Pradales (48 años, profesor de universidad y hasta hace poco al frente de la cartera de infraestructuras de Bizkaia) toma el relevo de su "maestro" Iñigo Urkullu como el candidato llamado a recuperar el terreno que su partido ha ido perdiendo durante la pasada legislatura. Y Pello Otxandiano (40 años, ingeniero e ideólogo de Sortu), sin expe-

riencia institucional, es la apuesta de Arnaldo Otegi para mostrar la cara más amable de los independentistas.

En Bildu ("Decide el cambio" es su lema) tienen la convicción de que serán primera fuerza. El PNV obtuvo 31 escaños en las autonómicas de 2020, diez más que su adversario nacionalista (sumó el 39% de los votos, frente al 28% de EH Bildu), pero la demoscopia reduce ahora esa diferencia a la mínima expresión, sin descartar un empate técnico o el *sorpasso*. Otra cosa es lo que sucederá al día después al 21-A. En esto también han asumido que, salvo un vuelco electoral mayúsculo, no tienen opciones de acceder a la Lehendakaritzta. EH Bildu dice tener la maquinaria preparada para dar el salto a medio plazo, quizás en 2028.

Nadie discute que los socialistas vascos serán de nuevo la tercera fuerza (podría pasar de 10 a 11 escaños) y el partido que decidirá el nuevo Gobierno vasco. Su candidato Andueza (44 años) no da ninguna opción a los *abertzales* porque los votos del PSE-EE, ha insistido, nunca facilitarán la investidura de un lehendakari de Bildu ni servirán para gobernar con esta coalición. El eslogan elegido, "Cambia el guion", no contempla un giro radical en su política de alianzas, como ha adelantado el propio presidente del Gobierno al decantarse por reeditar la "alianza estratégica" con el PNV.

La precampaña ha servido para confirmar que la independencia no toca. Los principales partidos han dado prioridad en sus discursos a los asuntos socioeconómicos sobre los identitarios. El deterioro sufrido por la sanidad pública tras la pandemia, los malos resultados que el informe PISA otorgó al sistema educativo, el aumento de las huelgas y la conflictividad laboral están marcando la discusión. La independencia, una preocupación que pierde peso entre los vascos (solo un 13% de los vascos defiende un Estado soberano, según la encuesta de 40dB para EL PAÍS), es una reivindicación que tanto el PNV como EH Bildu mantienen en sus idearios pero que aparcan para un mañana sin fecha.

El PP vasco también se renueva a costa de rescatar a Javier de Andrés (56 años), un dirigente de la máxima confianza de Alberto Núñez Feijóo y que quiere ofrecer una imagen moderada, aunque estos días ha aprovechado para atizar al presidente Sánchez por "blanquear a Bildu" y valerse de sus votos para sacar adelante la ley de amnistía.

El cisma en el seno de la izquierda confederal, que en Euskadi concurrirá con Podemos (Miren Gorrotxategi) y Sumar (Alba García) por separado, podría condenar a estas fuerzas a la irrelevancia, con riesgo incluso de desaparecer ambos del arco parlamentario en beneficio de EH Bildu en su mayoría y, en menor medida, del PSE-EE, según los sondeos.

PERIDIS



La renovación en nombres y en juventud de los aspirantes a gobernar Euskadi se produce justo en el momento histórico que el PNV puede perder la hegemonía

Candidatos tranquilos, lucha feroz

PABLO ORDAZ
Bilbao

—Si vota solo el 60% del electorado, Bildu va a tener un muy buen resultado; si la participación es mayor, ahí habrá partido.

No son ni las 11 de la mañana, y salvo aquí —sede central del PNV en Bilbao, cuarta planta, despacho del jefe, Andoni Ortuzar—, del único partido del que se habla en la ciudad es del que disputará el Athletic con el Mallorca mañana por la noche. Hasta *El Correo* ha publicado una página, ilustrada con una Giralda y la cabeza de un león, con la dirección de los 110 quioscos de Sevilla en los que se venderá el periódico durante el fin de semana de la final de la Copa del Rey. Ortuzar, un hombre tranquilo al que solo saca de sus casillas el Athletic, desvela durante más de una hora su preocupación por el resultado de las elecciones del 21 de abril, explica la manera en que el PNV eligió a su candidato —prácticamente una copia a color de Iñigo Urkullu— y desenfundando el estilete para señalar cuál es, a su juicio, el principal defecto de sus principales competidores, EH Bildu.

—Que no son verdad. Han sacado a un candidato de aires profesoriales y lo han vestido como les ha indicado una estilista, pero en EH Bildu siguen mandando los de toda la vida, los que mandaban en la época infausta, en la intermedia y ahora. Nosotros lo sabemos porque cuando tenemos que hablar con ellos de algo importante, no envían a Pello Otxandiano, sino que vienen los jefes o, como dicen en México, los “meros meros”.

En plena autopista, durante el trayecto entre Vitoria y San Sebastián, al volante de su coche y con un notable trancazo, Gari Mujika, director general de EH Bildu y mano derecha de Arnaldo Otegi, le contesta al presidente del PNV.

—A ver, a ver... Ortuzar puede decir misa para intentar desacreditarnos, pero Arnaldo Otegi, tanto para nosotros como para buena parte de este país, es un líder indiscutible del independentismo, y además es el coordinador general de EH Bildu. ¿Cómo lo vamos a ocultar? Faltaría más. El crecimiento sostenido de esta formación durante los últimos años ha sido bajo su dirección. Pero control, ninguno. Si fuera por controlar, se hubiera presentado él. No hay que olvidar que es la primera vez que los tribunales ya le permitían hacerlo, y mucha gente pensaba que lo haría, pero decidió dar un paso al lado.

Para entender lo que está sucediendo ahora —¿por qué eligió



Pello Otxandiano, Laura Aznal y Arnaldo Otegi, el domingo en Pamplona. JAVIER HERNÁNDEZ



Imanol Pradales e Iñigo Urkullu en Vitoria el 22 de marzo. FERNANDO DOMINGO-ALDAMA

el PNV a un desconocido Imanol Pradales, por qué Arnaldo Otegi cedió su puesto al joven ingeniero Pello Otxandiano?— hay que rebobinar al menos hasta noviembre de 2023.

El PNV y EH Bildu hacen su trabajo interno para elegir a sus candidatos, pero sin perder de vista Madrid, donde Pedro Sánchez trata de revalidar su Gobierno con Sumar y los nacionalistas, mientras Alberto Núñez Feijóo todavía sueña con matemáticas imposibles. En Sabin Etxea, Andoni Ortuzar, al frente de un pequeño grupo de notables, ya lleva un año pensando en el relevo del lehendakari Urkullu, que tiene 62 años y ya va por el tercer mandato. Se barajan varias opciones según una vieja receta hasta ahora infalible. “Nosotros no creemos en el sistema de primarias, porque solo funciona bien cuando solo hay un candidato; si hay más de uno se abren

heridas en los partidos que luego son muy difíciles de cerrar. Aquí además no te puedes postular. Nuestro sistema es de bicefalía, por un lado la institución y por otro el partido. Lo que hemos hecho durante los últimos 40 años es pensar qué queremos hacer en Euskadi y con quién. Y ahora toca afrontar tres grandes retos, la transición ecológica, la digital y la social; y a partir de ahí hicimos un retrato robot: tenía que ser un hombre o una mujer menor de 50 años, que representara un refresco generacional, con el fuelle suficiente para aguantar tres legislaturas, y que a la vez ya tuviera años de gestión, preparación e idiomas para moverse en Europa. Y vimos que Imanol Pradales reunía las condiciones”.

En EH Bildu, recuerda su director general, se barajaba un componente añadido. “Para nosotros”, admite Gari Mujika, “era muy importante discernir si en

Madrid iba a haber investidura o no, si iba a ser posible un Gobierno como el que está ahora o uno formado por PP y Vox. Nuestra apuesta actual, que es de nivel político alto, no hubiera sido la misma con un gobierno formado por un socio como Vox, que tiene como uno de esos objetivos la ilegalización de las fuerzas independentistas”.

Ortuzar, de 61 años, periodista de profesión y que lleva 11

Ortuzar: “En EH Bildu siguen mandando los que mandaban en la época infausta”

Mujika: “¿Cómo vamos a ocultar a Arnaldo Otegi? Solo faltaría”

años en la presidencia del PNV, desglosa un torrente de datos, no todos favorables a sus intereses. Sabe, por ejemplo, que Bildu tiene “muy prieto” a su electorado, con un nivel de confianza de más de un 90% con respecto a las últimas autonómicas, y que además “se llevarán prácticamente todo el electorado histórico de Sumar y de Podemos”. Sabe también que los 40 años de gobierno y de moqueta pesan, y que hasta su propia militancia les pidió hace un par de años “menos corbatas y más camisetas”. El panorama que se contempla desde su despacho es una especie de mundo al revés. El hasta ahora partido hegemónico se encuentra de pronto jugando al contraataque, mientras la izquierda *abertzale* —quién lo iba a decir— trata de dormir el partido, que los días pasen sin sobresaltos sin una palabra más alta que otra. “Si te fijas”, apunta Ortuzar, “no entran a ninguna provocación. Se están beneficiando del blanqueamiento que han conseguido en el Congreso de los Diputados. Aquí hubiera sido imposible un blanqueamiento tan rápido, porque quien más quien menos tenemos en nuestro entorno heridas que todavía supuran, o bien porque has llevado escolta o porque ETA mató a un amigo o extorsionó a otro. La gran paradoja y la gran injusticia es que llevan 40 años diciendo que nosotros hemos vendido Euskadi a cambio de un plato de lentejas, y ahora ellos hacen lo mismo y sin plato de lentejas”.

Gari Mujika no niega que el apoyo al Gobierno de Sánchez les ha brindado una oportunidad para dar a conocer sus políticas, pero niega el término utilizado por el dirigente del PNV. “Dicen lo del blanqueamiento porque parece que les fastidie que otra fuerza política tenga presencia allí con una agenda social propia. No hay que olvidar que la misma noche electoral, Otegi dijo que nuestro mandato era antifascista, que ni la derecha ni la ultraderecha entraran en el Gobierno. Y hemos cumplido con eso, sin líneas rojas”.

La lucha entre los dos partidos nacionalistas, y que si las encuestas no fallan acaparan una gran mayoría del electorado, apenas deja margen para el resto de los partidos. Solo el Partido Socialista de Euskadi (PSE) podrá, llegado el caso, inclinar la balanza a un lado u otro. En la sede bilbaína del partido, su secretario de Organización, Miguel Ángel Morales, no solo no cree que es un triste destino para un partido que tanto resistió en los tiempos duros del terrorismo, sino que aceptan de buen grado el papel que le reservan las urnas: “Nosotros vamos a tener la llave, somos los que vamos a decidir las políticas y el rumbo de Euskadi”.

Eneko Andueza, el candidato a lehendakari por el PSE, descarta cualquier posibilidad de poner sus votos a disposición de EH Bildu: “No hay ninguna posibilidad. Es el mismo lobo de siempre con piel de cordero”.

El Tribunal de Cuentas ultima el fallo sobre la malversación del 'procés'

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

La instructora del Tribunal de Cuentas que debe dictar sentencia sobre la supuesta malversación de fondos públicos en el *procés*, Elena Hernández, abrió ayer el trámite de conclusiones. Hernández da 10 días a la Fiscalía y a Sociedad Civil Catalana (SCC), como partes demandantes, para que le envíen sus informes; después dará un plazo similar a las defensas, y el siguiente paso será ya dictar sentencia.

La decisión de la consejera se produce cuatro meses y medio después de la celebración del juicio sobre la presunta responsabilidad contable de los expresidentes de la Generalitat Carles Puigdemont y Artur Mas, el exvicepresidente Oriol Junqueras y varios exconsejeros, altos cargos y funcionarios de la administración catalana, hasta un total de 35 investigados.

El Tribunal de Cuentas es el máximo órgano fiscalizador de las cuentas de las administraciones. Sus miembros son elegidos por las Cortes y las sanciones que impone son siempre económicas, pues su jurisdicción es contable. En la causa del *procés*, la Fiscalía reclama que los encausados restituyan 3,4 millones por el desvío de fondos para la organización del referéndum ilegal del 1-O y para la promoción exterior del plan independentista a través del Consejo de Diplomacia Pública de Cataluña (Diplocat). Sociedad Civil Catalana reclama una sanción de 5,3 millones. La Abogacía del Estado se retiró del procedimiento en enero de 2022.

El Supremo ya apreció el delito de malversación en su sentencia sobre, que dictó en octubre de 2019, pero la fijación de la cuantía exacta desviada corresponde al Tribunal de Cuentas. En todo caso, esta es una de las causas que serán previsiblemente amnistiadas cuando entre en vigor la ley de amnistía.

En la providencia dictada ayer, Hernández declara abierto el trámite final de conclusiones tras rechazar, el 10 de enero, el último recurso de las defensas, que pedían suspender todo el procedimiento por la inminencia de la amnistía. Aproximadamente dentro de un mes, Hernández —nombrada a propuesta del PP— podrá tener sobre la mesa los escritos de las partes y dictar sentencia.



El presidente de Andalucía, Juan Manuel Moreno, saludaba al de Cataluña, Pere Aragonès, el pasado 19 de octubre. CLAUDIO ÁLVAREZ

El debate sobre la amnistía en el Senado se quedará en un duelo entre Aragonès y Ayuso

El 'president' acudirá a la Comisión de Comunidades en la Cámara alta para "troleo" a los populares

VIRGINIA MARTÍNEZ
Madrid

La que pretendía ser una nueva jornada de confrontación total del PP contra la amnistía en el Senado será finalmente una debate a medio gas por la ausencia de cuatro de los 11 presidentes autonómicos populares. La Comisión General de las Comunidades Autónomas celebra el lunes —a petición de la formación de Alberto Núñez Feijóo—, una sesión centrada en la ley de amnistía, en proceso de tramitación en la Cámara alta. Pero los problemas de "agenda", según los gabinetes de cuatro barones, impedirán a Juan Manuel Moreno Bonilla (Andalucía), Alfonso Rueda (Galicia), Marga Prohens (Balears) y María José Sáenz de Buruaga (Cantabria) acudir a la cita y sacar la artillería contra la medida de gracia en sede parlamentaria en el único foro de las Cortes donde los mandatarios territoriales pueden intervenir. Aprovechará la oportunidad el president y candidato de ERC a las elecciones al Parlament, Pere Aragonès, que en plena precampaña podrá polarizar con la voz más combativa con la amnistía, la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Se-

gún el líder de ERC, su intención es "troleo al PP".

"Como independentista y de izquierdas, troleo al PP siempre es apetecible", afirmó con sorna Aragonès en una entrevista en la Cadena SER. Como el resto de barones populares que sí han confirmado su asistencia, Aragonès dispondrá de 10 minutos para defender tanto la amnistía como su proyecto para Cataluña a menos de dos meses de las elecciones catalanas y unos días después de haberse anticipado a Carles Puigdemont, *expresident* y candidato de Junts, con la propuesta de un referéndum pactado de independencia.

El simbólico altavoz del que dispondrá Aragonès ha sido facilitado por el Partido Popular, que disfruta de mayoría absoluta en el Senado. Los populares solicitaron a finales de enero un grupo de trabajo dentro de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para atacar desde otro flanco la ley de amnistía cuando la norma llegase a la Cámara alta desde el Congreso. Y, bajo su marco, convocar un debate para que los presidentes autonómicos del PP cargasen todos a una, exhibiendo, una vez más, su músculo territorial frente al PSOE.

Sin embargo, la iniciativa ha quedado descafeinada después de que Moreno Bonilla, Rueda, Prohens y Sáenz de Buruaga hayan descartado su asistencia por incompatibilidades de agenda. En su lugar, los distintos Ejecutivos autonómicos enviarán a consejeros como emisarios. El presiden-

Moreno Bonilla y Alfonso Rueda se ausentarán por motivos de agenda

Las ausencias descafeinan el intento del PP de exhibir músculo territorial

Tampoco asistirán la balear Prohens y la cántabra Sáenz de Buruaga

te de La Rioja, Gonzalo Capellán, también es duda por los mismos motivos. Sí tomarán la palabra tanto la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, como el de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón o la mandataria extremeña, María Guardiola.

La estrategia de los populares ante el lunes queda así diluida. La imagen de los barones ausentes contrastará con la dada por el PP el 19 de octubre, en el mismo foro, cuando todos los presidentes populares secundaron una primera sesión de la Comisión General de las Comunidades Autónomas convocada contra la amnistía. También acudió en aquella ocasión Aragonès, que intervino en primer lugar y luego se marchó antes de escuchar cómo los barones disparaban uno a uno contra la medida de gracia y contra los "privilegios" de financiación que el Gobierno otorga a Cataluña.

Uno de los presidentes autonómicos del PP que saludó al *president* fue Moreno Bonilla. Pero ni el dirigente andaluz ni el gallego Alfonso Rueda participarán esta vez. Moreno Bonilla inaugura la construcción de un tramo del metro de Sevilla. Rueda, por su parte, preparará su sesión de investidura prevista para un día después. El presidente de la Xunta sí estuvo presente en la Junta Directiva Nacional del pasado martes. A las puertas de la sede de la calle de Génova, el mandatario gallego descartó que su comunidad vaya a impulsar una "ley de concordia" similar a las de Castilla y León, Baleares o la Comunidad Valenciana.

Las dudas del PP amenazan el consenso parlamentario de 2014 sobre Palestina

Los socios de Sánchez instan al presidente a ser más valiente contra Netanyahu

JAVIER CASQUEIRO
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, está decidido a reconocer a Palestina como Estado antes del verano y a impulsar en esa línea una solución al conflicto con Israel en el ámbito internacional, tanto ante Naciones Unidas como en la Unión Europea. Pero esa posición no cuenta en este momento con el apoyo prácticamente unánime que recabó la iniciativa anterior sobre este asunto, que se debatió en el Congreso en 2014, durante el Gobierno de Mariano Rajoy. El PP duda de que la coyuntura actual, con la guerra de Israel en Gaza, sea la mejor para dar ese paso, y se queja de que el Ejecutivo no le informa. El Gobierno cuenta, eso sí, con el apoyo entusiasta de sus socios habituales en el Congreso (Sumar, Podemos, Compromís, EH Bildu, ERC, PNV y el BNG), que incluso le empujan a actuar "con más valentía" contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

Sánchez aprovechó su reciente gira por varios países árabes para advertir de que piensa acelerar el reconocimiento del Estado palestino. Lo hará, dijo, antes del verano; es decir, en torno a las elecciones europeas del 9 de junio. El presidente también comentó a los periodistas

que habrá más movimientos al respecto pronto: "Hay que estar atentos a las decisiones que se tomen próximamente en Bruselas y Nueva York", señaló, en alusión al papel que quiere jugar tanto en la UE como en Naciones Unidas.

El Ejecutivo todavía no ha concretado con qué fórmula quiere plantear esa propuesta de reconocimiento del Estado. En principio, La Moncloa se descarta por que sea una decisión del Consejo de Ministros y que el presidente acuda a la Cámara a informar de ello. El asunto ya se ha llevado varias veces al Parlamento y, en la última ocasión, en noviembre de 2014, el Congreso sacó adelante una proposición no de ley, pactada entre el PP y el PSOE, que instaba al Gobierno a realizar ese gesto hacia Palestina. Obtuvo un respaldo casi unánime: 322 votos emitidos, 319 síes, una abstención y dos noes.

En aquella votación, no vinculante, dos diputados del PP que siguen ahora en la Cámara baja ya mostraron su incomodidad con la propuesta. La dirección actual aún no se ha pronunciado públicamente, entre otras razones, porque tiene más que dudas sobre "la oportunidad de esa iniciativa en estos momentos de guerra en la zona", según fuentes del partido. El PP se queja de que no dispone de ninguna información directa sobre ese plan de Sánchez. No ha habido contactos ni desde La Moncloa ni desde Exteriores, lamentan estas fuentes. Remarcan que ese comportamiento no es nuevo y que, antes de dar su apoyo a una resolución de esa trascendencia, les gustaría cono-



Aznar, a su llegada ayer al Hotel Petit Palace en Madrid (España). DIEGO RADAMÉS (EP)

Aznar ve "absurdo" el compromiso de reconocer al Estado palestino

MANUEL VIEJO
Madrid

José María Aznar está en contra de la creación de un Estado palestino. "Yo, por ejemplo, a los que defienden la creación de un Estado palestino ahora... ¿a qué Estado se están refiriendo? Eso no existe", dijo ayer el expresidente del Gobierno durante unas jornadas organizadas por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), que dirige. "Reconocer lo que no existe es absurdo", insistió. "Primero habrá que hablar de los rehenes [israelíes secuestrados por Hamás], luego ha-

blar de la seguridad, luego mantener la convivencia". Esta declaración tan tajante se aleja de la posición que expresó el PP cuando, en 2014, votó en el Congreso a favor de reconocer al Estado palestino. Aznar, siendo presidente, mostraba una posición más matizada que la mantenida hoy: durante un encuentro en el año 2000 con el entonces presidente de Palestina, Yasir Arafat, Aznar anunció que España reconocería al Estado palestino "cuando se proclame". El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, contestó al expresidente Aznar pasadas las cinco de la tarde de ayer en su

perfil de la red social X. "[El Estado palestino] existe y existirá".

Aznar desveló ayer —aunque sin mencionarlo explícitamente— el anuncio realizado por Sánchez el lunes: el presidente del Gobierno se comprometió a que España reconocerá al Estado palestino antes del verano. Aznar ha respondido tres días después, durante su intervención en unas jornadas sobre Irán y su relación con la crisis en Oriente Medio. Ante un centenar de asistentes —entre los que se encontraba el exdirigente del PP y de Vox Alejo Vidal-Quadras, que sufrió un atentado en Madrid en noviembre—,

constatado de nuevo en recientes manifestaciones a las que han acudido sus representantes en Madrid: a la convocada por Israel frente al Congreso apenas acudieron dos centenares de personas, y a las favorables a Palestina acuden normalmente miles. Fuentes del equipo internacional del PP coinciden en que la solución de los dos Estados es "la única posible", pero consideran que, para que prospere, tiene que darse una situación de mayor estabilidad en la zona, y no de guerra. Reclaman, además, que otros socios de la UE refrenden esa iniciativa, no sólo los tres que compar-

ten en este momento la posición de España (Irlanda, Eslovenia y Malta). Por último, esperan más implicación de países árabes que se resisten a reconocer a Israel.

Feijóo está a la espera de recabar más información con sus expertos para hacer un primer pronunciamiento público pero, por ahora, sí echa en falta que ante un asunto "tan serio, de tanta trascendencia y gravísimo desde el punto de vista humanitario" nadie del Gobierno le haya llamado para pactar la medida, dicen fuentes de su entorno. Y recuerdan cómo se fraguó la proposición similar de 2014.

Aznar comenzó mostrando sus "condolencias" a las víctimas del triple bombardeo israelí que mató el martes en Gaza a siete miembros de World Central Kitchen (WCK), la ONG del chef español José Andrés. Casi 200 trabajadores humanitarios han muerto en Gaza en apenas cinco meses.

"El mundo vive en un momento de conmoción por un ataque de las fuerzas de Israel", dijo Aznar, "y quiero manifestar mis condolencias a las víctimas. Eran miembros de una ONG que iba a entregar ayuda alimentaria. Mi deseo es que el Gobierno israelí investigue para que se aclaren los hechos. Son trágicos. Cualquier víctima hay que lamentarla".

El expresidente dijo que este "conflicto" se produjo tras el ataque de Hamás a Israel el 7 de octubre. "No me parece aceptable que no exista una posición co-

mún", dijo. "No se puede negociar con nadie que tiene a secuestrados. Hay centenares de secuestrados. Se utilizan instalaciones médicas y educativas como centros de dirección terroristas. Se obliga a hacer, evidentemente, unas actuaciones casa a casa. Esto es un chantaje inhumano e inaceptable". Y añadió que "cualquier política de futuro en relación con Oriente Medio" pasa por "saber cuáles son los objetivos de Irán". "Porque todo allí al final conduce a Irán y una buena parte de lo que ocurre está conducido desde Irán".

Aznar defendió la ofensiva israelí. "Imaginen ustedes que los israelíes se tienen que retirar. ¿Quién ha ganado? ¿Quién marca las líneas en Oriente Medio? ¿Hamás? Ahí sí que arde Oriente Medio. Si eso se produce, sería la gran victoria en contra del mundo occidental", auguró.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. ("ACS" o la "Sociedad"), celebrado el 21 de marzo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Madrid, Auditorio Sur de IFEMA, sito en la Avenida del Partenón, 5, a las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2024, en primera convocatoria, y al día siguiente, **10 de mayo de 2024**, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria (previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria salvo que otra cosa se anuncie en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, www.cnmv.es, en uno de los diarios de mayor circulación en España y en los demás medios que procedan).

El Consejo de Administración de la Sociedad ofrece la posibilidad de participar en la reunión mediante asistencia telemática, el otorgamiento de la representación y voto anticipado a través de medios de comunicación a distancia y la asistencia física a la Junta.



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es sociedad dominante. Aplicación del resultado.
 - 1.1. Aprobación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión correspondientes al ejercicio 2023, tanto de la Sociedad como del Grupo del que esta es dominante.
 - 1.2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.
- 2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera consolidado correspondiente al ejercicio de 2023.
- 3.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2023.
- 4.- Reelección y fijación del número de consejeros.
 - 4.1. Reelección como consejero de don Javier Echenique Landiribar, con la categoría de consejero dominical.
 - 4.2. Reelección como consejero de don Mariano Hernández Herreros, con la categoría de consejero dominical.
 - 4.3. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 5.- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, correspondiente al ejercicio 2023, que se somete a votación con carácter consultivo.
- 6.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.
- 7.- Modificación del artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- 8.- Aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias.
- 9.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y para la reducción del capital social con finalidad de amortización de acciones propias.
- 10.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, por un importe total de hasta tres mil millones (3.000.000.000) de euros; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la Junta General de 10 de mayo de 2019.
- 11.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

I. COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE ACUERDO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 28 de los Estatutos Sociales y 10 del Reglamento de la Junta General, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada.

El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social (Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid), a la atención de la Secretaría General, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada, que habrán de recibirse en el domicilio social (Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid), a la atención de la Secretaría General.

II. DERECHO DE INFORMACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Junta General y 197, 517, 518 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital y en las demás disposiciones legales vigentes:

1. Desde la publicación del anuncio de convocatoria, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web (www.grupoacs.com) la siguiente información que todo accionista podrá, asimismo, examinar en el domicilio social (Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid) y, en los casos previstos legalmente, solicitar su entrega o envío gratuito (a través del número de teléfono 900.460.255 o de la dirección de correo electrónico junta2024@grupoacs.com):

- El anuncio de la convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto de la Sociedad, que a la fecha de publicación de esta convocatoria ascienden a 271.664.594 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción dará derecho a un voto.
- Los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas, en su caso, por los accionistas.
- Cuando exista, el complemento de la convocatoria, desde la fecha de su publicación. La Sociedad hará públicas igualmente a través de su página web el texto de las propuestas y justificaciones facilitadas a la Sociedad y a las que dicho complemento se refiera.
- Las cuentas anuales y el informe de gestión individuales, así como las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas.
- El estado de información no financiera consolidado, junto con el informe de verificación.
- El Informe justificativo del Consejo de Administración, que incluye los informes de la Comisión de Nombramientos relativos a las reelecciones de los consejeros, que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Cuarto del orden del día.
- El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023 que se somete a votación consultiva bajo el punto Quinto del orden del día.

- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales, que se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Sexto del orden del día.
- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la modificación del artículo 7 del Reglamento de la Junta General, que se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad bajo el punto Séptimo del orden del día.

- El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de aumento de capital con cargo íntegramente a reservas y de autorización para la reducción de capital para amortizar acciones propias, contemplada en el punto Octavo del orden del día.

- El Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de autorización para que la Sociedad pueda adquirir, directa o indirectamente, acciones propias y reducir el capital social con finalidad de amortización de acciones propias, contemplada en el punto Noveno del orden del día.
- El Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la propuesta de delegación en el Consejo de la facultad de emitir, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, valores convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad; así como de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, y de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la Junta General de 10 de mayo de 2019, contemplada en el punto Décimo del orden del día.
- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Auditoría correspondiente al ejercicio 2023, en el que se incluye el Informe sobre la independencia de los Auditores de Cuentas a que se refiere el artículo 529 quaterdecies 4.f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Informe de la Comisión de Auditoría sobre operaciones vinculadas correspondiente al ejercicio 2023.
- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Nombramientos correspondiente al ejercicio 2023.
- El Informe anual de funcionamiento de la Comisión de Retribuciones correspondiente al ejercicio 2023.
- Los procedimientos y formularios digitales de voto y representación por medios electrónicos con carácter previo a la celebración de la Junta General.
- Los formularios por correo postal de voto, nombramiento y revocación del representante con carácter previo a la celebración de la Junta General.
- Las Normas sobre asistencia telemática a la Junta General.
- Las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas.

En particular, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS y el informe de gestión consolidado, que incluye el estado de información no financiera consolidado, y los respectivos informes de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 287, 296.1, 297.1, 318.1 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos Sexto, Octavo, Noveno y Décimo del orden del día, y pedir la entrega o envío gratuito de la misma, así como de cualquier otra documentación y/o información legalmente exigible.

2. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General que se celebró el 5 de mayo de 2023 y acerca del informe del auditor de cuentas de la Sociedad.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad a la atención de la Secretaría General por correspondencia postal (Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid, España) o comunicación electrónica (junta2024@grupoacs.com). El accionista que ejercite su derecho de información deberá acreditar su identidad mediante copia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) y aportar el correspondiente certificado de legitimación emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por el Consejo de Administración se incluirán en la página web de la Sociedad.

III. DERECHOS DE ASISTENCIA Y VOTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 29 y 30 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento de la Junta General, tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los accionistas titulares de al menos cien acciones con derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que ejerciten su derecho de voto utilizando medios de comunicación a distancia también deberán cumplir este requisito en el momento de la emisión de su voto. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones posea o represente.

Los accionistas titulares de un menor número de acciones podrán delegar su representación en un accionista con derecho de asistencia, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación hasta reunir las acciones necesarias, debiendo los accionistas agrupados conferir su representación a uno de ellos.

Registro de accionistas que asistan físicamente al lugar de celebración de la Junta General.

Aquellos accionistas o sus representantes que deseen asistir físicamente a la Junta General deberán presentar al personal encargado del registro de accionistas, en el lugar y día previstos para la celebración de la Junta General de Accionistas, en primera o en segunda convocatoria, y desde una hora antes de la hora anunciada para el comienzo de la reunión, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta que en cada caso corresponda o los documentos que les acrediten como accionistas y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que les ha sido conferida. También se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente).

No serán admitidos los documentos que acrediten la condición de accionista o representación que se presenten al personal encargado del registro de accionistas después de la hora establecida para el inicio de la Junta General de Accionistas.

IV. REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 184, 185, 186, 187, 189, 522 y 523 de la Ley de Sociedades de Capital, 29 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento de la Junta General, todo

accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General. La representación conferida por accionistas que solo agrupándose tengan derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios electrónicos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley y en el apartado 3 siguiente y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate del cónyuge, ascendiente o descendiente del representado o de apoderado con poder general conferido en documento público, con facultades para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviese en territorio nacional.

En los documentos en los que consten las representaciones para la Junta General de Accionistas se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto. Salvo que el accionista que confiera la representación indique expresamente otra cosa, se entenderá que la representación se refiere a todos los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria y que imparte instrucciones de voto precisas a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el orden del día. Asimismo, y salvo indicación contraria del accionista, la representación se extenderá a los asuntos que, no figurando en el orden del día y siendo, por tanto, ignorados en la fecha de la delegación, puedan someterse a votación en la Junta, en cuyo caso el representante emitirá el voto en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado. La misma regla se aplicará en relación con las propuestas sometidas a decisión de la Junta y que no hubiesen sido formuladas por el Consejo de Administración.

Si el documento que contiene la representación no indicase la persona concreta a la que el accionista confiere su representación, esta se considerará otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración, o de su Vicepresidente (en caso de existir varios, la sustitución se producirá según su orden) o del Secretario del Consejo, por este orden, en caso de ausencia de los mismos, o, indistintamente, a favor del Director General Corporativo. Igualmente, cuando el representante estuviera en situación de conflicto de interés y en el documento de representación no se hubieran impartido instrucciones precisas, la representación se entenderá atribuida a la persona que corresponda de las mencionadas siguiendo el orden en el que han sido relacionadas. En todo caso, a falta de instrucciones de voto, el nuevo representante deberá votar en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

Tanto para los casos de representación voluntaria como para los de representación legal, no se podrá tener en la Junta General más de un representante. Por excepción, las entidades intermediarias que aparezcan legitimadas como accionistas en virtud del registro contable de las acciones pero que actúen por cuenta de diversos beneficiarios últimos podrán, sin limitación, delegar el voto a cada uno de los beneficiarios últimos o a terceros designados por estos. Asimismo, dichas entidades intermediarias podrán en todo caso fraccionar el voto y ejercitarlo en sentido divergente en cumplimiento de instrucciones de voto diferentes, si así las hubieran recibido, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General.

El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración o el Presidente y el Secretario de la Junta General de accionistas desde su constitución, y las personas en quienes cualquiera de ellos delegue, gozarán de las más amplias facultades para verificar la identidad de los accionistas y sus representantes, comprobar la titularidad y legitimidad de sus derechos y comprobar y admitir la validez y eficacia del documento o medio acreditativo de la asistencia o representación.

La representación es siempre revocable. Como regla general, se tendrá por válida la última actuación realizada por el accionista antes de la celebración de la Junta, en el sentido de que la última delegación revoca todas las anteriores. En todo caso, la asistencia personal, física o telemática, a la Junta General del representado tendrá valor de revocación de la representación. Asimismo, las delegaciones realizadas con anterioridad a la emisión del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no efectuadas. La representación quedará igualmente sin efecto por la enajenación de las acciones de que tenga conocimiento la Sociedad.

1.- Conflicto de intereses del representante.

Antes de su nombramiento, el representante deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el representante tenga que votar en nombre del accionista, deberá abstenerse de emitir el voto.

2.- Ejercicio del derecho de voto por administrador en caso de solicitud pública de representación.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que los administradores, u otra persona por cuenta o en interés de cualquiera de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador, antes de su nombramiento como representante, deberá informar con detalle al accionista de si existe situación de conflicto de intereses. Si el conflicto fuera posterior al nombramiento y no se hubiese advertido al accionista representado de su posible existencia, deberá informarle de ello inmediatamente. En ambos casos, de no haber recibido nuevas instrucciones de voto precisas para cada uno de los asuntos sobre los que el administrador tenga que votar en nombre del accionista conforme a lo dispuesto en el artículo 523 de la Ley de Sociedades de Capital, deberá abstenerse de emitir el voto.

La delegación podrá también incluir aquellos puntos que, aun no previstos en el orden del día de la convocatoria, sean tratados, por así permitirlo la Ley, en la Junta, aplicándose también en estos casos lo previsto anteriormente en el caso de conflicto de intereses.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que se encuentran en situación de conflicto de intereses: (i) en relación con los puntos 3 y 5 del orden del día, todos los miembros del Consejo de Administración; (ii) respecto de los puntos 4,1 y 4,2 del orden del día, únicamente el consejero cuya reelección se propone respecto de su propia reelección; y (iii) en los supuestos recogidos en los apartados b) o c) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley, el consejero afectado, en su caso.

3.- Nombramiento o revocación del representante por el accionista por medios de comunicación a distancia.

El nombramiento o revocación del representante por el accionista y su notificación a la Sociedad podrán realizarse por escrito o por medios electrónicos que garanticen debidamente la identidad del representado y del representante. Para su validez, la representación conferida por cualquiera de los citados medios habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas anteriores del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera o en segunda convocatoria, según corresponda.

3.1. Nombramiento o revocación del representante por correo postal.

Los accionistas podrán utilizar a estos efectos el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sean titulares de la cuenta de valores, Asimismo, en la página web corporativa, www.grupoacs.com, dispondrán de los modelos de formulario de otorgamiento de la representación y del formulario de revocación del nombramiento del representante en un formato que permita su impresión, pudiendo solicitar a la Sociedad el envío inmediato y gratuito de estos formularios por correo postal o electrónico.

Una vez cumplimentado y firmado, el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sea titular de la cuenta de valores o, en su caso, el modelo de formulario publicado en la página web de la Sociedad, podrá

enviarse junto con una fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) del accionista por correo postal a la siguiente dirección:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avenida de Pio XII nº 102 - 28036 Madrid España.

3.2. Nombramiento o revocación del representante por medios electrónicos.

El nombramiento o revocación del representante por medios electrónicos y su notificación a la Sociedad se realizarán a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, que estará activa a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta General. Para poder acceder al sistema y utilizar sus aplicaciones, los accionistas deberán registrarse como Usuario Registrado acreditando tanto su identidad como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad.

En el caso de accionistas personas jurídicas, la persona física representante deberá acreditar, en cada caso, su representación mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad. La identidad de las personas físicas que deseen acceder al sistema como accionistas o representantes de personas jurídicas que fueren accionistas, se acreditará mediante:

(i) El Documento Nacional de Identidad Electrónico, o

(ii) Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los accionistas cuyos datos ya constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta serán reconocidos de forma automática por el sistema, una vez hayan acreditado su identidad por los medios indicados en los párrafos anteriores.

Los accionistas cuyos datos aun no constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, podrán acreditarla mediante la remisión, a través de la aplicación y siguiendo el procedimiento allí descrito, de una copia digital del original del documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde el accionista sea titular de la cuenta de valores, o de un certificado de legitimación, emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Una vez acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado, para lo que se le remitirá la confirmación a la dirección de correo electrónico que el usuario hubiere facilitado a estos efectos en el proceso de registro, momento a partir del cual el accionista podrá otorgar su representación.

El acceso al sistema por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista.

Si la Sociedad tuviese en algún momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por algún Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento de dichas condiciones, pudiendo solicitar, a estos efectos, la aportación de todos los medios de prueba que considere necesarios.

V. VOTO ANTICIPADO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán votar con carácter previo a la celebración de la Junta General por medios de comunicación a distancia.

El voto anticipado por medios de comunicación a distancia podrá ejercitarse por el accionista por correo postal o por medios electrónicos.

1.- Voto anticipado a distancia por correo postal.

El voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de la Junta General podrá ejercitarse por correo postal siempre que se garantice debidamente la identificación del accionista.

Los accionistas podrán utilizar a estos efectos el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sean titulares de la cuenta de valores. Asimismo, en la página web corporativa, www.grupoacs.com, dispondrán del modelo de formulario de emisión del voto anticipado por correo postal en un formato que permita su impresión, pudiendo solicitar a la Sociedad el envío inmediato y gratuito del formulario por correo postal o electrónico.

Una vez cumplimentado y firmado, el documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde sea titular de la cuenta de valores o, en su caso, el formulario publicado en la página web de la Sociedad, podrá enviarse junto con una fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (o documento acreditativo equivalente) del accionista por correo postal a la siguiente dirección:

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
Secretaría General
Avenida de Pio XII nº 102 - 28036 Madrid España.

2.- Voto anticipado a distancia por medios electrónicos.

El voto anticipado a distancia por medios electrónicos se ejercerá a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, que estará activa a partir de la fecha de publicación de la convocatoria de la Junta General.

Para poder acceder al sistema y utilizar sus aplicaciones, los accionistas deberán registrarse como Usuario Registrado acreditando tanto su identidad como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad.

En el caso de accionistas personas jurídicas, la persona física representante deberá acreditar, en cada caso, su representación mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro y de acuerdo con los Términos y Condiciones descritos en la página web de la Sociedad. La identidad de las personas físicas que deseen acceder al sistema como accionistas o representantes de personas jurídicas que fueren accionistas, se acreditará mediante:

(i) El Documento Nacional de Identidad Electrónico, o

(ii) Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los accionistas cuyos datos ya constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, serán reconocidos de forma automática por el sistema, una vez hayan acreditado su identidad por los medios indicados en los párrafos anteriores.

Los accionistas cuyos datos aun no constaren en los registros de la Sociedad a la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, podrán acreditarla mediante la remisión, a través de la aplicación y siguiendo el procedimiento allí descrito, de una copia digital del original del documento nominativo emitido con ocasión de la convocatoria de la Junta General por la entidad financiera donde el accionista sea titular de la cuenta de valores, o de un certificado de legitimación, emitido con arreglo a lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Una vez acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado, para lo que se le remitirá la confirmación a la dirección de correo electrónico que el usuario hubiere facilitado a estos efectos en el proceso de registro, momento a partir del cual el accionista podrá emitir su voto.

El acceso al sistema por parte de los Usuarios Registrados queda condicionado al mantenimiento, en todo momento, de la condición de accionista.

Si la Sociedad tuviese en algún momento dudas razonables sobre el cumplimiento de estas condiciones por algún Usuario Registrado, podrá requerirle para que acredite el mantenimiento

de dichas condiciones, pudiendo solicitar, a estos efectos, la aportación de todos los medios de prueba que considere necesarios.

El accionista que ejercitare esta modalidad de voto podrá votar los puntos del orden del día que en el momento en que ejercitare su voto anticipado a distancia hubieren sido objeto de publicación como complemento de convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 519.1 de la Ley de Sociedades de Capital o las propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta convocada, según lo dispuesto en el artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que se irán publicando, en su caso, en la página web corporativa a medida que se vayan recibiendo.

3.- Reglas comunes respecto al voto anticipado emitido por correo postal y por medios electrónicos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27.5 del Reglamento de la Junta General, el voto emitido por cualquiera de los medios previstos en los apartados anteriores habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General de accionistas en primera o en segunda convocatoria, según corresponda.

El voto anticipado emitido por medios de comunicación a distancia quedará sin efecto:

- Por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión y dentro del plazo establecido para esta.
- Por asistencia, física o telemáticamente, a la reunión del accionista que lo hubiera emitido.
- Por la enajenación de las acciones, con anterioridad a la celebración de la Junta, de la que tenga conocimiento la Sociedad.

Si en la emisión del voto por medios de comunicación a distancia no se incluyeran instrucciones expresas, o sólo se incluyeran respecto de algunos de los puntos del orden del día de la convocatoria, se entenderá, salvo indicación expresa en contrario del accionista, que el voto se refiere a todos los puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la Junta General de accionistas y que se pronuncia a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.

VI. ASISTENCIA TELEMÁTICA A LA JUNTA GENERAL

Los accionistas que tengan derecho de asistencia y sus representantes podrán asistir a la Junta General a través de medios telemáticos.

Para garantizar la identidad de los asistentes, el correcto ejercicio de sus derechos, la interactividad en tiempo real y el adecuado desarrollo de la reunión, los accionistas que deseen asistir a la Junta General, personalmente o por medio de representante, deberán registrarse a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, en los términos previstos en el apartado 1 siguiente.

Una vez que el accionista o su representante se haya registrado en la Plataforma de Participación Electrónica podrá asistir y votar en la Junta a través de medios de comunicación a distancia en tiempo real.

1.- Registro, solicitud de asistencia y asistencia telemática:

Con la finalidad de permitir la adecuada gestión de los sistemas de asistencia telemática, el accionista que desee asistir a la Junta y votar en tiempo real a través de medios telemáticos deberá:

a) Registrarse como Usuario Registrado en la Plataforma de Participación Electrónica disponible en la página web de la Sociedad (www.grupoacs.com), acreditando tanto su identidad (mediante alguno de los siguientes medios: (i) un Documento Nacional de Identidad Electrónico o (ii) un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente del que no conste su revocación, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, y emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) como la condición de accionista mediante la cumplimentación del correspondiente formulario de registro en la Plataforma de Participación Electrónica. Una vez finalizado el proceso de registro y acreditadas la identidad y condición de accionista de la Sociedad por los medios anteriormente indicados, se autorizará el acceso del usuario al sistema, dándole de alta como Usuario Registrado. Las claves de acceso a la Plataforma serán la dirección de correo electrónico y la contraseña que se hubiere informado en el proceso de registro.

b) Solicitar la asistencia telemática entre las 12:00 horas del día 24 de abril de 2024 y las 23:59 horas del día 8 de mayo de 2024, pulsando en la opción "Asistencia Telemática" y posteriormente, en la opción "Solicitud de asistencia telemática" y confirmar esta acción pulsando "Solicito poder asistir a la Junta". No se admitirán solicitudes de asistencia telemática a la Junta fuera de este plazo.

c) Una vez el accionista se haya registrado y solicitado su asistencia telemática conforme a los apartados (a) y (b) anteriores, el día de celebración de la Junta, entre las 09:00 horas y las 11:45 horas, el accionista deberá acceder a la Plataforma de Participación Electrónica y pulsar en la opción "Asistencia Telemática", identificándose mediante las claves de acceso que se habrán generado en el proceso de registro conforme al apartado (a) anterior. Dado que previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, se recomienda a los accionistas que accedan el día 10 de mayo de 2024. Solo los asistentes que se hubieran registrado conforme al apartado (a) anterior y hubieran solicitado la asistencia telemática en el periodo indicado en el apartado (b) anterior podrán intervenir y/o votar en la Junta General.

Para que el representante pueda asistir telemáticamente a la Junta General, se deberá acreditar la delegación (salvo que la delegación se haya otorgado por medios electrónicos) y la identidad del representante ante la Sociedad, mediante remisión del formulario publicado en la página web corporativa, www.grupoacs.com, y copia del DNI, NIE o Pasaporte del representante, que habrán de recibirse por la Sociedad a la atención de la Secretaría General en la dirección Avenida de Pío XII nº 102, 28036 Madrid, o a la dirección de correo electrónico junta2024@grupoacs.com, antes de las veinticuatro horas del día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Sin perjuicio de la referida acreditación, los representantes deberán además registrarse en el enlace "Plataforma de Participación Electrónica" habilitado al efecto en la página web, www.grupoacs.com, y seguir los pasos descritos en los apartados (a), (b) y (c) anteriores en relación con los accionistas.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas y garantizar la autenticidad del voto o la delegación.

2.- Ejercicio de los derechos de intervención, información y propuesta en caso de asistencia telemática:

Los accionistas o sus representantes que pretendan intervenir por medios telemáticos en la Junta y, en su caso, solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del orden del día, de la información accesible al público que la Sociedad hubiese facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General o acerca del informe del auditor o realizar las propuestas que permita la Ley, deberán formular por escrito y remitir su intervención, pregunta o propuesta enviando una comunicación electrónica con su intervención o anexando el texto de la misma a través de la Plataforma de Participación Electrónica habilitada en la página web corporativa desde las 09:00 horas del día de celebración de la Junta y hasta el momento de constitución de la Junta.

El asistente por medios telemáticos que desee que su intervención conste literalmente en el acta de la Junta habrá de indicarlo de forma clara y expresa en el texto de su intervención. Las solicitudes de información o aclaración formuladas por los asistentes por vía telemática serán contestadas verbalmente durante la Junta General de Accionistas o por escrito, dentro de los siete días siguientes a su celebración, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

3.- Votación:

La emisión del voto por vía telemática sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día podrá realizarse desde las 09:00 horas del día de celebración de la

Junta y hasta que se declare por el Presidente la conclusión del período de votación de las propuestas de acuerdo relativas a puntos comprendidos en el orden del día.

Respecto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos no comprendidos en el orden del día que se hubieran presentado en los supuestos legalmente admisibles, los asistentes por medios telemáticos podrán emitir sus votos a partir del momento en que por el Secretario de la Junta General se dé lectura a dichas propuestas y se habiliten en la Plataforma de Participación Electrónica para proceder a su votación.

En todo caso, el proceso de votación por vía telemática respecto de todas las propuestas sometidas a la Junta finalizará cuando, tras la lectura de los resúmenes de las propuestas de acuerdo por el Secretario de la Junta, se declare por el Presidente la conclusión del período de votación de las propuestas de acuerdo.

4.- Abandono de la reunión:

El asistente por medios telemáticos que desee manifestar su abandono expreso de la Junta, deberá hacerlo enviando una comunicación electrónica a través de la Plataforma de Participación Electrónica habilitada en la página web corporativa. Una vez comunicada su voluntad expresa de abandonar la reunión, se tendrán por no realizadas todas las actuaciones que efectúe con posterioridad.

5.- Otras cuestiones:

La asistencia telemática de los accionistas prevalecerá sobre los votos emitidos anticipadamente a distancia y los poderes de representación otorgados con anterioridad a la celebración de la Junta General.

La asistencia física de los accionistas prevalecerá sobre la asistencia telemática.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista o representante derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan ocasionalmente la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta o la falta de disponibilidad ocasional de su página web, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General Ordinaria si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

VII. FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

En la página web de la Sociedad se habilitará un Foro Electrónico de Accionistas a través de la Plataforma de Participación Electrónica (<https://portal.juntaaccionistas.net/ACS/index.html>) instalada en la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com. Al Foro podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales, como las asociaciones voluntarias que, al amparo de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, puedan constituirse, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la Junta General Ordinaria. En la página web de la Sociedad estarán disponibles las Normas de Funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, aprobadas por el Consejo de Administración, que serán de obligado cumplimiento para los accionistas.

VIII. RETRANSMISIÓN EN DIRECTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (STREAMING)

La Junta General será retransmitida en tiempo real (*streaming*) a través de la página web de la Sociedad, www.grupoacs.com, a la que tendrán acceso tanto los accionistas de la Sociedad como los no accionistas, sin perjuicio de su grabación y difusión pública a través de dicha página web.

IX. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En virtud de la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal, se informa a los accionistas de que, con ocasión de la Junta General convocada mediante la presente, sus datos personales serán tratados por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. para posibilitar los derechos y obligaciones legales derivados de la relación contractual mantenida en el ámbito de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Los datos personales pueden haber sido facilitados a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por los accionistas o sus representantes legales, así como por bancos o sociedades y agencias de valores en las que tengan depositadas sus acciones o por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal (Iberclear). Las categorías de datos tratados para la finalidad descrita son: identificativos, económicos, financieros y de otro tipo (cuentas de valores, número de referencia de accionista, denominación social de la entidad financiera, número de cuenta y código de clasificación, así como los detalles de cualquier apoderamiento).

Asimismo, a fin de retransmitir la Junta General y dar difusión a la misma, su imagen y/o voz podrán ser objeto de tratamiento. El fundamento jurídico de dichos datos, cuando los mismos sean meramente accesorios y, estrictamente, a los efectos antedichos, será el interés legítimo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en difundir y dar transparencia a la Junta General.

Los accionistas o sus representantes podrán ejercitar, bajo los supuestos amparados en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos dirigiéndose a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Avenida Pío XII, número 102, 28036 Madrid, o al correo electrónico pdd@grupoacs.com (Ref. Protección de Datos). Se pueden obtener formularios al efecto, así como más información sobre el tratamiento de sus datos en el siguiente enlace: <https://www.grupoacs.com/proteccion-de-datos/sus-datos-personales/>. ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se reserva el derecho de solicitar información adicional cuando existan dudas razonables sobre la identidad del interesado.

Los accionistas o sus representantes pueden contactar con el delegado de protección de datos y obtener más información sobre el tratamiento de sus datos en pdd@grupoacs.com. En caso de que consideren que se han vulnerado sus derechos o no son atendidos, podrán formular una reclamación ante el delegado de protección de datos del Grupo ACS, y en caso de no ser atendidos, ante la Agencia Española de Protección de Datos, en su página web www.aepd.es o en la dirección Calle Jorge Juan, 6, 28001 – Madrid.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en su condición de responsable del tratamiento, informa de la adopción de las medidas de seguridad legalmente exigidas en sus instalaciones y sistemas. Asimismo, el responsable del tratamiento garantiza la confidencialidad de los datos personales, aunque revelará a las autoridades públicas competentes los datos personales y cualquier otra información que esté en su poder o sea accesible a través de sus sistemas y sea requerida de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias aplicadas, así como previo requerimiento judicial.

X. INTERVENCIÓN DE NOTARIO

En aplicación del artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

XI. INFORMACIÓN GENERAL

Para cualquier aclaración o información adicional, los accionistas pueden dirigirse a la "Oficina de atención al accionista" a través de los siguientes medios:

- Dirección postal: ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Secretaría General: Avenida de Pío XII nº 102 - 28036 Madrid España.
- Teléfono: 900.460.255
- Dirección de correo electrónico: junta2024@grupoacs.com

Madrid, a 21 de marzo de 2024.

El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.



Pedro Sánchez, ayer en su visita al Valle de Cuelgamuros, en una imagen facilitada por La Moncloa. BORJA PUIG DE LA BELLACASA

El Gobierno llevará a la ONU y la UE la ofensiva del PP y Vox contra las leyes de memoria

Sánchez visita el Valle de Cuelgamuros y afirma que la normativa de ámbito nacional "se va a cumplir"

JUANA VIÚDEZ
Madrid

El Gobierno llevará a las principales instancias europeas e internacionales la ofensiva de los gobier-

nos autonómicos del PP y Vox en Aragón, Castilla y León y Comunidad Valenciana contra las leyes de memoria democrática de estas comunidades, que han decidido sustituir por otras normas llamadas de "concordia", que evitan referirse al franquismo como una dictadura e incluyen a las "víctimas de la violencia del Frente Popular" durante la Segunda República. Tras anunciar que recurrirá al Tribunal Constitucional las iniciativas de estos tres gobiernos autonómicos si no rectifican,

el Ejecutivo comunicó ayer que pondrá en marcha una batería de iniciativas dirigidas a la ONU, al Consejo de Europa y al Parlamento Europeo. "Esta misma mañana he dado instrucciones a nuestra embajada ante las Naciones Unidas con sede en Ginebra, donde se encuentran el relator para ejecuciones extrajudiciales y el relator para la justicia, la reparación y la verdad, para que entren en contacto con ellos y para que puedan analizar en estos momentos las acciones que está llevando

a cabo los gobiernos del Partido Popular y Vox contra la ley de memoria democrática. Lo mismo haremos en la UE y en el Consejo de Europa", confirmó el ministro de Exteriores, José Manuel Albares desde Bruselas donde ha participado en la reunión de ministros de Exteriores de la OTAN, informa **Silvia Ayuso**.

Entre las medidas que prevé el Ejecutivo se incluyen peticiones de debates, informes y evaluaciones de las políticas de memoria del PP y Vox, con las que buscan

Los jueces ponen coto a la estrategia ultra en el Valle de Cuelgamuros

J. J. GÁLVEZ
Madrid

La justicia ha comenzado a poner coto a los grupos ultras que tratan de boicotear judicialmente los trabajos de exhumación de víctimas del franquismo que, desde junio, se desarrollan en el Valle de Cuelgamuros —nombre que recuperó en 2022 el Valle de los Caídos, el mausoleo del dictador Francisco Franco—. La Audiencia Nacional ha rechazado en los últimos meses diferentes recursos de colectivos antimemo-

rialistas que, mediante subterfugios, intentan frenar esas labores. El tribunal ha condenado, incluso, al pago de las costas a la Asociación para la Defensa del Valle de los Caídos por sus excesos; y la Fiscalía ha solicitado multar a una mujer que, respaldada por Abogados Cristianos, ha actuado con "mala fe procesal".

El verano pasado, los planes del Gobierno de seguir adelante con las exhumaciones se tradujeron en una batería de iniciativas para detenerlos, así como en los ataques de la derecha y la extre-

ma derecha. El Ejecutivo insistió en que, pese al adelanto electoral, no iba a frenar esos trabajos para devolver los restos a las familias de más de 160 víctimas que los reclaman. De hecho, estas labores comenzaron el 12 de junio, como avanzó EL PAÍS. Y han permitido ya la recuperación de 12 asesinados en 1936 en Aldeaseca y en Fuente El Saúz (Ávila), 11 de los cuales han sido identificados genéticamente y cuyos restos han sido entregados a sus familiares.

El anuncio del comienzo de las exhumaciones provocó que los grupos ultras empezaran a moverse para boicotearlas, al igual que ocurrió en 2019 cuando se decidió trasladar los restos del dictador Francisco Franco. La Asociación para la Defensa del Valle de los Caídos encontró en la jurisdicción contencioso-administrativa una vía a explotar. Y acudió a la Audiencia Nacional. Este colectivo acudió ante los tri-

bunales tras recibir la respuesta negativa que Patrimonio Nacional le había dado a una carta para pedir que se paralizaran las exhumaciones y se adoptaran, además, medidas cautelares para hacerlo. Sus pretensiones, que se encontraron con la oposición de la Fiscalía, fueron rechazadas primero por el Juzgado número 5, que ya lo condenó a costas. Pero la asociación decidió recurrir de nuevo a la Sala de lo Contencioso-administrativo, que en marzo volvió a tirar por tierra sus pretensiones y la condenó a abonar las costas generadas. Según la resolución a la que tuvo acceso EL PAÍS, el tribunal insiste en que el demandante se ha excedido al recurrir una simple "comunicación de carácter informativo [...] carente de cualquier contenido decisorio", que "ni siquiera puede considerarse propiamente un acto de trámite no cualificado inserto en un

evidenciar "la gravedad" de sus actuaciones, "contrarias a los valores que recoge la ley de Memoria Democrática", según fuentes del Gobierno. La Ley de Memoria Democrática, de carácter y ámbito nacional, sigue vigente en toda España a pesar de esas iniciativas autonómicas, pero la supresión de las normativas regionales puede ralentizar o entorpecer la aplicación de algunas medidas previstas en esa ley.

El Ejecutivo lleva toda la semana centrando en este asunto su crítica al PP y, en ese contexto, Pedro Sánchez visitó ayer el laboratorio instalado en el Valle de Cuelgamuros, donde un equipo de forenses trabaja para tratar de identificar los restos de 160 víctimas de la Guerra Civil, la mayoría represaliados del franquismo, reclamados por sus familiares. "La ley se va a cumplir y debemos saldar nuestra deuda pendiente con quienes dieron su vida luchando por la libertad y la democracia en España", escribió el presidente del Gobierno en la red social X. "Justicia, reparación y dignidad para todas las víctimas de la guerra y la dictadura", añadió en un mensaje con imágenes de la visita, en la que le acompañaron el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, y los dos forenses que dirigen el equipo, Francisco Etxeberria y Francisco Ferrandis.

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) registró ayer una queja al Gobierno tras conocer la visita del presidente, algo que, según denuncia, el Ejecutivo ha impedido hacer a los familiares interesados con el argumento de que podría ser peligroso para ellos. "Las familias que llevan años peleando por sacar de allí los restos de un ser querido se enteraron de las exhumaciones por la prensa y fueron convocadas por primera vez a una reunión el 10 de julio de 2023, en plena campaña electoral, en el Palacio de la Moncloa", especifica el texto de protesta, que recoge Efe.

procedimiento administrativo".

La Fiscalía quiere que, en otro caso, se vaya más allá de la condena al pago de las costas de los grupos ultras. Así, el fiscal Manuel Campoy solicitó el 6 de febrero que se imponga una multa de 1.000 euros a una mujer, Marina Benayas, que consiguió que un juzgado parase las exhumaciones de forma urgente en diciembre —durante siete días—, alegando que esos trabajos afectaban supuestamente a la "sepultura" de su abuela y sosteniendo que se habían impulsado sin llevar a cabo los trámites previos. Una tesis que descartó después el propio Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 11 de la Audiencia Nacional al entrar en el fondo del asunto, cuando comprobó que la familiar de esta mujer, que se encuentra asesorada por Abogadas Cristianas, ni siquiera está enterrada en el lugar donde se desarrollan las labores de los técnicos.

El novio de Ayuso ofreció pagar más de 380.000 euros para evitar la cárcel

Sostiene que pidió el acuerdo porque era la pareja de la presidenta de Madrid

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid

Alberto González Amador, empresario que reconoció dos delitos fiscales por un monto de 350.000 euros en sus declaraciones del impuesto de sociedades

de 2020 y 2021, estaba dispuesto a reparar el daño cometido mediante el pago de la cantidad defraudada más los intereses de demora (4,025% en dos ejercicios). Con el desembolso de una cantidad superior a los 380.000 euros pretendía rebajar la pena correspondiente (de uno a cinco años por cada delito fiscal) en uno o dos grados, de manera que evitara la cárcel. González Amador es la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, quien desde el primer momento lo ha defendido,

acusando a los poderes del Estado de "asediar" a un particular, y a Hacienda de practicar una inspección salvaje.

El jefe de gabinete de Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, difundió a mediados de marzo que González Amador estaba dispuesto a reconocer sus delitos cuando informo de que el fiscal le había ofrecido negociar ese acuerdo de conformidad. Pero el novio de Ayuso había reconocido mucho antes distintos engaños a Hacienda. Los inspectores de la Agencia Tributaria iniciaron el 12 de mayo de 2022 una investigación fiscal tras sospechar de una declaración del Impuesto de Sociedades de 2020, que fijaba una cuota tributaria muy inferior a la de un año antes con unos ingresos seis veces superiores a los del ejercicio anterior. Entre mayo de 2022 y enero de 2024, González Amador reconoció en distintas fases ante la Agencia Tributaria la falsedad de facturas de 600.000 euros y de casi un millón con las que pretendió deducirse gastos.

Pese a estos antecedentes, el

El empresario quería evitar "un efecto deformador de las garantías procesales"

La Agencia Tributaria inició el 12 de mayo de 2022 una investigación fiscal

novio de Ayuso presentó el miércoles una querrela contra la Fiscalía Provincial de Madrid, a la que acusa de un delito de revelación de secretos. Esta institución difundió una nota donde se informaba que fue el propio González Amador quien, a través de su abogado, había ofrecido un acuerdo para evitar la cárcel consistente en "proceder a resarcir el daño causado [un fraude de 350.000 euros en dos ejercicios del Impuesto de Sociedades], pagando íntegramente la cuota y los intereses de demora".

El Código Penal fija para este tipo de conformidades el pago no

solamente de lo defraudado y de los intereses de demora, sino también una multa "del tanto al séxtuplo" de esa cantidad, con lo que podría reclamarle hasta dos millones para aceptar un acuerdo que conlleve una rebaja considerable de la pena de prisión. Su abogado explica en la querrela que, tras comprobar que la Agencia Tributaria había remitido el 16 de enero de 2024 a la Fiscalía una "liquidación vinculada a delito", envió el 2 de febrero un correo electrónico al ministerio público, sección de Delitos Económicos, "para canalizar y alcanzar, en la forma prevista por la legislación penal", esto significa la reparación del daño con un mínimo de 380.000 euros y un máximo de dos millones, "y de la forma más pronta posible la figura análoga a las actas de conformidad ya alcanzadas en sede tributaria, esto es, la conformidad penal".

El letrado sostiene que esa relación sentimental tiene "un efecto deformador de las garantías procesales, y que, finalmente, han dado lugar a los hechos" que denuncia en la querrela.



Reunión del senador Alfonso Serrano el miércoles con Alberto González Amador en una foto cedida por la Cadena SER.

El secretario general del PP madrileño se cita con González Amador en plena polémica

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

El secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, se citó el miércoles por la noche con el empresario Alberto González Amador, pareja de la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, que ha admitido ante la Fiscalía dos delitos de fraude fiscal que suman más de 350.000 euros, según adelantó la Cadena SER y confirmó luego el propio Serrano en una

rueda de prensa. Aunque el partido conservador lleva semanas intentando reducir la polémica a un asunto que afecta a un particular y del que el PP o el Gobierno regional nada tienen que decir, el encuentro en un local del distrito madrileño de Barajas demuestra que altos cargos de la formación y del Ejecutivo conocen de primera mano lo ocurrido. Tanto es así que Serrano no le dio ninguna importancia a que un senador y diputado autonómico como él se ci-

te con un empresario denunciado por la Fiscalía que ha admitido los delitos de los que se le acusa para así intentar alcanzar un acuerdo con el que reducir una hipotética condena. De hecho, ha dicho que volvería a reunirse con González Amador.

"Como EL PAÍS seguro que sabe, cuando uno negocia con la Agencia Tributaria, o con la Fiscalía, se parte de que hay que asumir esa presunta irregularidad, y si no hay acuerdo, uno no tie-

ne por qué reconocerlo", dijo Serrano sobre su cita con el empresario.

"Ese es el problema de esa filtración interesada por parte de la Fiscalía, que deriva partes de conversaciones entre particulares, que luego pueden dar lugar a esa interpretación que se hace", siguió en una rueda de prensa celebrada en la Asamblea regional. "Yo me tomo Coca-colas con muchas personas, y no sé si tienen problemas con Hacienda,

facturas pendientes o multas de tráfico", sostuvo Serrano, que no aclaró si se intercambiaron documentos sobre el caso con González Amador.

Serrano añadió: "Estoy dando más explicaciones por una Coca-cola que las que ha dado el presidente del Gobierno [Pedro Sánchez] por una trama de corrupción que afecta a tres ministerios, dos presidentes socialistas de comunidades autónomas y a la presidenta del Congreso de los Diputados [Francina Armengol]". Esa referencia al *caso Koldo*, la trama de comisiones ilegales para conseguir contratos de suministro de mascarillas con la Administración en lo peor de la pandemia, es una de las tres patas de la estrategia con la que el PP está respondiendo a la polémica que afecta a la pareja de la presidenta.

La segunda gira alrededor de la querrela interpuesta por González Amador contra la fiscal jefe de Madrid, Pilar Rodríguez, y contra el fiscal de delitos económicos, Julián Salto, al entender que incurrieron en delitos de revelación de secretos al enviar una nota informativa a los medios de comunicación sobre el caso de presunto fraude fiscal que le afecta. Y la tercera se centra en defender que este es un asunto privado de un particular, y que se emplea para destruir políticamente a Díaz Ayuso, puesto que no hay contratos con la Administración regional ni contratos públicos de por medio.

Sin embargo, altos cargos regionales se han implicado en el intento de controlar el daño político que está generando en la figura de la presidenta el caso que afecta a González Amador, que multiplicó por seis las ventas de su empresa en la pandemia gracias a intermediar entre vendedores y compradores de mascarillas y guantes.



Algunos de los daños causados por la inundación de aguas fecales.

Ayuso se mofa de las consecuencias de la reforma que hizo su pareja, pero un vídeo muestra los destrozos en el negocio

No fue solo una gotera

FERNANDO PEINADO / M. VIEJO Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y su equipo han evitado pronunciarse acerca de la noticia de EL PAÍS sobre la obra sin autorización en el piso donde vive ella, a pesar de que puede calificarse como una infracción urbanística muy grave. Sin embargo, ayer ridiculizaron un detalle que aparecía en esa información: el daño que causó esa reforma a los vecinos y a un restaurante, insinuando que solo sufrieron una "gotera". La realidad es que los desperfectos supusieron la ruina de una familia. Este periódico ha accedido a fotos y vídeos que muestran los destrozos en el negocio ubicado en los bajos de su edificio, que acabó cerrando y declarándose en quiebra.

"¿Por qué cerró el bar de la casa que reformaba mi pareja antes de que fuera a vivir, cuya placa, arriba, era de la vivienda oficial de la época de Franco que tacha decenas de miles de inmuebles de todo Madrid?", se preguntó ayer la presidenta mientras la acompañaban las risotadas de los diputados del PP. "¿La trama de corrupción del novio de Ayuso?", siguió. "¿Puso suelo radiante o calefacción central convencional? ¿Orientó el aire acondicionado mirando al norte, al sur o la azotea? ¿De verdad es el periodismo de investigación? ¿Creen que tenemos que llegar a algo tan absurdo?", cuestionó. "Les animo a que me fiscalicen por mi gestión, y no por mi vida sentimental, que no le compete a nadie".

La historia de este restaurante es bien conocida por el vecindario porque el negocio, llevaba abierto desde 2013. Era regentado por una pareja de mediana edad con experiencia en hostelería que alquilaban el local a un gran propietario. Se trataba de una pequeña taberna con poco espacio interior y mesas exteriores, ubicada en una calle tranquila del distrito de Chamberí.

El local se inundó de aguas fecales en agosto de 2022, al poco de comenzar la obra en el piso que había comprado la pareja de Ayuso, Alberto González Amador, en la planta sexta. Según dos conocedores de lo sucedido, que piden anonimato, un obrero dejó caer cascotes y ferralla por la tubería bajante. Estos escombros rompieron el techo del local y lo inundaron. El negocio se encontraba cerrado por vacaciones y las imágenes a las que ha tenido acceso EL PAÍS fueron tomadas días después de los daños. Se había roto la manta acústica que cubría el techo y paredes para evitar que el ruido molestara a los vecinos, según fuentes cercanas al negocio. También se dañaron

El restaurante se inundó de aguas fecales en agosto de 2022

En Navidades, un segundo siniestro llevó a los dueños al cierre

el aparato de aire acondicionado, la televisión, mesas y lámparas. Además, resultó afectada por humedades una de las paredes de la vivienda de la portera del edificio.

La pareja tuvo que enfrentarse a una costosa reforma de 8.000 euros y al cierre del negocio durante más de un mes, hasta finales de septiembre, el tiempo que les tomó adecuar el local, según estas fuentes. Esto supuso un lucro cesante que calcularon en otros 14.000 euros. En total, reclamaron 22.000 euros a su seguro. Estas fuentes añaden que el seguro solo les cubrió 6.000 euros.

A la clientela le costó regresar porque todavía olía a aguas fecales, cuentan las fuentes cercanas.

Los dueños trataron de paliar este tufo manteniendo ventanas y puertas abiertas. Poco después, Ayuso y su pareja fueron vistos consumiendo en el local. Cuando llegaron las Navidades, se produjo una segunda inundación, esta vez de agua corriente. En esta ocasión, se mojaron los comensales durante una cena. También entró agua en los salones de las viviendas. Esta nueva avería fue la puntilla para los empresarios, que no volvieron a abrir.

La normativa del Ayuntamiento califica como muy grave "la presentación de declaraciones responsables o solicitudes de licencias que incluyan documentación falsa, o que omitan datos o información de carácter esencial". Esta infracción prescribe a los tres años —en este caso en noviembre de 2025— y conlleva una sanción de hasta 3.000 euros.

El exviceconsejero andaluz de Salud aplaza su fichaje por Asisa

El ex número dos esperará a que se conozca un informe de la Junta sobre su posible incompatibilidad

EVA SAIZ Sevilla

El exviceconsejero andaluz de Salud, Miguel Ángel Guzmán, informó ayer por la tarde en un escueto comunicado que aplaza su fichaje por la aseguradora Asisa hasta que se conozca el informe que está elaborando la Junta de Andalucía sobre su posible incompatibilidad con su nuevo puesto en una compañía privada, menos de tres meses después de haber abandonado la administración. La noticia de su salto al sector privado ha provocado un terremoto político en la comunidad. A las peticiones de investigación an-

este diario fuentes cercanas al ex alto cargo.

El exviceconsejero sigue así la sugerencia que en los últimos días le habían hecho llegar desde el Gobierno andaluz. Este diario pudo conocer que se le había indicado que lo mejor, ante el revuelo generado y el daño reputacional que se había generado para la propia aseguradora, era que renunciara a su puesto. El entorno de Guzmán ayer a mediodía señaló a EL PAÍS que no tomaría ninguna decisión hasta que se conociera el informe de la Junta.

El Gobierno andaluz aseguró que desconocía el paso a la privada del exviceconsejero y que no había recibido ninguna petición de declaración de compatibilidad por su parte, algo que el entorno de Guzmán confirma, si bien, el antiguo número dos de Salud sí consultó su situación con un abogado y con algún técnico de la Junta, aunque a título personal y nunca de manera oficial. La ley de incompatibi-



Miguel Ángel Guzmán, en enero en Sevilla. J. M. VIDAL (EFE)

la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción presentadas el miércoles por Adelante Andalucía y Por Andalucía, se sumó ayer la de la organización de consumidores Facua.

"Creo que lo más prudente es aplazar la decisión de incorporarme a cualquier actividad laboral", señaló Guzmán en su comunicado. Lo hará hasta que se emita el informe que están elaborando los servicios jurídicos de la Consejería de Justicia. El antiguo número dos de Salud, dijo estar "convencido de haber cumplido en todo momento con la ley", pero aseguró que acatará los términos de ese informe. Guzmán había firmado su contrato esta misma semana y tenía previsto incorporarse a su nuevo puesto como director médico en Andalucía de Asisa el próximo lunes, según confirmaron a

lidad de altos cargos de la Administración andaluza no exige este requisito para desempeñar un puesto en el sector privado tras pasar por la política, pero la norma establece una serie de incompatibilidades con el desempeño de la actividad privada en empresas que hayan estado vinculadas con la administración autónoma y establece, para algunos supuestos, un plazo de dos años para reincorporarse a la vida laboral.

Ante la polémica generada y las acusaciones de corrupción por parte de la oposición, la Junta anunció que abriría una investigación de oficio para determinar si el fichaje del exviceconsejero vulnera la ley de incompatibilidades. Para ello se están analizando los contratos que Guzmán firmó desde que se incorporó al Gobierno andaluz.

La Comunidad puede perdonar las deudas de los mayores muertos en las residencias

Varios juristas coinciden en que el Gobierno de Ayuso es competente para condonar los pagos exigidos y desmienten la excusa de que la ley estatal impide la medida

FERNANDO PEINADO

Madrid

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso tiene competencia para perdonar las deudas a los hijos de fallecidos en residencias durante las semanas de abandono de marzo y abril de 2020, según cuatro juristas consultados por EL PAÍS, que desmienten la excusa de que la ley estatal impide esa medida de gracia. Esa falsa justificación la han dado esta semana miembros del Ejecutivo regional para intentar salir airosos de la indignación que han causado las cartas que están recibiendo, cuatro años después, los descendientes de los muertos durante aquel período, cuando la Comunidad descartó el ingreso hospitalario de miles de mayores enfermos. La realidad es que en Madrid se han perdonado múltiples pagos pendientes de la pandemia, por ejemplo a los bares con máquinas tragaperras (por la propia Comunidad) o a los que tienen terrazas de calle (por el Ayuntamiento).

El caso de las cartas apremiando al pago fue desvelado hace tres semanas en un pleno de la Asamblea de Madrid por la diputada socialista Lorena Morales, pero había pasado casi desapercibido hasta que el martes la Cadena SER entrevistó a dos hijas que han recibido esos correos. La Consejería de Familia les reclama los últimos días de sus padres en las residencias porque las cuentas bancarias donde los fallecidos tenían domiciliado el pago se habían quedado en números rojos. Las reclamaciones afectan a personas que vivían en residencias sostenidas con fondos públicos. La Comunidad no ha contestado sobre cuántos requerimientos han sido enviados, pero los dos casos conocidos tienen fecha de 11 y 15 de marzo. Esas cartas han sido enviadas días antes de que se cumpliera la prescripción de cuatro años contemplada en la ley madrileña.

Las dos familias afectadas han expresado su indignación y la oposición a Ayuso ha tachado de "falta de humanidad" estas reclamaciones. Para responder a la polémica, la Comunidad intentó señalar al Gobierno de Pedro Sánchez. Afirmó que dos leyes estatales le obligan a exigir estos pagos: la Ley General Tributaria y la Ley del Procedimiento Administrativo Común, sin especificar artículos concretos. Preguntado por este periódico por esos preceptos, un portavoz autonómico ha evitado responder.



La UME hacía labores de desinfección en una residencia de Leganés, en marzo de 2020. VÍCTOR SAINZ

La consejera del ramo de las residencias, Ana Dávila, dijo que "es al Gobierno de Pedro Sánchez, en todo caso, al que le correspondería modificar esa normativa y justificar la excepción". Y el portavoz gubernamental, Miguel Ángel García, afirmó en rueda de prensa que "la reclamación de las deudas, salvo que

Los bares con tragaperras no pagaron las tasas en el confinamiento

El precio de los abonos de transporte no utilizados también fue eximido

cambie la normativa estatal, se tiene que producir por parte de los funcionarios".

Los responsables autonómicos también han tratado de excusarse alegando que exigen estos pagos para no incurrir en irregularidades contables o incluso en un delito de prevaricación.

La verdad, según los juristas consultados, expertos en áreas de derecho tributario y derecho administrativo, es que no existe ningún impedimento estatal para que la Comunidad condone estas deudas para ese colectivo por acuerdo del Consejo de Gobierno.

"No hay problema alguno de competencias", recalca Germán Orón, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Jaume I. "Todo esto sue-

na a una excusa tras el revuelo que se ha montado".

Los expertos ponen otros ejemplos de pagos perdonados en Madrid a causa de la pandemia, como el de los bares que tengan máquinas recreativas, a los que en 2022 se les perdonó retroactivamente las tasas que habían abonado durante el período del confinamiento. La Comunidad también condonó en junio de 2020 el precio de los abonos de transporte de 30 días que no fueron utilizados durante el encierro. Y en abril de 2020 también redujo el alquiler a los inquilinos de la Agencia de Vivienda Social mientras durara el estado de alarma.

El Ayuntamiento de Madrid perdonó, a su vez, las tasas a los bares que tuvieran terrazas, mercadillos y al Rastro. "Es justo

bonificar ese 100%", dijo el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, que recalzó su apoyo al sector de la hostelería: "Hay que hacer un esfuerzo aún mayor y dar respuestas más rápidas. No lo duden. Seguiremos trabajando".

Los cuatro juristas que han contestado a las preguntas de este periódico para verificar este asunto han coincidido en que no hay ningún conflicto de competencias con el Gobierno central y no encuentran en las dos normas estatales invocadas por la Comunidad ningún límite relevante en este asunto.

La norma madrileña que regula este asunto es la Ley de Tasas y Precios Públicos, que en sus artículos 28 y 29, permite que el Consejo de Gobierno autonómico, previo informe del consejero de Hacienda y a propuesta de la Consejería del ramo —en este caso, la de Familia, Política Social y Juventud, que dirige Ana Dávila— modifique un precio público por "razones sociales, benéficas, culturales o de interés público".

Consejo de Gobierno

La Comunidad tiene razón en que si sus funcionarios dejaran de exigir estos pagos incurrirían en responsabilidades incluso penales (esto es así para evitar arbitrariedades como que un alcalde deje de cobrar a su cuñado el IBI). Es su deber y no pueden dejar que prescriban estas deudas. Pero, y esto es un gran pero, bastaba con que el Consejo de Gobierno presidido por Ayuso tomara esta medida como gesto con las víctimas. Sin pedir permiso a Sánchez.

El catedrático de la Jaume I, Orón, apunta que teniendo en cuenta esas razones y la calidad del servicio recibido, la Comunidad puede eximir del pago a los hijos de fallecidos. "A la vista está que ese servicio fue lamentable", dice Orón. "Sí, es su competencia y un poco de decencia les hubiese debido llevar a no exigir esto ahora".

César Martínez, profesor de Derecho Tributario y Financiero de la Universidad Autónoma de Madrid, recalca que las circunstancias en las residencias claramente hubieran encajado como uno de los motivos previstos en la ley madrileña para hacer condonación de precios públicos. "Es comprensible que se hubiera tomado esta medida para compensar a los fallecidos o a aquellos que sufrieron daños, al menos durante dos mensualidades", apunta. José Luis Villar, profesor de Derecho Administrativo en la Complutense, agrega: "Si tienen potestad para exigir un precio público, también lo tienen para condonarlo". Y María José Fernández Pavés, catedrática de Derecho Tributario en la Universidad de Granada, añade que "se puede cuestionar si realmente se ha prestado el servicio. Cabe entender que no pagaban solo por dormir y comer, sino también por asistencia médica".



Monasterio, durante el pleno de la Asamblea de ayer. FERNANDO SÁNCHEZ (EP)

La instructora de la Asamblea propone 15 días sin sueldo para Monasterio por el 'voto fantasma'

La resolución definitiva depende ahora de la Mesa, donde el PP tiene mayoría absoluta

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

Mercedes Zarzalejo, la instructora del expediente abierto contra Rocío Monasterio por haber votado dos veces en una misma iniciativa en el pleno del 1 de febrero de la Asamblea de Madrid, ha propuesto que la líder de Vox sea sancionada con 15 días de sueldo,

según documentación a la que ha accedido EL PAÍS. Aunque la líder del partido ultra se enfrentaba a ser suspendida como diputada por un periodo de un mes, además de a perder el sueldo durante ese tiempo (cobra 4.244,85 euros mensuales), la propuesta de la instructora aboga por aplicar el principio de proporcionalidad, ya que su voto no afectó al resultado de la iniciativa sometida a votación (la enmienda a la totalidad presentada por Más Madrid contra la ley de economía circular del Gobierno). La resolución definitiva de la sanción depende ahora de la Mesa, un órgano en el que el PP goza de mayoría abso-

"Supone un atentado contra la dignidad" de la Cámara, afirma Zarzalejo

La líder ultra recurrirá por "trato discriminatorio y arbitrario"

luta, y que previsiblemente tratará el asunto hoy tras ver cómo la instructora certificaba que hubo "doble voto".

"Se considera que [Monasterio] es autora de las siguientes conductas", se lee en el documento firmado por Zarzalejo sobre los votos emitidos desde el escaño de la portavoz (número 125) y el colindante (número 126), vacío porque había dimitido su ocupante y aún no había sido designado su sustituto. "Ejecutar un doble voto desde dos escaños diferentes [...]; vulnerar, con ello, el principio de personalidad del voto y su carácter indelegable [...], alterar con ello, de forma consciente e intencionada, el orden de las votaciones", prosigue. Eso supone, se añade, "un atentado contra la dignidad de la Asamblea y contra la disciplina que obliga a todos los diputados de la Cámara".

Pese a ello, añade la propuesta de sanción, "se aprecia que la conducta infractora, aun existiendo intencionalidad en ella, no es reiterada ni constan ante-

cedentes que pudieran constatar una continuidad, persistencia o reincidencia de la señora diputada, por lo que se propone que la suspensión de los derechos económicos [...] se extienda por el periodo mínimo [...], esto es, por un tiempo de quince días naturales, durante los cuales la señora diputada responsable de la infracción no podrá percibir ninguna cantidad económica".

Precedentes

Si la Mesa asume el planteamiento de la instructora, Monasterio recurrirá, por lo que la sanción quedará en suspenso, y pedirá la dimisión del presidente de la Cámara, Enrique Ossorio, "por trato discriminatorio y arbitrario", ya que considera que hay precedentes similares en los que no hubo castigo. Así, sostiene que el sistema de la Asamblea ha contabilizado hasta cuatro votos del consejero Emilio Viciñana, que no tiene derecho a sufragio por no haber ido en las listas electorales. Según Vox, el consejero de Digitalización, Miguel López Valverde, habría votado desde el escaño de su compañero de Gobierno hasta en cuatro ocasiones en el pleno del 14 de septiembre.

"Pero no tiene nada que ver", afirmaron fuentes parlamentarias. "Una cosa es un voto doble, como el de Monasterio, y otra es un error en la asignación de los escaños, que además fue de los servicios de la Cámara", sigue. "El escaño de López Valverde no estaba asignado para votar, y el de Viciñana sí, por un error de la Cámara", añade. "Y además, se advirtió por parte del consejero de Presidencia al presidente de la Asamblea en el propio pleno, y el presidente avisó del error y ratificó por asentimiento la votación con todos los grupos en la Asamblea", continúa. Y recalca: "El Grupo Popular tuvo los votos que correspondían, pues no se votó doble, mientras que en el caso de la portavoz de Vox, se emitieron dos votos, y, por tanto, el grupo Vox sumó 11 votos, no los 10 que tiene".

11 - 28 ABR

Teatro de La Abadía

CASTING LEAR

Andrea Jiménez

'Casting Lear' en el Teatro de La Abadía

Consigue una entrada doble para ver este valiente ejercicio teatral inspirado en *Rey Lear*, de William Shakespeare.



10 Y 12 DE ABRIL A LAS 20:00
TEATRO DE LA ABADÍA, MADRID

Entra en elpaismas.com y descubre el programa exclusivo de ventajas para lectores de EL PAÍS.

@elpaismas



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ayer durante la jornada sobre fondos europeos celebrada en Madrid. EP

España ha adjudicado 34.395 millones de euros de los fondos europeos

El Gobierno presenta la herramienta diseñada para hacer un mejor seguimiento y destaca que 13.000 millones han ido a pymes y autónomos

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

Ha sido un parto difícil. El Plan de Recuperación diseñado para gastar los fondos europeos ha costado numerosos esfuerzos. Había que diseñarlo y cumplir con muchos requisitos comunitarios. No podían dedicarse a infraestructuras como en épocas anteriores porque la dotación ya era importante. Había que destinarlo a transformar la economía, sobre todo a la transición ecológica y digital. Y eso implicaba usar al sector privado. Pero a la vez la Comisión Europea restringía las ayudas a empresas porque iban contra la competencia. Ha costado mucho ponerlo en marcha y relajar los límites a las ayudas de Estado. Pero, tres años más tarde, el plan se despliega a velocidad de crucero: al mes se están publicando unos 1.500 millones en convocatorias y adjudicando 1.100. De los cerca de 70.000 millones que se concedieron a España en una primera fase, el Gobierno señala que ha lanzado en convocatorias casi el 90% y que se ha adjudicado algo más de la mitad, exactamente 34.395 millones a fecha de ayer. “Probablemente seamos lo más avanzados de toda la UE”, señaló el director de la oficina económica de La Moncloa, Manuel de la Rocha, en unas jornadas organizadas por KPMG, Santander,

Iberdrola y OHLA. En estos datos no están incluidos los 10.000 millones en subvenciones adicionales y los 80.000 millones en préstamos que se suscribieron con la adenda al plan.

Y ahora que se ha avanzado en la ejecución, ha llegado el momento de poner a disposición del público una herramienta para hacer un seguimiento de los datos, bautizada Elisa. Hasta ahora la información era pública. Pero la mayoría se ofrecía en la plataforma de contratación y la base de datos de subvenciones, que no permitían un análisis detallado a menos que se hiciese con complejos algoritmos informáticos. Ahora se podrá obtener información sobre la regionalización de las inversiones y el tipo y tamaño de empresa. Se actualizará mensualmente y se podrán obtener las cifras día a día. Sus microdatos serán compartidos con investigadores. Se recogen además fichas sobre las comunidades en las que se identifican proyectos emblemáticos y empresas con nombres y apellidos.

“Elisa desmitifica que los fondos solo llegan a las grandes empresas”, explicaron fuentes gubernamentales. De esos 34.000 millones resueltos, el 38% han sido para pymes y autónomos. Es decir, 13.103 millones, de los que un tercio han sido consignados para la modernización del tejido indus-

trial. En este apartado se incluye el kit digital, un bono que supone un 10% de lo adjudicado a pymes y autónomos. Los hogares se han llevado el 3% de los fondos, unos 1.000 millones en subvenciones a la rehabilitación energética, las placas solares y el coche eléctrico.

Otro elemento que se puede identificar en Elisa son algunos cuellos de botella que sufren las comunidades a la hora de adjudicar sus recursos. Por ejemplo, van rápido País Vasco y Galicia, con más de un 65% resuelto del total de convocatorias lanzadas. La media está en el 51%. En cambio, Madrid y Cantabria están en el 40%. Y Cataluña, en el 33%. Por alguna razón, estas últimas experimentan dificultades. Las corporaciones locales van a un ritmo de casi el 40%.

La herramienta Elisa proporciona el impacto por comunidades de las adjudicaciones. Esto es:

“Probablemente seamos los más avanzados de la UE”, afirma De la Rocha

Con un 65% resuelto de las convocatorias lanzadas, País Vasco y Galicia van a la cabeza

el destino al que va la inversión, ya sea adjudicado por la Administración central, el Gobierno autonómico o la entidad local. La Comunidad de Madrid es donde más dinero ha caído: 5.701 millones, en parte porque se incluyen, por efecto capitalidad, más proyectos de la Administración central. Le siguen Cataluña, con 4.949 millones; Andalucía, 3.753 millones, y Valencia, 3.673 millones. A juicio del Gobierno, los datos muestran que los recursos están repartidos y llegan a todas las autonomías.

En las estadísticas no se puede ver cuánto se dedica al sector público porque en su mayor parte estas administraciones, a su vez, lo licitan a una empresa y, por lo tanto, no suelen ser adjudicatarios finales. Algunos representantes de empresas que participaron ayer en las jornadas criticaron la burocracia y que se tarda en cobrar una vez adjudicados. Una encuesta de KPMG publicada ayer apunta que un 77% de las compañías ven como el principal problema una carga burocrática excesiva.

Ante estas reflexiones, el Gobierno destaca que con la adjudicación la empresa ya tiene la garantía de que se va a pagar: en algunos casos se abonon según se van ejecutando, y en otros incluso se anticipa el dinero. En todo caso, la empresa puede pedir financiación, dicen fuentes gubernamentales.

Italia destapa un fraude masivo con los fondos de recuperación

DANIEL VERDÚ
Roma

La policía italiana anunció ayer una operación contra el fraude relacionada con el cobro de fondos europeos y con los esquemas de reparto en el país, aunque el grupo operaba en varios territorios comunitarios. La intervención se saldó con el arresto de 22 personas y la incautación de bienes por valor de más de 600 millones de euros. En concreto, la red se habría aprovechado de los fondos de recuperación y los programas para la mejora de las casas que puso en marcha Italia con esa financiación. La policía apunta a pequeños grupos relacionados con el crimen organizado, pero no a mafias nacionales.

En la operación, según el relato de la policía, se han incautado pisos y mansiones, oro y criptomonedas, así como relojes, joyas y coches de marcas de lujo como Lamborghini. Estos se habrían adquirido obteniendo créditos fiscales ilegales para la rehabilitación de hogares. De los 22 detenidos, 17 estaban en Italia, 2 personas en Austria y 3 en Eslovaquia. Además, se busca en Rumania a otros presuntamente involucrados.

Italia siempre ha tenido problemas en la gestión de los fondos procedentes de Bruselas. Durante años, muchas administraciones han tenido que renunciar a grandes sumas por el temor —y la aceptación implícita— de que caerían en manos del crimen organizado. La macrooperación anunciada ayer alimenta ahora los temores de que la llegada masiva de dinero y los programas de ayuda del Gobierno carecen de control para prevenir el fraude. Italia fue el país más beneficiado, ligeramente por delante de España, en el reparto de fondos de recuperación. Ha recibido ya, entre ayudas directas y créditos ventajosos, unos 102.000 millones. Y hasta 2026 espera unos 90.000 millones más.

La policía fiscal señaló que los sospechosos, a los que no ha identificado, idearon “s sofisticados sistemas de fraude” para presentar proyectos ficticios y obtener con ello las ayudas. Para ello se servían de compañías pantalla que, una vez obtenían el crédito fiscal, iniciaban un proceso de lavado de dinero en el que se valían de servidores en la nube ubicados en paraísos fiscales y de criptoactivos.

Comunidad Valenciana, La Rioja, Asturias y Extremadura invierten la mitad de lo que presupuestan

El porcentaje de ejecución sobre lo previsto superó el 70% en 2023 en el conjunto de las autonomías

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

Las comunidades mejoraron el año pasado su cumplimiento en materia de inversión: ejecutaron, en promedio, más del 70% de los importes que tenían presupuestados para la partida, 10 puntos más que el ejercicio previo y el primer incremento desde la pandemia. El grado de ejecución, sin embargo, fue muy dispar, y varios territorios se quedaron por debajo de la media. La Rioja, Asturias, la Comunidad Valenciana y Extremadura fueron los menos aplicados: solo invirtieron la mitad de lo que tenían previsto.

Las inversiones reales engloban infraestructuras como tramos de carreteras o transporte interurbano como metros o tranvías, obras hidráulicas, construcciones sanitarias y educativas de competencia exclusiva de las comunidades. Cada año, en función de las necesidades, los gobiernos autonómicos destinan a esta rúbrica un importe inicial en sus Presupuestos, que a lo largo del ejercicio suele ser modificado, casi siempre al alza. Por eso se distingue la ejecución sobre los créditos iniciales, que es el importe destinado a la partida a 1 de enero, de aquella sobre los créditos totales, que incluye las modificaciones presupuestarias y que a menudo es menor a la primera.

Por ejemplo, la ejecución sobre los créditos totales en 2023 fue unos ocho puntos inferior a la inicial (un 62,1% frente al 70,2%), debido a que la mayoría de las autonomías amplió la partida destinada a las inversiones durante el año. Es así que, a mayor denominador —el volumen de recursos para inversiones— e igual importe ejecutado, el porcentaje se reduce.

En Madrid, por ejemplo, la tasa pasa del 82,6% al 68,6%, y en Cataluña, que tiene el mayor porcentaje de ejecución sobre créditos iniciales, del 94,4% al 63,5%, porque ambas ampliaron durante el año los fondos destinados a inversiones. Al contrario, el porcentaje sube del 75,8% al 83,8% en Galicia —que pasaría a ser la autonomía con mejor tasa de ejecución—, porque se restringió la partida, al igual que en Cantabria, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León. La conclusión, sin embargo, es siempre la mis-

Inversiones reales de las comunidades autónomas



Fuente: Ministerio de Hacienda.

EL PAÍS

En Madrid la tasa pasa del 82,6% al 68,6%. En Cataluña, del 94,4% al 63,5%

“Pintar el dinero es fácil, pero gastarlo bien es difícil”, dice un economista

ma: las administraciones autonómicas casi nunca llegan a agotar los importes previstos. Es decir, ejecutan menos de lo que estiman en sus cuentas.

Eso significa que hay proyectos que se quedan en el aire porque directamente no arrancan o porque se produce algún cortocircuito en la tramitación. Es el caso de la reforma de la Unidad de Cardiología en el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona, licitada por un millón de euros de fondos europeos y que no llegó a ejecutarse en 2023 porque no hubo puja, o de dos obras de carreteras, también en Cataluña, con un coste de siete y cinco millones, que tenían que haber comenzado el año pasado y que se han iniciado a comienzos de este año, informa **Dani Cordero**.

“Siempre se presupuesta más y se suele ejecutar cerca de dos tercios. Se pinta el dinero con

mucha facilidad, pero es muy difícil gastarlo bien, en tiempo y forma”, resume Diego Martínez López, catedrático de Economía en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

En los últimos cinco años, la media de ejecución sobre créditos iniciales en el conjunto de las comunidades ha sido del 69,7% —63,7% si se consideran las modificaciones presupuestarias—, pero ha habido cierta volatilidad entre un ejercicio y otro. Si en 2023 el porcentaje rebasó el 70% —se invirtieron 10.762 millones de euros de los 15.320 que los Ejecutivos autonómicos habían inicialmente previsto en sus cuentas—, el ejercicio previo ni llegó al 60%. En 2021, la tasa fue del 68%, una caída de 14 puntos con respecto al año de la pandemia, que se cerró con el mejor resultado del lustro: un 82%, una tasa probablemente dopada por la reducción de los trámites administrativos y la necesidad de mantener a flote la actividad durante la crisis sanitaria. Antes de la llegada de la covid, el cumplimiento fue del 68,7%, de acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

“Es un comportamiento cíclico, un poco de dientes de sierra, porque el año se queda corto como ejercicio presupuestario”, abunda Martínez López, quien explica que el manguerazo que ha supuesto el Plan de Recuperación ya anticipaba una caída en la ejecución tras 2020: “Ha llegado tanto dinero que las comunidades y el Estado no han sido lo suficientemente rápidos para ejecutarlo”.

Tres fuentes

Conceptualmente, la partida de inversiones se financia principalmente con tres fuentes: el ahorro bruto de las autonomías —el saldo entre ingresos y gastos corrientes—, cuando lo hay, las transferencias de capital recibidas de otras administraciones, sobre todo fondos europeos, y los impuestos sobre el capital, como los que gravan sucesiones y donaciones y patrimonio, una aportación que se ha ido reduciendo cada vez más en los últimos años. La baja ejecución no solo puede implicar una merma en los servicios para los ciudadanos, sino que genera problemas a efectos presupuestarios, subraya el catedrático, porque el gasto financiado con fondos comunitarios no contabiliza en la regla de gasto. “Hay comunidades que no solo no gastaban los fondos europeos, sino que, además, eran penalizadas implícitamente con una regla de gasto más rigurosa”.

Estos datos solo hacen referencia a la inversión que los mismos gobiernos regionales realizan en sus territorios, y no contabilizan aquella que la Administración del Estado ejecuta en las comunidades, un asunto que suele levantar ampollas a nivel autonómico. El último dato disponible de un año completo es el relativo a 2021, en el que el Estado llevó a cabo el 67% de las inversiones territorializadas previstas en los Presupuestos.

El Gobierno pide un asiento en el consejo de Telefónica

S. MILLÁN
Madrid

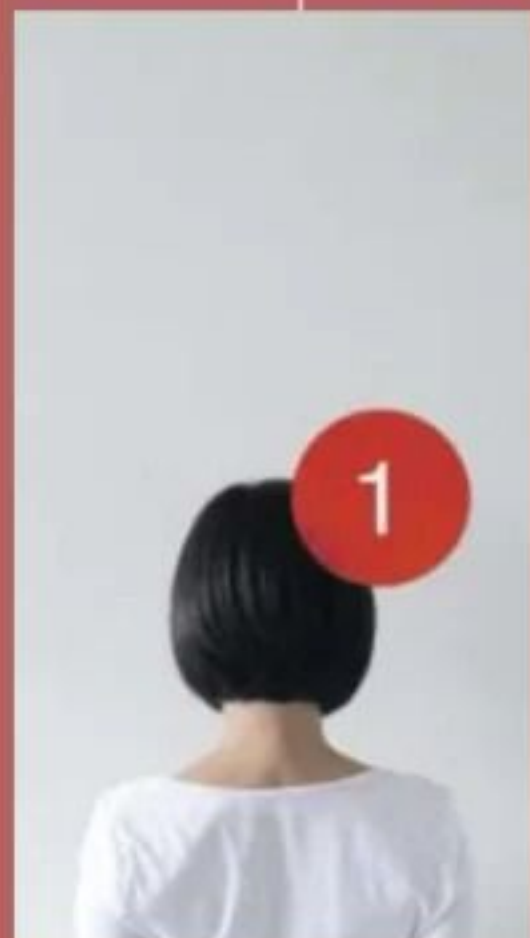
El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cordero, afirmó ayer que el Gobierno pedirá un asiento en el consejo de administración de Telefónica. El Ejecutivo dio orden a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) el pasado diciembre de adquirir hasta un 10% de la operadora presidida por José María Álvarez-Pallete. Cordero confirmó las intenciones del Gobierno en una entrevista en La Sexta. “Por supuesto”, contestó al ser preguntado si pediría un asiento en el consejo. No obstante, Cordero no desveló si el Ejecutivo ya tiene a alguna persona en mente. “No me corresponde a mí”.

De momento, los plazos no favorecen la llegada de un consejero en representación de la SEPI. Telefónica ha convocado junta de accionistas para el próximo 12 de abril, y en el orden del día, figura solo las reelecciones de Isidro Fainé como consejero dominical, y de Javier Echenique, Peter Löscher, Verónica Pascual Boé y Claudia Sender Ramírez, como consejeros independientes. Los accionistas también ratificarán los nombramientos de Solange Sobral Targa y Alejandro Reynal como consejeros independientes.

Orden del día

Según el reglamento de la junta, los accionistas que representen al menos un 3% del capital pueden solicitar un complemento a la convocatoria, incluyendo uno o más puntos al orden del día. Ahora bien, esta solicitud tendrá que hacerse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria, y ese plazo ya está concluido, con lo que esta junta no podrá nombrar consejeros diferentes a los que ya figuran en la propuesta de acuerdos del orden del día.

Fuentes del sector no descartan que la SEPI pida la convocatoria de otra junta de accionistas posterior, para solicitar un representante, una vez que eleve su participación en Telefónica al 10%. Otras fuentes apuntan a la posibilidad de una reorganización posterior del consejo de administración, una vez que el Gobierno y la saudí STC tengan cada uno su participación, y nombrar a sus propios representantes en el citado órgano de gestión.

Newsletter
CORREO SI DESEADO

LA CARA MÁS
POSITIVA
DE LA
ACTUALIDAD
SEMANTAL

La selección de noticias
y propuestas con las que
intentar ponerte de buen
humor.



EL PAÍS



La playa de Poniente de Benidorm, en marzo. JOAQUÍN REINA (GETTY)

Los municipios turísticos piden ayuda para mantener los servicios

Ocho localidades concentran el 19% de las pernoctaciones y multiplican su población en verano

CARLOS MOLINA
Madrid

El Presupuesto que aprueba cada año el Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) contempla la anomalía que supone contar con una población censada de 23.000 habitantes durante nueve meses, mientras que en temporada alta (julio, agosto y septiembre) esa cifra se multiplica por cuatro hasta rozar los 90.000. Es la cara b de ser un gran municipio turístico, ya que el Consistorio tiene que incurrir en un elevado gasto para asegurar servicios básicos a esa población (tanto la censada como la flotante), como reco-

gida de basuras, limpieza, servicios médicos, transporte público, alumbrado, seguridad, agua o electricidad, por el que no recibe ninguna compensación, ya que no entra en los criterios que establece la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Esta norma, que no se ha modificado desde 2004, fija tres criterios para poder ser considerado municipio turístico: no ser capital de provincia o de comunidad autónoma, tener entre 20.000 y 75.000 habitantes censados, y que el número de viviendas de segunda residencia supere al número de viviendas principales. El Consistorio que encaje dentro de esos parámetros recibirá la cesión de la recaudación de los impuestos sobre hidrocarburos y sobre las labores del tabaco en su territorio y podrá participar en la recaudación de los tributos del Estado. Un balón de oxígeno para afrontar el sobrecoste de recibir miles de turistas en temporada alta.

Calviá no cumple el criterio de tener más viviendas de segunda residencia que de residentes. Pero no es el único gran municipio turístico afectado por una norma anacrónica que contempla una realidad turística que ya no existe. Por ese motivo, siete consistorios (Adeje, Arona, Benidorm, Lloret de Mar, Salou, San Bartolomé de Tirajana y Torremolinos) junto a Calviá crearon en 2017 la Alianza de Municipios Turísticos de Sol y Playa para defender sus intereses y ahora han intensificado su lucha para lograr esa redefinición sobre lo que es un municipio turístico. "Esos ocho ayuntamientos atraen al 9% de los turistas extranjeros que vienen a España y concentran el 19% de las pernoctaciones. Estamos sometidos a una elevada presión durante unos cuantos meses que nos lleva a asumir un sobrecoste y un sobreconsumo de infraestructuras, por lo que solicitamos al Ejecutivo que tenga una consi-

deración especial para compensar esa carga", señala Juan Antonio Amengual, alcalde de Calviá y actual presidente de la Alianza de Municipios Turísticos de Sol y Playa.

Amengual reconoce que han intensificado el calendario de reuniones con la secretaria de Estado de Turismo, Rosana Morillo, para aprovechar que se va a tramitar en breve la nueva ley de haciendas locales y así redefinir el concepto de municipio turístico. "Con los actuales criterios, solo Salou cumple" los requisitos, señala Amengual en referencia a los miembros de la Alianza. El alcalde destaca que el Ejecutivo está "totalmente" alineado con la nueva propuesta y que ha prometido ayuda. En el caso de Calviá podría llegar a los 10 millones de euros, un 7% del presupuesto local, según las primeras estimaciones. "Tenemos que dar servicios en 25 núcleos, en 15 playas y a lo largo de 50 kilómetros de costa", incide Amengual.

La propuesta de municipio turístico que están trabajando con la Secretaría de Estado de Turismo establece dos grandes criterios: que no sean capitales de provincia o comunidad autónoma y que tengan una población de más de 10.000 y menos de 100.000 habitantes. Y amplía los supuestos para que se vean beneficiados más municipios en el caso del tercer requisito: que el número de segundas residencias sea mayor que el de las viviendas principales, contar con más de cuatro millones de pernoctaciones al año o que el número de plazas de alojamiento sea superior al 50% de la población residente.

Los planes de la alianza, cuya propuesta ha sido elaborada por PwC, incluyen también dos modificaciones tributarias que contribuirían al saneamiento financiero de esos municipios turísticos. "Todas las adquisiciones que realice el Ayuntamiento contarían con un tipo reducido del 3% del IVA, que sería del 1% en el caso del IGIC canario. Además, los municipios turísticos verían mejorados sus ingresos a través de la cesión de tres figuras impositivas: el 2,1% del IRPF, el 2,32% del IVA y el 2,92% de los impuestos de alcohol, hidrocarburos y tabaco", señala Amengual.

Kristalina Georgieva renovará sin oposición su mandato al frente del FMI

EL PAÍS
Madrid

La ruta para que Kristalina Georgieva vuelva a ser elegida directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha quedado despejada. Una escueta nota de prensa emitida ayer por el consejo ejecutivo del organismo deja

claro que la actual mandataria, de 70 años, no encontrará oposición para renovar su mandato de cinco años, una vez el actual venza el próximo otoño. "El periodo para el envío de candidaturas para la posición de próximo director gerente se cerró el miércoles", señala el texto. "Kristalina Georgieva ha sido nominada", añade.

El comunicado, que firman los coordinadores del consejo ejecutivo, Afonso S. Bevilacqua y Abdullah F. BinZarah, señala que la junta "procederá en línea con el proceso descrito en la decisión del 13 de marzo". Ese día se dio el pistoletazo de salida al proceso de selección del próximo director gerente o de renovación de Georgieva, que ahora debe mantener una serie de entrevistas con los directores ejecutivos del fondo. Se pretende cerrar esta fase este mes.

No habrá, como hace cinco años, una votación con otros candidatos. Entonces hubo varios aspirantes, incluyendo a la entonces ministra española de Economía, Nadia Calviño. En el voto final, la

política búlgara, que partía como favorita por ser la opción de Francia y por la que el FMI modificó el requisito de edad, se impuso sin gran margen al holandés Jeroen Dijsselbloem.

Esta vez su camino ha estado mucho más despejado. Los ministros de Finanzas de Alemania y Francia, Christina Lindner y Bruno Le Maire, le habían mostrado su apoyo. También el ministro español Carlos Cuerpo respaldó a Georgieva cuando se supo que había presentado su candidatura. Con tres de las cuatro grandes economías europeas a favor, sería muy difícil que se le escapara un puesto que tradicionalmente se reserva a Europa.

La justicia reinicia el pulso de Aena con las aerolíneas por las pérdidas durante la covid

Transportes y Aviación Civil deberán escuchar la reclamación del gestor sobre el déficit tarifario en 2020 y 2021

JAVIER F. MAGARIÑO
Madrid

El caso de las grandes pérdidas de Aena en la pandemia vuelven a estar sobre la mesa por orden judicial. Y con él, la consiguiente petición de un reequilibrio con cargo a las tarifas que pagan las aerolíneas. Aunque el gestor aeroportuario no llegó a poner cifras a la reclamación, obtuvo la negativa de la Dirección General de Aviación Civil (resolución del 16 de diciembre de 2021) a cualquier compensación. Aena y el regulador de Aviación Civil (DGAC) dependen del Ministerio de Transportes, cuya Secretaría General de Transportes y Movilidad también desoyó la súplica de Aena en forma de recurso contra la primera decisión. Y es esta última negativa la que fue impugnada ante la justicia por la empresa.

Las denuncias fueron presentadas ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y ante el Supremo, con previsión de que ambos procesos fueran unificados. Finalmente, el alto tribunal declaró competente a la Sala de lo Contencioso-administrativo. Y ahora, el tribunal madrileño ha atendido parcialmente el recurso y sostiene que la compañía pública cotizada no tuvo ocasión de presentar sus argumentos, por lo que se falla que el caso vuelva a manos de la DGAC y se dé audiencia a la gestora de los aeropuertos. "Deben retrotraerse actuaciones al momento previo a dictar resolución por la Dirección General [por Aviación Civil] para que se dé trámite de audiencia y demás correspondientes al procedimiento que se venía tramitando, y una vez realizado, se



La T4 de Barajas, vacía en marzo de 2020. PABLO MONGE

dicte la resolución que proceda", se ordena.

La sentencia no entra a valorar si Aena es merecedora de una compensación por las pérdidas. Pero a no ser que el ministerio opte por el recurso, algo poco probable, el caso debe reiniciarse con la exposición de los motivos por los que Aena ve de justicia un reequilibrio que se antoja millonario y que iría con cargo a unas tarifas.

Corría marzo de 2021 cuando la empresa que preside Maurici Lucena pidió a Aviación Civil que calculara el déficit ocasionado en su negocio regulado ante la paralización del transporte aéreo por la pandemia. Su planteamiento inicial fue recuperar ese impacto en el tercer quinquenio regulado, el 2027-2031 o tercer Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA3), con lo que se evitaba un encarecimiento inmediato en las

tarifas en plena fase de recuperación de la actividad aérea.

Las compañías aéreas se mostraron en contra de que las pérdidas de un quinquenio regulado fueran compensadas en un periodo posterior. Y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), árbitro en la cuestión tarifaria, terció calculando que solo en 2020 se había producido un déficit de tarifa de 1.365 millones para Aena una vez que el tráfico aéreo se había hundido un 72% y que los ingresos de la operadora aeroportuaria se habían desplomado un 67%. A ello se sumarían alrededor de 1.000 millones más en 2021.

La estimación de la CNMC sobre el referido déficit tarifario no fue vinculante, pero señaló el posible camino a Aviación Civil para realizar el cálculo del golpe de la pandemia en la gestión de los

La CNMC calculó que en 2020 Aena sufrió un déficit de tarifa de 1.365 millones

Al ser una compañía pública, mantuvo activo a gran parte del personal

aeropuertos españoles. Los costes por la prestación de servicios aeroportuarios básicos en 2020 (2.275 millones) no se vio ni mucho menos compensada por unos ingresos de 910 millones. Las infraestructuras permanecieron abiertas en las peores fases de la crisis sanitaria, por ejemplo, para vuelos de repatriación o de carga de material sanitario. En su con-

dición de compañía pública, Aena mantuvo activo a buena parte del personal y sus costes de explotación apenas bajaron un 9,4% pese a que desapareció el tráfico a partir de marzo de 2020.

La defensa de Aena se basa en el derecho a modificar el Documento de Regulación Aeroportuaria 2017-2021 (DORA 1) para recoger el déficit de tarifa que sufrió en 2020 y también en 2021, con su compensación en un posterior quinquenio regulado. La Ley 18/2014, piedra angular de la normativa del sistema aéreo, expresa en su artículo 27 que un DORA en vigor puede revisarse por razones excepcionales o circunstancias graves no imputables a Aena. Esas causas deben tener, además, la condición de imprevisibles en el momento de la aprobación del documento. Para que Aena pueda acceder a un reequilibrio, el impacto debe ser "cierto y substancial sobre la viabilidad financiera de la red de aeropuertos de Aena", se puede leer en ese artículo.

Esa misma ley recoge como excepcional cualquier evento inesperado que cause "reducciones anuales del tráfico de pasajeros en el conjunto de la red superiores al 10% ocasionadas por desastres naturales, actos terroristas o situaciones bélicas". Sin embargo, a Aena se le negó indemnización alguna por el hecho de que su viabilidad y continuidad como empresa no se viera amenazada.

Asociaciones del sector aéreo como ALA, Iata, Aeca, AOC, Aseata, AOPA y RACE se opusieron a la aplicación del artículo 27, a la vista de que las aerolíneas también acumularon enormes pérdidas. El sector aéreo hablaba entonces del reparto equitativo de los costes de la pandemia. La DGAC no apreció la concurrencia de todas las circunstancias excepcionales a las que se refiere el artículo 27. Un giro en este caso, con posibles compensaciones a Aena por la vía de las tarifas entre 2027 y 2031 coincidiría con la declarada intención de la empresa de doblar su nivel inversor hasta el entorno de los 1.000 millones anuales en ese periodo, también con cargo a las tarifas que recaudan las aerolíneas de sus viajeros. Se trata de acometer proyectos como las ampliaciones de Madrid-Barajas y, probablemente, la de Barcelona-El Prat.

Grifols admite una deuda 1.100 millones superior tras ser amonestada

S. M.
Madrid

Nuevo episodio en la montaña rusa de Grifols. La firma se había comprometido a clarificar sus cuentas siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), después de que la autoridad bursátil advirtiera, justo antes de Semana Santa, de deficiencias en el cálculo de diversas magnitudes

en la publicación de resultados. Un movimiento desencadenado tras la grave crisis bursátil abierta a principios de año por la firma bajista Gotham City Research, que había acusado a la farmacéutica de maquillar sus datos. Ayer Grifols cumplió con lo prometido. En un hecho relevante remitido al supervisor, la compañía refleja un endeudamiento 1.111 millones de euros superior al hasta ahora había dado por bueno.

La farmacéutica, envuelta en numerosos cambios en la gestión y en plena toma de posesión de un nuevo consejero delegado, Nacho Abia, comunicó una deuda neta, según balance, de 10.527 millones de euros, con una ratio de apalancamiento de 8,4 veces el beneficio bruto de explotación (ebitda). Esto está un 33% por encima de las cifras hasta ahora validadas. Los guarismos comunicados por Grifols en febrero establecían una

deuda financiera neta de 9.416 millones de euros, con una ratio de apalancamiento de 6,3 veces al cierre de 2023 (7,1 veces a final de 2022). Esa es la única ratio de endeudamiento destacada en el resumen ejecutivo de dicha presentación de 2023, posterior a la tormenta generada por Gotham City. La empresa, incluso, sacaba pecho en tanto estaba avanzando en su objetivo de alcanzar un apalancamiento de cuatro veces su ebitda, al indicar que, en términos proforma, la desinversión del 20% del capital en la china Shanghai SRAAS llevaría la ratio al 5,4.

Fuentes de la compañía señalan, no obstante, que no se ha recalculado la deuda, y precisan que

la CNMV ha obligado a publicar las ratios bajo nuevos estados financieros y el acuerdo de crédito con la banca. Añaden que las cifras de deuda sí estaban reflejadas en las cuentas. Según la compañía, la diferencia con los datos derivados de los estados financieros de 2023 se debe a ajustes en el ebitda por un total de 234 millones. Además, la farmacéutica precisa que, para simplificar y mejorar la claridad en la presentación de su información financiera, en adelante solo reflejará el beneficio bruto de explotación en sus resultados mediante dos medidas: el ebitda consolidado según pérdidas y ganancias, y el ebitda consolidado ajustado.



Una carrera en el circuito de Portimão (Portugal), el 24 de marzo. STEVE WOBSEY (GETTY)

La nueva dueña de MotoGP contempla sacarla a Bolsa en el nuevo pacto de accionistas

El contrato prevé que la también propietaria de la Fórmula 1 indemnice con 126 millones a Dorna si la compra se retrasa

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

El pacto de accionistas entre Liberty Media y los directivos de Dorna, que seguirán como socios de la empresa tras la venta al grupo estadounidense, contempla expresamente el escenario de la salida a Bolsa de la firma que gestiona MotoGP. Ese acuerdo otorga al comprador una mayoría de seis consejeros sobre siete en el futuro órgano de administración de Dorna. En paralelo, el contrato de compraventa de Dorna por parte de Liberty incorpora entre sus cláusulas que el comprador pague una indemnización de 126 millones de euros en caso de que no se cierre la operación.

Liberty Media cotiza en Bolsa en EE UU y aunque tanto el contrato de compraventa como el pacto de accionistas tienen carácter confidencial, la empresa lo ha registrado como anexo en una comunicación a la Comisión de Valores y Bolsa de EE UU (las SEC, por sus siglas en inglés). La información facilitada al supervisor estadounidense aporta nuevos detalles sobre la operación anunciada el pasado lunes.

La empresa estadounidense explica que el precio que paga por el 86% del capital de Dorna son 3.017 millones de euros, pues la valoración de las acciones de la empresa ha sido de unos 3.500

millones. La valoración de los activos, a la que se llega sumando la deuda, es de unos 4.200 millones de euros. Del precio, en principio 2.282 millones se abonan en metálico y 735 millones en acciones de la Fórmula 1 de nueva emisión (Series C Liberty Formula One). Liberty señala que tiene a su disposición una financiación puente de hasta 2.000 millones de dólares de Goldman Sachs Bank USA.

El otro 14% del capital lo retienen los directivos de Dorna y está valorado en 485 millones. Antes, los ejecutivos de la empresa tenían un 21%, así que en la operación se desprenden de un 7%, valorado en unos 245 millones.

Los directivos que permanecen en el capital han alcanzado un acuerdo de accionistas con Liberty para gobernar la empresa mientras sigan siendo socios. Ese acuerdo, de 71 páginas sin contar anexos, contempla ya la posible operación de salida de Liberty Media del capital de la empresa en caso de presentarse una ocasión adecuada. Se señala que Liberty "liderará y se encargará de promover y organizar todas las oportunidades de salida" y que "la decisión de promover y proceder a una salida corresponderá en última instancia a Bidco

[Liberty], que decidirá si inicia o no un proceso de salida cuando lo considere oportuno".

En definitiva, se indica que los directivos no pondrán trabas a la operación que en su caso decida Liberty, que contará para ello con un derecho de arrastre para que los accionistas minoritarios la acompañen. En particular, se contempla el caso de una salida a Bolsa mediante una oferta pública de venta (OPV) inicial. En ese supuesto, Liberty deberá comunicar a los otros accionistas "una estimación de buena fe del precio de cotización, la fecha estimada para completar la OPV de la sociedad y cualesquiera otros términos y condiciones esenciales de la transacción". La OPV no es la única vía de salida a Bolsa de MotoGP, el acuerdo prevé también la posibilidad de llevarla a cabo por otras vías como una escisión, una admisión a cotización directa o una entrega de los títulos como dividendo en especie.

Ese horizonte es, en todo caso, lejano. En el más inmediato, la meta es cerrar la operación antes del 31 de diciembre. Las cláusulas del acuerdo detallan que han de lograr la luz verde de los gobiernos de España e Italia. En cuanto a autoridades de la competencia, se prevé que hagan falta las de la Comisión Europea y las de Reino Unido, Brasil y Australia. Si para el 31 de diciembre no se han logrado las autorizaciones, Liberty puede ampliar tres meses el plazo pagando 126 millones de euros que se suman al precio pactado. Esa misma cantidad tendrá que pagarla como comisión de ruptura si no se obtienen las autorizaciones regulatorias o se rompe la operación por otras causas.

El acuerdo establece que la operación debe cerrarse antes del 31 de diciembre

La compradora tendrá seis consejeros de siete en el órgano de administración

Magyar Vagon pone en marcha el reloj de la opa a Talgo

ÁLVARO BAYÓN
Madrid

La húngara Magyar Vagon avanza en la opa de Talgo. La firma remitió ayer toda la documentación de la oferta a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), lo que supone poner en marcha el reloj de la opa. El regulador empieza a analizar la oferta, pero antes de pronunciarse deberá contar con la autorización del Gobierno, a quien ya ha remitido también la documentación.

El Ejecutivo ya ha avanzado que no está dispuesto a dar su visto bueno. El consorcio húngaro lanzó hace un mes la opa por Talgo, en el que oferta cinco euros por título, lo que valora el grupo español en 620 millones de euros. Ha apurado al máximo el plazo que establece la ley

de opas, de 30 días, para que se presente formalmente la oferta desde su anuncio. La CNMV ahora tendrá un plazo de siete días para admitirla a trámite y después un plazo de 20 días, prorrogable a voluntad, para autorizar la oferta. Lo habitual en las últimas transacciones es que el regulador se demore unos seis meses en autorizarlas, si bien la complejidad de esta operación apunta a un periodo más largo.

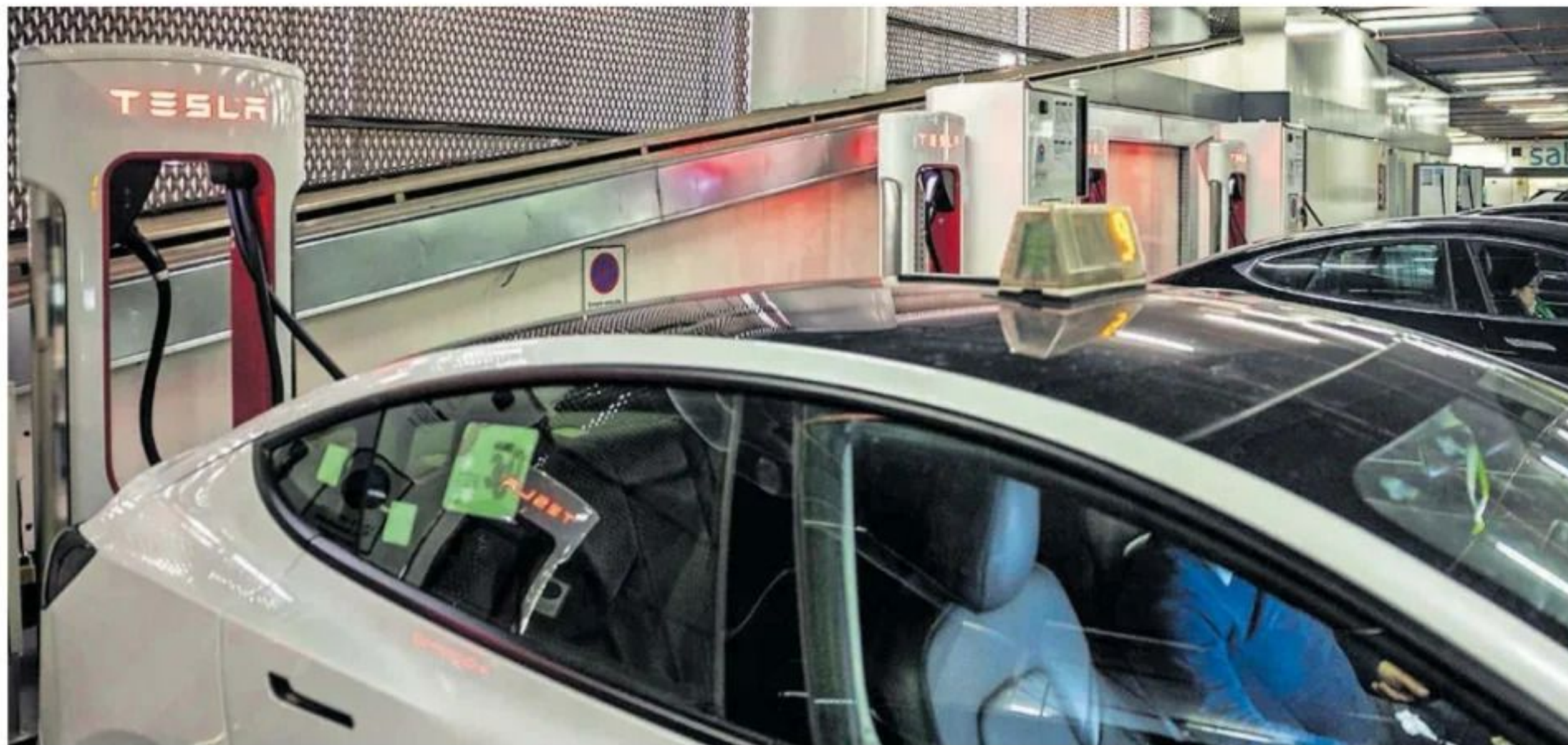
La CNMV se pronunciará sobre la opa cuando esta obtenga el visto bueno del Consejo de Ministros. El titular de Transportes, Óscar Puente, ha afirmado que el Ejecutivo hará "todo lo posible" para evitar que la firma caiga en manos del conglomerado que lidera el empresario húngaro András Tombor, vinculado con Viktor Orban, del que fue asesor.

Las Bolsas

↑	↑	↑	↑	↓	↑
IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
+0,53%	+0,03%	+0,48%	+0,19%	-1,35%	+0,81%
VAR. EN EL DÍA					
11.090,90	5.070,76	7.975,89	18.403,13	38.596,98	39.773,14
ÍNDICE					
+9,79%	+12,14%	+3,14%	+9,86%	+2,41%	+18,85%
EN EL AÑO					

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA		AYER		VARIACIÓN AÑO %	
		EUROS	%	MIN.	MÁX.	ANTERIOR	ACTUAL
ACCIONA	112	2	1,82	112,4	109,7	-41,75	-17,48
ACCIONA ENERGÍA	20,5	0,3	1,49	20,5	20,04	-43,35	-28,06
ACERINOX	10,33	0,04	0,39	10,39	10,27	13,6	-3,43
ACS	38,24	-0,48	-1,24	38,74	38,2	30,86	-3,59
AENA	179,7	-1,1	-0,61	181,3	178,7	22	10,18
AMADEUS	57,54	-0,1	-0,17	57,58	57	-5,97	-11,16
ARCELORMITTAL	25,7	0,14	0,55	25,85	25,47	-0,54	-0,41
BANCO SABADELL	1,544	0,029	1,91	1,545	1,513	56,84	36,12
BANCO SANTANDER	4,676	0,092	2,01	4,689	4,587	34,1	21,27
BANKINTER	7	0,082	1,19	7,002	6,924	32,94	19,36
BBVA	11,235	0,185	1,67	11,275	11,085	71,05	34,33
CAIXABANK	4,682	0,09	1,96	4,696	4,588	28,3	23,24
CELLNEX TELECOM	30,71	-0,29	-0,94	31,31	30,69	-18,03	-13,07
COLONIAL	5,305	0,01	0,19	5,35	5,28	-5,78	-19,16
ENAGÁS	13,79	0,05	0,36	13,85	13,71	-24,13	-9,99
ENDESA	17,15	0,265	1,57	17,265	16,985	-16,08	-8,53
FERROVIAL	35,5	-0,2	-0,56	35,72	35,18	31,44	8,12
FLUIDRA	21,16	-0,02	-0,09	21,24	21,08	39,99	12,36
GRIFOLS	9,054	0,33	3,78	9,08	8,73	-3,45	-43,55
IAG	2,062	0,022	1,08	2,064	2,02	21,72	14,54
IBERDROLA	11,43	0,02	0,18	11,505	11,41	-2,52	-3,88
INDITEX	46,01	-0,48	-1,03	46,66	45,92	51,09	17,91
INDRA SISTEMAS	18,99	0,09	0,48	19,01	18,77	50,24	35
LOGISTA	26,04	0,02	0,08	26,16	25,92	15,75	6,29
MAPFRE	2,376	0,026	1,11	2,386	2,35	25,87	20,95
MELIÁ HOTELS	7,44	0,07	0,95	7,455	7,33	28,96	23,66
MERLIN PROP.	9,715	0,19	1,99	9,715	9,525	21,88	-5,32
NATURGY	20,62	0,22	1,08	20,66	20,3	-28,37	-24,44
REDEIA	15,69	-0,02	-0,13	15,79	15,68	-4,87	5,37
REPSOL	16,09	0,185	1,16	16,095	15,89	13,16	18,25
ROVI	80,85	1,1	1,38	81	79,75	99,97	32,48
SACYR	3,402	0,014	0,41	3,408	3,382	14	8,38
SOLARIA	9,915	0,225	2,32	9,915	9,625	-39,36	-47,93
TELEFÓNICA	4,061	0,017	0,42	4,094	4,046	0,22	14,43
UNICAJA BANCO	1,166	0,013	1,13	1,171	1,155	17,17	29,55



Varios coches cargando en un supercargador de Tesla, el miércoles en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

Un problema puntual en Semana Santa en dos estaciones de Tesla aviva el debate de si España está preparada para el cambio hacia la movilidad limpia de emisiones

Largas esperas para los cargadores ultrarrápidos de coches eléctricos

MIGUEL ÁNGEL MEDINA
Madrid

En Semana Santa, se han visto en España colas de coches eléctricos esperando hasta dos horas para cargar. ¿Está preparada la red de puntos de recarga rápida en España para los grandes desplazamientos del año? Los expertos del sector explican que se ha tratado de un problema puntual de los supercargadores de Tesla en dos estaciones de Cuenca y Albacete, los preferidos por los conductores de la marca, mientras el resto de operadores —a los que también podían acudir— no han tenido incidencias. En cualquier caso, el parque de turismos 100% eléctricos sigue aumentando en España —ya son 175.000, según la DGT— lo que obliga a que la infraestructura de carga siga evolucionando: falta mejorar la señalética de los puntos de recarga, informar de los que están averiados (lo que no siempre ocurre) y agilizar los trámites para instalar cuanto antes nuevos cargadores.

“No ha habido un colapso, sino una mala planificación por parte de algunos usuarios de vehículos eléctricos en una operación retorno de unas vacaciones que se empeñaron en ir a recargar a dos estaciones concretas que estaban saturadas. En cambio, había varias estaciones de recarga de alta potencia próximas y a lo largo de la A-3 que no tenían problemas de saturación”, señala Arturo Pérez de Lucía, director general de Aedive, la patronal de la movilidad eléctrica. En su opinión, la red actual es “más que suficiente” pa-

ra todos los desplazamientos, como lo demuestra que los más de 30.000 puntos de acceso público en funcionamiento se usan solo un 6% del tiempo, muy lejos de la saturación. Aunque sí puede ocurrir en algunos momentos concretos del año.

¿Por qué los conductores se dirigen a cargadores saturados? “El usuario de Tesla prefiere utilizar su propio sistema, porque es el más cómodo, y en general funciona muy bien. Además, los vehículos planifican las rutas teniendo en cuenta solo los cargadores de su marca”, responde Álvaro Sauras, vicepresidente de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos (AUVE) y director de la revista *Autofácil*. “En este caso han confluído varias circunstancias, la estación de Atalaya de Cañavate (Cuenca) tenía 10 postes de recarga, pero cinco no funcionaban, y además son cargadores de los más antiguos de la marca, que cargan a 150 kW, pero reparten la carga en los dos postes a 75 kW si hay dos vehículos enchufados. Los nuevos ya cargan a 250 o 300 kW”, añade. Además, estos repostajes son más baratos para los usuarios de la marca, a veces incluso gratuitos. La compañía rechaza hacer comentarios sobre las esperas de estos días ya que las considera un problema puntual. La empresa tiene previsto instalar varios supercargadores más este año.

Xavier Cañadell, cofundador de Electromaps (una aplicación que aglutina los puntos de recarga de todas las marcas), coincide: “Solo ha ocurrido con supercargadores de Tesla, que siempre

suelen usar los conductores desde esos vehículos, y también están abiertos a otras marcas. Si en esos puntos concretos miras otros cargadores de Iberdrola, Endesa o Zunder no tenían una ocupación del 100%, ni había que hacer cola”. Las compañías confirman que sus instalaciones han realizado más recargas que en el mismo periodo del año pasado (de un 25% a un 40% más) pero no han sufrido esperas de más de 15 minutos.

Proceso engorroso

Álex O., que conduce un Model 3 de Tesla, explica que vivió una situación similar el domingo 17 de marzo: “Viajaba con mi coche de Asturias a Madrid y, como siempre, me fie de la app de Tesla para recargar en el supercargador de Tesla de Burgos (en el kilómetro 235 de la A-1), pero al llegar vi que había varios coches esperando. Entonces abrí Electromaps y comprobé que solo un kilómetro después había otro cargador rápido de otra marca de 180 kW. Así que me fui y cargué allí”. Y continúa: “Lo que les pasa a muchos usuarios de Tesla es que prefieren cargar solo en los supercargadores de la marca, que son muy cómodos, y no instalarse otras aplicaciones de recarga, porque suele ser un proceso engorroso, aunque una vez hecho no suelen tener problemas”.

Félix García, portavoz de Anfac —la patronal automovilística—, coincide en que se trata de un problema puntual, pero sí cree que hay que mejorar varios aspectos: “Es importante que se

señalice en la carretera dónde hay puntos de recarga, como ya hace Portugal. Y debería haber un mapa interactivo para mostrar dónde están los cargadores, qué potencia tienen y si funcionan. La infraestructura de recarga debe dar certidumbre, y no siempre lo hace”. En cuanto a lo primero, la DGT presentó en 2022 una nueva señal de tráfico para indicar estos lugares, pero su instalación será paulatina, a medida que las señales sean renovadas. En cuanto al segundo asunto, el Ministerio para la Transición Ecológica tiene previsto crear ese mapa, pero lleva dos años de retraso. García pide a los usuarios que planifiquen mejor sus viajes, y a las compañías, que informen mejor de los puntos averiados.

La infraestructura de carga rápida (de 50 a 250 kW) de acceso público en España creció un 95% el año pasado, pasando de 984 puntos a 1.923. Mientras, la ultrarrápida (con más de 250 kW) aumentó un 90%, de 309 a 587 emplazamientos. Este tipo de repostajes son fundamentales para los viajes, pues permiten cargar el co-

Los expertos reclaman un mapa interactivo con los postes de carga

“No ha habido colapso, sino mala planificación”, dice el director de Aedive

che en tiempos que van de los 15 a los 30 minutos. Sin embargo, todavía hay mucho margen de mejora: según un reciente análisis de EL PAÍS con datos de final de año, tan solo el 6% de los cargadores del país supera los 150 kW.

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, se refirió ayer a este asunto en una entrevista en RNE: “España se ha incorporado tarde a la movilidad eléctrica. Hasta junio de 2018, el Gobierno de Rajoy apostaba por el coche de gas. [...] Desde entonces, ha quedado claro que la industria del automóvil, tan importante para el país, siente que el Gobierno les acompaña en la transformación [hacia la movilidad eléctrica]”. Sin embargo, “a veces se producen desajustes. Lo que hemos visto esta Semana Santa es algo puntual, concentrado en una marca [en referencia a Tesla] que tiene un tipo de puntos de recarga ultrarrápidos y que es la referencia de los usuarios”.

Íñigo Trasmonte, portavoz de la marca eléctrica china BYD en España, coincide: “En España, hay suficientes cargadores para el parque eléctrico actual, porque están sin uso el 95% del tiempo, pero tenemos que tener más para el futuro, y deben ser más fáciles de utilizar. Lo que pasó en Semana Santa puede volver a pasar si se vuelven a dar estas circunstancias excepcionales, es decir, que vayan muchos conductores al mismo punto sabiendo que hay una cola. Lo que hay que hacer es no ir todos a la misma”.

Las compañías instaladoras piden facilitar la instalación de nuevos puntos. “Faltan puntos de recarga ultrarrápidos en las vías principales, pero para eso hace falta más agilidad en la tramitación, porque ahora estamos tardando dos años en recibir los permisos”, asegura Manuel Muñoz, de Endesa, compañía que tiene 5.600 puntos, el 40% rápidos o ultrarrápidos. “Iberdrola tiene ya 6.500 puntos operativos y otros 5.000 en fase de construcción y tramitación, pero necesitamos agilizar las licencias para que no tarden tanto”, apunta Jorge Muñoz, de Iberdrola.

Zunder, que tiene 600 puntos en el sur de Europa y quiere abrir otros 4.000, señala que en su marca cualquiera puede cargar con una tarjeta de crédito, sin instalarse ninguna app. De hecho, desde el lunes es obligatorio instalar TPV (datáfonos para pagar con tarjeta) en los nuevos puntos de más de 50 kW, con lo que no sería necesario bajarse ninguna aplicación y mejorará el acceso de todos los usuarios, aunque los ya instalados tienen todavía un tiempo para adaptarse.

Sauras, de AUVE, resume: “No podemos ignorar que esto ha pasado y que puede volver a pasar en puentes o momentos del año con mucho tránsito. Hacen falta más puntos de recarga rápida y ultrarrápida, que son los que más demandan los usuarios. En Francia, hay cuatro veces más cargadores de este tipo y no suelen tener estos problemas”.



Expositor de cajetillas de tabaco en un estanco de Zaragoza. JAVIER CEBOLLADA (EFE)

Sanidad choca con las comunidades del PP para aprobar el plan antitabaco

El ministerio dice que la medida saldrá adelante, pese a la falta de apoyos. Persigue ampliar los espacios sin humos y subir impuestos

PABLO LINDE
Madrid

El Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo que pretende, entre otras cosas, ampliar los espacios libres de humo y subir los impuestos al tabaco, va a

seguir adelante “aunque el PP no apoye”. Con esta contundencia se manifestó ayer en la red social X el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla. El ministerio tiene previsto informar hoy a las comunidades sobre su aprobación en un Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) en el que no lo someterá a votación. En su lugar, pidió a las autonomías que decidan si se adhieren o no.

Según Sanidad, Cataluña, Canarias, Navarra y Asturias se han sumado. País Vasco ha solicitado no hacer pública su postura, y la mayoría de las comunidades no

han mostrado una posición cerrada, han subrayado que el procedimiento “no es el adecuado” y esperarán a la reunión hoy con la ministra para pronunciarse oficialmente. El frente contra algunos aspectos del plan está formado sobre todo por comunidades populares, pero también las hay gobernadas por el PSOE, como Castilla-La Mancha, que aún no se ha pronunciado claramente, o Navarra, que sí se adherirá pero que muestra, como la región gobernada por Emiliano García-Page, reticencias ante el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo (PIT) 2024-2027, cu-

yo borrador habían recibido el 14 de marzo.

Ante esa primera versión, algunos directores generales de salud pública pidieron tiempo para estudiar el documento. En la siguiente reunión del Comité de Salud Pública (participada por esos directores), que se celebró el miércoles, Sanidad aceptó 147 de las 157 enmiendas que presentaron. Pero tampoco hubo votación para aprobar el documento, según se quejan fuentes de algunas autonomías gobernadas por el PP. “El ministerio mandó otro borrador para la reunión del miércoles y planteó que no se

vota, sino que las comunidades pueden adherirse o no y dio otro plazo de 24 horas para hoy. Existen dudas de que la fórmula empleada sea adecuada”, explican desde una consejería popular.

El ministerio, por su parte, ha dado por buena esa versión del documento, que será, previsiblemente, la que se acabe aprobando, y que servirá como hoja de ruta sobre las normativas tabáquicas con cinco grandes objetivos: prevenir el inicio del consumo de tabaco y de productos relacionados, fomentar el abandono del tabaquismo y facilitar la ayuda para dejar de fumar, reducir la exposición ambiental a las emisiones de tabaco y productos relacionados, promover la investigación aplicada y la monitorización en el control del tabaquismo y potenciar la coordinación y el establecimiento de alianzas.

Autorregulación

Esta estrategia, en teoría, dará lugar —entre otras muchas medidas— a la mencionada subida de impuestos, que se tendrá que pactar con Hacienda, o a una restricción de los lugares donde se puede fumar, como pueden ser las terrazas, siempre que el Congreso apruebe una ley al respecto. Esto se hará, como dice Padilla, con o sin el concurso de las comunidades del PP.

EL PAÍS se ha puesto en contacto con todas las autonomías para recabar su postura ante el plan. La mayoría no ha mostrado una disposición firme en un sentido u otro. Sí lo ha hecho Aragón (PP-Vox), que ha dicho que no se adherirá al plan por su “falta de concreción”, entre otras cuestiones. Nuria Gayán, su directora general de Salud Pública, ha mostrado su preocupación por la actitud de Sanidad por aprobar sin consenso y con “precipitación” una norma de esta “importancia”.

Gayán resume algunas de las pegas que ven varias autonomías: “Un plan sin dotación económica y sin calendario de ejecución nos parece flojo. Y tampoco nos parece bien que no se hayan tenido en cuenta las estrategias basadas en autorregulación de la voluntariedad de crear espacios libres de humo con un distintivo, que van creando conciencia, que tienen

Pedro Gullón Director de Salud Pública

“Personas de la industria ejercen mucha presión a muchos niveles”

P. L.
Madrid

Entre el nivel puramente técnico y el más político, los directores de Salud Pública de las autonomías y el Gobierno central llevan sema-

nas negociando cambios. Según Pedro Gullón (Madrid, 35 años), director de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, ninguno de ellos debería ser motivo para no respaldar el plan antitabaco.

Pregunta. ¿Por qué es tan im-

portante aprobar el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027?

Respuesta. Lo bueno del plan es que nos permite tener un marco completo de lo que queremos hacer los próximos años y nos da además la posibilidad de evaluar los indicadores. Pero no hay que olvidar que no es una ley, sino una hoja de ruta. España tiene un retraso legislativo muy importante. Queremos avanzar en espacios libres de humo.

P. Hay algunos reproches que hacen tanto comunidades del PP como del PSOE, como que el plan no tenga memoria económica.

R. Es así porque hay que entender que el plan incluye accio-

nes que implican cambios en la legislación cuyo resultado definitivo desconocemos. Es imposible hacer una estimación económica.

P. Algunas comunidades se quejan de que no han tenido



Pedro Gullón, ayer en su despacho en Madrid. S. SÁNCHEZ

tiempo para revisar el texto final.

R. También cuando se lo mandamos hace tres semanas dijeron que había poco tiempo, y en el año 2021. Les hemos entregado un excel donde cada comunidad autónoma tenía su enmienda, su respuesta y los cambios en el texto que conlleva. Dudo que ningún plan haya estado sometido a este escrutinio en los últimos años.

P. ¿Por qué cree que sucede?

R. Porque es un tema muy complicado y que toca muchos intereses. Muchas comunidades autónomas del PP no quieren que esto se haga como si fuera cosa del Gobierno, un argumento bastante falaz, porque es bueno para la salud pública y es mucho mejor ir

resultados positivos en algunas comunidades. Tampoco se dice cuáles son los espacios libres de humo, el ministerio dice que ya lo dirá después, y no sabemos a qué se refiere: si campus universitarios, espacios deportivos, terrazas de hostelería...”

Si se adherirá Navarra (PSOE), pero con “todas las cautelas”. Su consejero de Salud, Fernando Domínguez, ha justificado esto porque, aunque están “de acuerdo con los aspectos generales, falta información”. “No sabemos qué implica la adhesión total o parcial, no hemos tenido tiempo de valorar el texto con todas las aportaciones y tampoco sabemos a dónde puede llevarnos en la legislación de los espacios sin humo”, ha declarado. La también socialista Castilla-La Mancha se muestra en líneas generales a favor, pero le afea su falta de memoria económica.

Otras comunidades se están mostrando más ambiguas y no fi-

El ministerio aceptó 147 de las 157 enmiendas que presentaron al texto

Algunas autonomías se quejan de la falta de memoria económica

jan una postura clara por su rechazo a la forma de sacar adelante del plan que ha escogido el ministerio. Cantabria ha dicho que no se pronunciará hasta mañana. Marciano Gómez, consejero de Salud de la Comunidad Valenciana, ha comunicado que su postura es “la defensa de la salud de los valencianos”, sin aclarar adhesión al plan, aunque ha recalorado que echa en falta la memoria económica. Andalucía no ha dado una respuesta cerrada, pero se ha mostrado en contra del procedimiento, igual que Extremadura, que, además, rechaza varios puntos (como el empaquetado genérico o la “imposición de prohibir fumar en las terrazas”, que no aparece en el texto). Su consejera quiere deba-

de la mano en estos éxitos. También hay personas de la industria que están ejerciendo mucha presión a muchos niveles, también en las comunidades autónomas, para que algunos temas no salgan.

P. ¿Hasta dónde llegarán?

R. Cada legislación lleva su ritmo. Están los reales decretos y los cambios de leyes, entre los que se incluyen los espacios libres de humos. En el plan algunas comunidades nos pedían explicitar los espacios que se van a regular, pero es que no lo sabemos. No solo están las terrazas, también parques infantiles, playas, lugares con más afluencia de personas...

P. ¿Cuándo podremos ver las primeras medidas del plan?

tirlo en el CISNS de hoy, en el que los responsables autonómicos se reunirán con la ministra Mónica García.

El secretario de Estado ha respondido en X a las principales alegaciones de las comunidades reacias a suscribir el plan:

“Se ha hecho muy rápido y no hemos tenido tiempo para valorar el plan”, es una de las alegaciones. A esto, Padilla contesta que se lleva años trabajando y que ha habido 15 días para hacer alegaciones, de las que se han incorporado la gran mayoría.

“No tiene memoria económica”, es otra queja. El secretario de Estado asegura que los asesores del ministerio no lo consideraron necesario, y que los grandes planes integrales que han pasado por el consejo interterritorial tampoco la tenían y aun así se aprobaron.

“La medida del empaquetado genérico no tiene bibliografía”, prosiguen algunas comunidades —en palabras de Padilla— al referirse a una de las propuestas del plan: que las marcas no aparezcan destacadas en las cajetillas de tabaco, y que todas tengan una apariencia similar. En la bibliografía del plan hay un apartado con 20 referencias.

Las comunidades reacias también arguyen que “si se suben los impuestos al tabaco, tienen que ser finalistas”. Padilla contrargumenta que los impuestos finalistas al tabaco tienen “un dudoso encaje en el ordenamiento jurídico y que Sanidad espera que el aumento fiscal suponga una disminución de la recaudación por su impacto en el consumo.

Otra crítica apunta a que “los espacios libres de humos, como las terrazas, tienen que ser voluntarios y tener incentivos fiscales”. Aunque el plan no menciona las terrazas, sí que habla de ampliar espacios libres de humo. Padilla argumenta que hacerlo ya es voluntario y no funciona. “Cuando no hay motivos que se puedan hacer públicos para oponerse a medidas de sentido común, uno se agarra a aspectos formales. Esta semana quedará para decidir quién, una vez más, se sitúa en un lugar en el que los años mostrarán que no tenía sentido estar”, concluye el secretario de Estado.

R. Durante los próximos meses iremos lanzando consultas públicas para cambios de legislación. El plan es hasta 2027, así que la parte legislativa se irá distribuyendo hasta ese año. Lo que tiene que ver con reales decretos, que necesitan menos trámites, como el empaquetado genérico, sí podría estar este año.

P. ¿Si se encuentran con un rechazo mayoritario al plan será un fracaso del ministerio?

R. Será un fracaso de las comunidades autónomas que no se sumen, que tendrán que explicar por qué no sale un plan que llevamos elaborando desde 2021, en el que hay un acuerdo enorme entre las sociedades científicas.



Fiorella Espinosa, estudiante peruana, en Valencia. MÓNICA TORRES

España bate el récord de alumnos de fuera de la UE

La modificación de la ley de extranjería impulsa la llegada de estudiantes de Latinoamérica, EE UU, China y Marruecos

LUIS ENRIQUE VELASCO
DIEGO SÁNCHEZ
Madrid

Nunca ha habido tantos estudiantes llegados desde fuera de la Unión Europea en las universidades y centros de formación españoles. Un cambio en la normativa que regula el ingreso de extranjeros en el país permite desde mediados de 2022 que estos alumnos puedan compaginar su formación con trabajos de hasta 30 horas semanales. Una oportunidad que no ha tardado en ser aprovechada. Según los datos del Ministerio de Inclusión y Migraciones, España emitió 122.460 permisos de estudio (grado, posgrado, FP y otras formaciones) o prácticas profesionales el año pasado, un tercio más que los 81.346 registrados en 2021, antes del cambio. El crecimiento de alumnos rusos es el más llamativo, aunque la presencia de población de América Latina es la que lidera, seguida por la de matriculados de EE UU, China y Marruecos, países que aportan más de 5.000 cada uno.

Las universidades coinciden al señalar este cambio normativo como la clave para que muchos puedan costear su estancia en España. Antes de la reforma, un matriculado dependía de sus ahorros o de la capacidad económica de su familia para mantenerse, pero al abrir la puerta a que los alumnos puedan cubrir sus gastos trabajando, las barreras de clase se diluyen, potenciando la diversidad en la educación superior en el país.

Los últimos datos ofrecidos por el Observatorio de Migración, vinculado al Ministerio de Inclusión, reflejan que la mayoría de los que llegan son mujeres (el 56%) y la edad media de estos alumnos es de 26 años. Respecto a la distribución geográfica, más de la mitad de los alumnos extranjeros tramita su autorización de estancia en la Comunidad de Madrid (25,94%), Cataluña (24,45%) y la Comunidad Valenciana (15%). En el extremo

El crecimiento de estudiantes rusos es el más llamativo tras el cambio de norma

El 56% de los que llegan son mujeres y la edad media es de 26 años

opuesto, se encuentran La Rioja (0,29%), Asturias (0,57%) y Cantabria (1,05%).

Fiorella Espinosa, peruana de 30 años, vivió esta realidad en primera persona. Llegó en 2022 tras inscribirse en un máster en Ingeniería Hidráulica en la Universidad Politécnica de Valencia e intentó compaginar su formación académica con algún empleo cualificado de su rama; pero las únicas ofertas llegaron de restaurantes. Acabó aceptando un empleo como cocinera que le permitía ahorrar para sus futuros proyectos en su país, aunque admite que ha tenido que hacer “malabares” para compaginar trabajo y formación. Espinosa es testigo de cómo ha cambiado la composición de las aulas de estudios superiores. En su clase de 40 alumnos, 26 proceden de Latinoamérica, un porcentaje especialmente alto.

Otro factor que alienta a las llegadas es el bajo coste de algunos programas españoles. Por ejemplo, Arantxa Suárez, de 28 años, llegó desde Colombia en 2022 para estudiar un máster en Administración de Empresas en la Universidad de Cádiz. Eligió la ciudad andaluza por el coste de la matrícula: 1.000 euros en promedio, muy lejos de los 5.000 que valen este tipo de programas en los campus del país caribeño. Esta realidad, sumada a otros factores, genera una tendencia que se explica en cifras. En la Universidad de Sevilla, por ejemplo, el incremento de estudiantes latinoamericanos fue del 160%: de 331 en el curso anterior al cambio normativo, a los 861 matriculados en el actual, un salto sin precedentes.

Además de la simultaneidad entre clases y trabajo, el cambio en el reglamento de la ley de extranjería también pretende facilitar la incorporación de los alumnos al mercado laboral una vez concluidos los estudios. Antes, era necesaria una estancia de tres años para obtener un permiso de trabajo. Sin embargo, los datos laborales sobre jóvenes no son tan halagüeños: España cerró 2023 con la tasa de paro más alta de la UE, con un 28,36% de empleados de entre 18 y 24 años.

José Estévez, dominicano de 25 años, llegó a España a finales de octubre de 2022 para cursar un máster en *big data* en un centro de formación en Madrid. Su mayor reto fue encontrar unas prácticas donde pudiese trabajar las 30 horas semanales permitidas. “La mayoría prefieren analistas que trabajen 40 horas”, lamenta. Llegó a tocar las puertas de hasta 100 empresas y cuando su permiso de estancia se iba a terminar, una compañía de seguros lo aceptó como becario en el área de datos; aunque para formalizar su contrato de prácticas tuvo que inscribirse a otro máster para poder alargar su estatus legal durante otro año. Entre trámite y trámite, hace casi dos años que no regresa a su país natal. Extraña tener “más control” sobre su vida y su destino.

El descubrimiento de una nueva causa del asma puede ayudar a curarla

Un equipo de científicos describe la muerte celular que se da en las vías respiratorias y que explica los síntomas de la enfermedad

NUÑO DOMÍNGUEZ
Madrid

La palabra asma viene del griego, y una de las primeras referencias escritas es para referirse a la falta de aliento que sufrían los héroes de *La Iliada* después de librar un combate a muerte. Unos milenios después, la causa de los ataques de asma —un cierre repentino de las vías respiratorias que puede llegar a ser letal— no está nada clara. En España, en torno a un 5% de la población sufre esta enfermedad. Un estudio publicado ayer en *Science* acaba de desvelar una nueva causa de los ataques de as-

ma y sugiere el camino hacia nuevos tratamientos que permitan no solo paliar los síntomas, sino evitar el grave daño que pueden causar en la salud de los pacientes.

Hasta ahora se pensaba que el asma era una enfermedad del sistema inmune ante un agente interno, genético o externo, como el polen o la contaminación. Esa reacción inmune producía el ahogo, la inflamación de las vías respiratorias, moco, tos y el resto de los síntomas que caracterizan a la dolencia. Los tratamientos actuales se basan en esta idea y están dirigidos a abrir las vías respiratorias inflamadas con inhaladores que dilatan los bronquios, pero no atacan la causa subyacente de la enfermedad.

El nuevo trabajo, dirigido por investigadores en Reino Unido y EE UU, explora la contracción repentina de las vías respiratorias, en especial sus ramificaciones dentro de los pulmones, los bronquios. El equipo ha analizado esta



Un niño con problemas respiratorios es atendido en la India. GETTY

compresión a nivel celular en los pulmones de ratones que sufren asma y en tejido respiratorio de pacientes. Los resultados describen un fenómeno conocido como extrusión, que parece ser el culpable de todos los efectos posteriores del asma.

La farmacóloga valenciana Elena Ortiz-Zapater, investigadora del departamento de bioquímica de la Universidad de Valencia, fue quien desarrolló los modelos animales del estudio. "Hemos visto que tras la compresión que produce el asma, las vías respiratorias se vuelven muy pequeñas

muy rápido, lo que afecta a las células epiteliales que recubren el interior de estas vías", explica la científica. "Hablamos de un tipo de células no tan flexibles como las musculares y que no están preparadas para una agresión así. Como resultado de la compresión, las células epiteliales se quedan sin espacio y acaban muriendo y desapareciendo", añade.

Tras el ataque, las vías respiratorias se quedan "expuestas" y dejan que penetren al organismo los contaminantes o agentes alérgicos, lo que explica por qué los asmáticos tienen más propensión

a sufrir infecciones respiratorias y también detalla cómo sucede el ciclo vicioso de inflamación, obstrucción y falta de respiración que caracteriza los ataques de asma.

El estudio también ha ensayado un tratamiento experimental que podría ser el primero que ataque a las causas del asma y no solo alivie sus síntomas. Los investigadores han demostrado cómo evitar esa destrucción generalizada de la barrera celular de las vías respiratorias usando gadolinio, un compuesto que se usa como contraste en las resonancias magnéticas. Los investigadores han demostrado que este compuesto evita la extrusión de las células epiteliales tras un evento de contracción de las vías respiratorias, lo que a su vez evita la respuesta inflamatoria, el moco y el resto de síntomas asociados a los ataques de asma.

Este hallazgo "podría frenar el ciclo inflamatorio e incluso revolucionar los tratamientos actuales para el asma", opinan Jeffrey Drazen y Jeffrey Fredberg, expertos en salud ambiental de la Universidad de Harvard (EE UU), en un comentario al estudio también publicado en *Science*. El mismo mecanismo, apuntan, podría ser relevante para entender y tratar otras enfermedades como el síndrome del intestino irritable, caracterizado también por el daño a las células epiteliales por contracciones repentinas similares a las que causa el asma en las vías respiratorias.

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete		Números Euros/Billete	
05100.....180	05101.....150	05102.....150	05103.....150	05104.....150	05105.....150	05106.....180	05107.....150	05108.....150	05109.....240	05110.....180	05111.....150	05112.....150	05113.....150	05114.....150	05115.....150	05116.....180	05117.....150	05118.....150	05119.....240
05120.....180	05121.....150	05122.....150	05123.....150	05124.....150	05125.....150	05126.....240	05127.....150	05128.....150	05129.....180	05130.....180	05131.....210	05132.....150	05133.....150	05134.....150	05135.....150	05136.....180	05137.....150	05138.....150	05139.....180
05140.....180	05141.....150	05142.....150	05143.....150	05144.....150	05145.....150	05146.....180	05147.....7.620	05148.....60.000	05149.....7.650	05150.....180	05151.....150	05152.....150	05153.....150	05154.....150	05155.....150	05156.....180	05157.....150	05158.....150	05159.....180
05160.....180	05161.....150	05162.....210	05163.....150	05164.....300	05165.....150	05166.....180	05167.....150	05168.....150	05169.....180	05170.....240	05171.....150	05172.....150	05173.....150	05174.....210	05175.....150	05176.....180	05177.....150	05178.....150	05179.....180
05180.....180	05181.....150	05182.....150	05183.....210	05184.....210	05185.....150	05186.....180	05187.....150	05188.....210	05189.....180	05190.....180	05191.....150	05192.....150	05193.....150	05194.....150	05195.....150	05196.....180	05197.....150	05198.....150	05199.....240
84600.....330	84601.....300	84602.....300	84603.....300	84604.....300	84605.....300	84606.....330	84607.....300	84608.....300	84609.....330	84610.....330	84611.....300	84612.....300	84613.....300	84614.....300	84615.....300	84616.....330	84617.....300	84618.....300	84619.....390
84620.....330	84621.....300	84622.....300	84623.....300	84624.....300	84625.....300	84626.....390	84627.....300	84628.....300	84629.....330	84630.....330	84631.....360	84632.....300	84633.....300	84634.....300	84635.....300	84636.....330	84637.....300	84638.....300	84639.....330
84640.....330	84641.....300	84642.....300	84643.....300	84644.....300	84645.....300	84646.....330	84647.....300	84648.....300	84649.....330	84650.....330	84651.....300	84652.....300	84653.....300	84654.....300	84655.....300	84656.....330	84657.....300	84658.....300	84659.....330
84660.....330	84661.....300	84662.....360	84663.....300	84664.....300	84665.....300	84666.....330	84667.....300	84668.....300	84669.....12.330	84670.....300.000	84671.....12.300	84672.....300	84673.....300	84674.....360	84675.....300	84676.....330	84677.....300	84678.....300	84679.....330
84680.....330	84681.....300	84682.....300	84683.....360	84684.....360	84685.....300	84686.....330	84687.....300	84688.....360	84689.....330	84680.....330	84681.....300	84682.....300	84683.....360	84684.....360	84685.....300	84686.....330	84687.....300	84688.....360	84689.....330
84690.....330	84691.....300	84692.....300	84693.....300	84694.....300	84695.....300	84696.....330	84697.....300	84698.....300	84699.....390										
Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
4670.....990	31.....60	6652.....750	1063.....750	164.....150	9705.....750	26.....90	247.....150	906.....150	0089.....780	670.....240		462.....210	83.....60	594.....150	6.....30	88.....60		19.....90	
70.....90		922.....150		74.....60					99.....90	0.....30		962.....210		84.....60				9.....30	
0.....30		62.....60																	

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1. Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2. En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3. Vea si en la columna de números aparece el que Ud. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4. Si no está su número completo puede leer premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.



Jonas Vingegaard es trasladado en camilla a la ambulancia tras su caída en la Itzulia, en una captura televisiva de Eurosport.

Itzulia

Terremoto en el ciclismo mundial

El danés Vingegaard, el último doble ganador del Tour, sufre la fractura de una clavícula y varias costillas tras una múltiple caída en la que también se ven implicados Primoz Roglic y Remco Evenepoel

JON RIVAS
Legutio (Álava)

El ciclismo mundial sufrió un terremoto en la bajada del puerto de Olaeta, a 34 kilómetros de la llegada de la Itzulia en Legutio, muy cerca de la ermita de San Cristóbal, patrón de los conductores, pero que no protegió a los ciclistas. En una curva, tal vez no especialmente peligrosa por su trazado, pero sí porque los corredores bajaban a muchísima velocidad, la carrera quedó descabezada. Según los ciclistas que se entrenan habitualmente por esa zona, las raíces de los árboles debajo del asfalto hacen que las bicicletas vayan dando botes y que sea muy fácil sufrir un accidente si los corredores no sujetan con fuerza el manillar. Lo corroboró a través de sus redes sociales el profesional del Euskaltel Mikel Bizkarra.

De golpe, los tres principales candidatos a la victoria final, y que forman parte también de ese grupo de elegidos que dominan el World Tour, se vieron involucrados en una catastrófica caída

que eliminó de golpe a Jonas Vingegaard, Primoz Roglic y Remco Evenepoel. Los tres abandonaron con diversos grados de afectación. Y en el horizonte, el Tour.

Posiblemente Roglic, que también sufrió un accidente en la etapa anterior, fue quien mejor salió de la caída, porque después de permanecer sentado unos cuantos minutos, baldado por el golpazo, se puso en pie y no parecía tener fracturas de ningún tipo, aunque su estado le aconsejó abandonar. Se montó en el coche de su equipo, sonrió levemente a las cámaras y cedió el jersey amarillo al danés Mattias Skjelmose. El hasta entonces líder de la carrera viajaba varios metros por detrás de Vingegaard y parecía que podía salvar la caída, pero otro corredor le empujó a la misma acequia en la que cayó el doble ganador del Tour.

Las imágenes que ofrecía el helicóptero de la televisión resultaban preocupantes, con el danés Vingegaard tumbado de costado junto a una acequia de cemento, con la parte trasera del maillot destrozada e inmóvil, aunque

consciente. Después de ser atendido durante un buen rato, los sanitarios le colocaron un collarín cervical, le subieron a una camilla con una mascarilla de oxígeno, para evacuarlo al hospital de Txagorritxu en Vitoria, donde se confirmó que sufre la fractura de una clavícula y varias costillas. A unos metros, en la misma acequia de cemento de la que salió Roglic, permanecía tumbado Jay Vine, del UAE. Su director, Josean Fernández, Matxin, apuntaba que el corredor de su equipo presentaba una baja saturación de oxígeno antes de ser evacuado.

La caída de Remco Evenepoel también resultó escalofriante. Circulaba delante del corredor eritreo del Lidl Trek, Natnael Tesfazion, que en un principio parecía que fue quien provocó la caída, aunque las posteriores imágenes no lo dejan claro, porque el campeón belga fue el primero que se desvió de la ruta, se salió de la calzada y rodó entre rocas y árboles, esquivando los obstáculos, hasta frenar finalmente, seguido por un ciclista del UAE que permaneció sobre

la bicicleta, circulando por los caminos de tierra que circundaban el terreno. Evenepoel se levantó con evidentes gestos de dolor en el hombro derecho: se rompió la clavícula y la escápula. "Podría haber sido aún peor con todas estas rocas y árboles", se consolaba Patrick Lefevere, el patrón de su equipo, que vio las imágenes mientras asistía a una rueda de prensa de la París-Roubaix. Remco circulaba detrás de Mikel Landa, que giró sorprendi-

do la cabeza al ver lo que sucedía a sus espaldas.

Fue una caída con varios epicentros, porque en las imágenes aéreas del incidente se aprecia que, unos metros por detrás de Evenepoel, también Jonas Vingegaard se salía de la calzada, casi en el mismo momento, pasaba sobre la acequia y quedaba inmóvil en el suelo. Posteriormente, un corredor del Education First, Sean Queen, que también abandonó, le pasaba por encima para caer después a la zanja de cemento. Su compañero de equipo Alexander Cepeda pudo reincorporarse a la carrera.

Los jueces neutralizaron la carrera, y tras varios minutos de incertidumbre, decidieron que solo los seis corredores que viajaban escapados en el momento del accidente se disputarían el triunfo de etapa aunque el tiempo sería el mismo para todo el pelotón. Entre ellos, el líder de la montaña, Louis Meintjes, que aprovechó el último repecho para dejar atrás a sus acompañantes y llevarse una triste victoria de etapa que pone patas arriba el ciclismo.

4ª ETAPA ETXARRI ARANATZ + LEGUTIO

159
KM

Etapa

1. L. Meintjes (Sud/Intermarche)	4h 21m 15s
2. R. Thompson (Aus/Groupama)	m. t.
3. Karel Vacek (R.Sh./Burgos BH)	m. t.
4. Mikel Retegi (Kern Pharma)	m. t.
5. M. Burgaudesau (TotalEnergies)	m. t.

General

1. M. Skjelmose (Din/Lidl)	8h 36m 11s
2. Juan Ayuso (UAE)	a 4s
3. K. Vauquelin (Fra/Arkea)	a 6s
4. M. Schachmann (Ale/Bora)	a 6s
5. B. McNulty (EEUU/UAE)	a 13s

Etapa de hoy

Vitoria - Amorebieta, 175,9 km

Rudy apura los últimos sorbos de su leyenda

El alero, de 39 años, se retirará este verano tras una brillante carrera que espera coronar como el único baloncestista en seis Juegos Olímpicos

JUAN MORENILLA
Madrid

Adiós a una era. Rudy Fernández dejará el baloncesto a final de esta temporada. El alero del Real Madrid, que ayer cumplió 39 años, anunció su retirada al finalizar un curso que espera coronar con otro hito en su majestuosa carrera, el de convertirse en el único baloncestista de la historia en disputar seis Juegos Olímpicos. "Retirada es una palabra difícil e impactante cuando la escuchas, pero ya está llegando un momento de mi carrera en el que tengo una edad y empiezo a pensar en otras cosas que no sean baloncesto, en la familia. Esto se está terminando, pero todavía quedan unos meses para intentar ayudar y espero aportar lo máximo. Quiero disfrutar", comentó el alero en la rueda de prensa previa al encuentro de la Euroliga de hoy (20.30, Movistar) frente al Baskonia en el WiZink Center.

"Me queda cumplir el sueño que tenía mi padre de vivir otros Juegos Olímpicos", añadió Rudy sobre la promesa que le hizo a su progenitor, fallecido en mayo de 2022. "Le prometí a mi padre que seguiría en la selección, eso me mueve", explicó en una entrevista con EL PAÍS en agosto pasado, durante el Mundial. El próximo adiós de Rudy supone la marcha de una de las últimas

grandes figuras, junto a Ricky Rubio y Sergio Llull, de la mejor generación del baloncesto español. El balear es el jugador que más veces ha sido internacional con la selección masculina (255, por las 253 de Juan Carlos Navarro), solo por detrás de Laia Palau (314) y Amaya Valdemoro (258), y suma 11 medallas con La Familia, igual que Pau Gasol y una menos que Palau: seis oros (cuatro europeos y dos mundiales, todos los que ha festejado la selección masculina, un reconocimiento que solo él posee), tres platas (entre ellas, los dos metales de las inolvidables finales de los Juegos de 2008 y 2012 frente al *dream team* de Estados Unidos) y dos bronce. En la cita olímpica de Pekín dejó para la eternidad un espectacular mate ante Dwight Howard que se ha convertido en una de las imágenes más icónicas de su trayectoria.

Rudy ha sabido reciclarse y reinventarse con el paso del tiempo: de aquel jugador explosivo y valiente para las penetraciones a un estratega más inteligente, que sabe dosificar sus esfuerzos, se mueve sobre todo por el perímetro evitando el contacto físico y lee el juego como muy pocos en el baloncesto europeo.

Su último ascenso al podio con el combinado que dirige Sergio Scariolo fue en el Eurobasket de 2022, convertido entonces en el gran capitán de una selección muy renovada por la ausencia de los grandes referentes y que una vez más sorprendió con un oro inesperado cuando ni mucho menos estaba entre las favoritas. Rudy recogió aquel verano el protagonismo que durante muchos años portaron los hermanos Gasol, Juan Carlos Navarro, José



Rudy, en 2022 con la selección española. ÓSCAR GONZÁLEZ (GETTY)

Manuel Calderón..., una constelación de talento y egos entre la que el alero madridista siempre fue una estrella acostumbrada a estar al servicio del equipo: "Ser un líder no es tener un don, es

saber ayudar", resumía como filosofía deportiva y vital.

El último Mundial dejó el amargor de una eliminación temprana y de la baja de Ricky por un problema de salud mental, un epi-

sodio que afectó especialmente al capitán por su responsabilidad en el vestuario y por su cercanía con el base. Ahora espera alcanzar los Juegos de París para asentarse en el olimpo como el único baloncestista con seis presencias olímpicas, un honor que pasa por clasificarse en el preolímpico que se disputará en Valencia del 2 al 7 de julio (Finlandia, Bahamas, Polonia, Angola y Líbano son los rivales por una única plaza, la del campeón del torneo). Con cinco desfiles comparte actualmente cartel y récord en el baloncesto con Pau Gasol, el puertorriqueño Teófilo Cruz, el brasileño Oscar Schmidt y el australiano Andrew Gaze. Entre Europeos, Mundiales y Juegos, Rudy ha pisado 17 grandes torneos desde su debut internacional en 2004 y solo se perdió por lesión el Eurobasket de 2017.

Rudy saltó a la élite con 17 años en el Joventut y en su camino probó también la aventura de la NBA (267 partidos entre tres temporadas en Portland y una en Denver). Su palmarés ha quedado esculpido con la selección, de la que únicamente los problemas físicos, sobre todo en la espalda, le han separado, y con el Real Madrid, coronado en 13 temporadas de blanco con tres Euroligas, seis Ligas, seis Copas y nueve Supercopas, además de llegar a ser el máximo anotador de la ACB. Este curso el mallorquín levantó junto a Llull el título copero en Málaga, tras la final ante el Barça, y todavía defiende su laurel de campeón de Europa.

"Por desgracia, he tenido lesiones en mi carrera. Cuando tuve la tercera operación de espalda [en 2015] me dijeron que podría estar tres o como mucho cuatro años más a nivel profesional y con el trabajo de los fisios del Real Madrid he podido vivir muchísimos años más", comentó ayer Rudy. El alero viaja con la selección con una cámara hiperbárica y con su propia almohada, utiliza una bañera de agua fría y ha mimado su alimentación. Ahora, con el conjunto madridista y con la selección española, llegarán las últimas batallas de un jugador de leyenda.

Ferocidad competitiva

Análisis

JUANMA ITURRIAGA

Muy a su estilo, sin ruido ni alharacas, Rudy Fernández ha anunciado que se retira al final de esta temporada. Con 39 años, solo el gusto y el respeto por el juego, unidos a su capacidad para soportar los rigores de la alta competición con un cuerpo bastante maltrecho y poder seguir aportando valor tanto al Madrid como a la selección, le ha mantenido en carrera. Oficializada su marcha, el reconocimiento será unánime, sin peros. No siempre ha sido así, y ha necesitado una longevidad extrema para que su figura haya alcanzado el lugar que merece. Seguramente el

compartir olimpo hispánico con nombres de la talla de los Gasol, Navarro o Calde le orilló un poco. Tampoco su carácter ha sido en ocasiones el ideal para ganarse el cariño del personal, aunque tengo la sensación de que esto nunca le preocupó. Sea como fuera, ya no es discutible que la exitosa historia escrita por el baloncesto español en los últimos 20 años tiene a Rudy Fernández como uno de sus protagonistas principales.

Su legado es doble. En la selección siempre supo entender su papel, que nunca fue de *prima donna*. Desde sus inicios, allá por 2004, en los que se convirtió en complemento inmejorable de los juniors de oro hasta su reciente faceta de veterano capitán portador de los valores que deben ser transmitidos a las nuevas generaciones. En cuanto al Madrid, basta con recordar que

fue el primer gran fichaje de la era Laso. A partir de su llegada, la sección dio un giro radical y de una época de oscuridad se pasó a otra luminosa, casi cegadora, que dura hasta nuestros días.

Rudy ha sido un jugador total, pues su impacto alcanza las dos orillas de la pista. Ofensivamente, la naturaleza y el entrenamiento le otorgaron una muñeca muy bien calibrada, que unida a su gran capacidad atlética y una buena lectura del juego, le convertían en una amenaza. Al otro lado de la pista, la buena nota defensiva se convertía en sobresaliente defensivo a pesar de los marrones a los que se debía enfrentar. Mil veces le hemos visto en supuestas inferioridades batiéndose el cobre ante adversarios que le sacaban un palmo de altura o 10 kilos de tonelaje. Mil veces asistimos admirados a cómo esas desventajas

no se plasmaban y el guerrero Fernández salía airoso.

Lo que nos lleva a su mejor virtud, esa infinita capacidad competitiva, cercana a la ferocidad, que le ha acompañado incluso en algunos momentos donde su físico no daba para mucho. Cuanto más exigente era el reto, individual o colectivo, mayor empeño y rendimiento era capaz de ofrecer. Poco o nada le importaba dejarse en el empeño salud o reputación. Para un competidor extremo, eso es lo de menos.

Quizás como premio por lo que ha dado a este juego, la vida le ha escrito un cierre que puede ser glorioso. Además de buscar sus dos últimos grandes títulos con el Madrid, Rudy puede, preolímpico mediante, convertirse en el primer jugador de baloncesto en disputar seis Juegos Olímpicos. Un colofón a la altura de una rutilante carrera.

Nadal no llega al torneo de Montecarlo: "Mi cuerpo no me deja"

ALEJANDRO CIRIZA
Madrid

Llega la tierra batida, pero, de momento, no estará Rafael Nadal. El tenista español, de 37 años, anunció ayer que no competirá en el primer torneo de la gira sobre arcilla, el Masters 1000 de Montecarlo, porque sigue sin encontrarse a un nivel óptimo para saltar a la pista. Se trata de la cuarta cita a la que renuncia esta temporada, después de no haber podido asistir al Open de Australia, Doha ni Indian Wells. Hasta ahora, el mallorquín tan solo ha podido disputar tres partidos oficiales, los que jugó a comienzos de año en Brisbane; entonces se resintió de los problemas físicos que arrastra desde que se lesionase en enero de 2023 —psoas ilíaco, con el paso posterior por el quirófano en junio— y, a partir de ahí, ha optado por la precaución. Los miedos, lógicamente, siguen presentes.

De este modo, tampoco estará en el Principado —del 7 al 14 de este mes—, donde se ha coronado once veces. "Están siendo tiempos difíciles para mí deportivamente hablando. Desgraciadamente os comunico que no voy a jugar en Montecarlo. Simplemente, mi cuerpo no me deja. Y aunque sigo trabajando y esforzándome al máximo cada día con la ilusión de poder competir en torneos que han sido muy importantes para mí, la realidad es que a día de hoy no puedo", transmitió en un escueto comunicado, acompañado de un vídeo en el que se le ve pelotear en las instalaciones de su academia en Manacor; "no me queda más que aceptar la situación e intentar mirar hacia el futuro inmediato manteniendo la ilusión y las ganas para darme la oportunidad de que las cosas mejoren".

Nadal, que el próximo 3 de junio cumplirá 38 años, sigue sin encontrar las garantías suficientes para retornar; no al menos al nivel que desea. En las últimas fechas ha estado ejercitándose sobre arena, pero las sensaciones no han sido del todo satisfactorias. Disputó una exhibición en Las Vegas el 3 de marzo, contra Carlos Alcaraz, pero su último partido oficial data del 5 de enero, cuando se midió con Jordan Thompson. Desde entonces han ido sucediéndose las renunciaciones y prevalece el mismo objetivo: llegar a tiempo a Roland Garros, el 26 de mayo.



González Cueto, en el centro, a la salida de los juzgados de Majadahonda el pasado marzo. JAVIER LIZÓN (EFE)

Cueto buscó favorecer a Rocha en la comisión electoral

El ex comisionado externo de la federación ha trabajado para que el sustituto de Rubiales gane las elecciones

L. J. MOÑINO / Ó. L. FONSECA
Madrid

La figura de Tomás González Cueto como comisionado externo de la Federación Española de Fútbol (RFEF) es muy relevante en la trama que investiga la jueza Delia Rodrigo, según se desprende de las conversaciones telefónicas interceptadas por la Guardia Civil y las conclusiones a las que llegan los investigadores de la causa abierta en el juzgado número cuatro de Majadahonda por los presuntos delitos de corrupción en los negocios, administración desleal y pertenencia a organización criminal que se le imputan a Luis Rubiales y varios directivos federativos.

González Cueto, que vio cortada su relación mercantil con la federación a raíz de su detención el pasado 22 de marzo en el marco de la Operación Brodie, es protagonista de varios informes de la Unidad Central Operativa (UCO) en los que se detalla cómo intentó componer una junta electoral que favoreciera a Pedro Rocha y el intento de este por presidir la RFEF. Rocha dimitió el miércoles como presidente de la comisión gestora que gestiona el día a día federativo con la intención de presentarse a las elecciones del

próximo 6 de mayo. Los informes policiales también desvelan que González Cueto cobró 88.000 euros a través de la empresa Dismatec, administrada por Francisco Javier Martín, alias *Nene*, el amigo íntimo de Rubiales que está en el centro de la trama de sociedades creada por ambos. De un pinchazo telefónico también se deriva la estrecha relación de González Cueto con Alejandro Blanco, presidente del Comité Olímpico Español (COE); en esa conversación entre ambos se pone de manifiesto la erosión de la relación entre el ex comisionado externo de la federación y Rubiales.

El intento de componer una comisión electoral que favoreciera a Pedro Rocha queda reflejado en la conversación que el 30 de enero mantiene González Cueto con el presidente de la territorial de Melilla, Diego Martínez. En ella, este le dice que tienen que ver quiénes van a formar parte de la comisión electoral. González Cueto señala a los que fueron elegidos en el anterior proceso electoral de 2020, Ignacio Prenes (exdiputado de Ciudadanos),

El dirigente también recibió 88.000 euros de la constructora Gruconsa

De los pinchazos se deduce que la relación con Rubiales se ha enfriado

Marisa Castelo (presidenta de la comisión electoral de la Academia de Televisión y amiga suya) y Ricardo Ruano (secretario del Comité de Justicia Deportiva de Navarra). "Es gente potente que no te va a decir nada, no los van a vincular con nosotros y, sin embargo, joder, la otra vez lo hicieron de cine. Porque aceptaban los borradores que les pasábamos y demás", le explica Cueto al barón melillense. "Vale, vale", le responde este. Después, la conversación deriva en los porcentajes de los distintos estamentos que componen la asamblea que vota en las elecciones a la presidencia federativa. "Estaban todos controlados y al meter ahora a tres del fútbol playa se los quitas a algún otro que no te interesa", abunda Cueto. La conversación describe el control que ejercen los presidentes territoriales sobre la elección de los asambleístas, lo que dificulta que candidatos ajenos a sus intereses puedan presidir la federación. "Cueto ostenta una importante posición de poder dentro de la federación e incluso en instancias superiores, de la que se valdría para influir en la toma de decisiones de la directiva. Esa capacidad de influencia alcanzaría al procedimiento electoral", concluye la Guardia Civil.

Según los investigadores, el dinero que recibió González Cueto de Dismatec procedía de Gruconsa, la constructora en la que trabaja un hermano del director de los servicios jurídicos federativos, Pedro González Segura, y de la que la jueza investiga los contratos que le fueron

concedidos para la remodelación del estadio de La Cartuja y para el acondicionamiento de la Ciudad del Fútbol de Las Rozas. El informe policial asegura que recibió dos pagos por 88.000 euros "cuya justificación se desconoce". La correlación entre los pagos de Gruconsa, Dismatec y González Cueto la basan los investigadores en las transferencias habidas con cantidades similares los días 7 y 8 de julio y 3 y 4 de agosto de 2021. El 7 de julio Gruconsa transfirió 45.375 euros a Dismatec y al día siguiente la mercantil de Nené abona 42.350 euros a GC legal, nombre del bufete de González Cueto. El 3 de agosto, Gruconsa traspasa 47.190 euros a Dismatec y el 4 de agosto GC legal recibe de esta empresa 45.980 euros.

De los pinchazos telefónicos se infiere que la relación entre Rubiales y Cueto se ha enfriado. En una conversación con Alejandro Blanco, los investigadores solo mencionan su nombre, pero el número de teléfono que aparece en las notas a pie de página corresponde al presidente del Comité Olímpico Español. Cueto manifiesta: "Con Luis estuve en la República Dominicana, tuvimos un pequeño altercado recientemente, la verdad es que ahora te diría que no nos hablamos". El altercado se refiere a que Rubiales le echó en cara que la hija de González Cueto entrara a trabajar en la federación. "Está como las maracas de Machín", responde Blanco que, como con Ángel María Villar, siempre fue un fiel defensor de Rubiales. "Últimamente, pide cosas que no se pueden hacer y cuando le dicen no...". "Luis [Rubiales] ha hecho por todo el mundo, nadie ha hecho nada por él; nada. Ese es el problema, él se lo ha ganado todo", interfiere Blanco. "Es acojonante con lo que nos hemos jugado todos en su momento, ¿eh?", concluye Cueto.



Abdón Prats y Antonio Raíllo, capitanes del Mallorca, durante la charla, en una imagen cedida por el club.

Abdón Prats y Antonio Raíllo Capitanes del Mallorca

“Quedó la base de Segunda B, cuando nos partíamos la cara uno por el otro”

El Mallorca que jugará la final de Copa contará en Sevilla con algunos de los héroes de los ascensos hasta Primera

JUAN I. IRIGOYEN
Palma

Cada vez que pisa el césped de Son Moix, Abdón Prats (Artà, Mallorca, 31 años) mira a la tribu-

na en la que se colocaba cuando era aficionado. “Está todo muy cambiado”, advierte. A su lado, Antonio Raíllo (Córdoba, 32 años) asiente. “Hasta los colores del campo son distintos. Siempre lo hablamos entre nosotros, ¿cómo ha cambiado todo desde que llegamos!”. Sentados en un sofá de la moderna y cómoda Ciudad Deportiva, Prats y Raíllo, capitanes del Mallorca, conversan del camino recorrido hasta la final de la Copa del Rey de mañana frente al Athletic. En su caso, el

camino comenzó en 2017, cuando al cuadro mallorquín se le borran todos los sueños de la élite en Segunda B.

Antonio Raíllo. Mi situación era diferente a la tuya. Yo venía del Espanyol. Había fichado por un proyecto con mucha fuerza, que tenía la aspiración de subir a Primera, y acabé en Segunda B. Fue un golpe de realidad terrible. Pensaba: “Hace un año estaba en Primera”. Pero tenía contrato y tuve que cumplir con mi responsabilidad. Era una apuesta

del club. Para ti, en cambio, fue volver a tu tierra.

Abdón Prats. Sí, llegué para levantarlos a ellos.

A. R. Tampoco nos habíamos quedado tantos: cuatro de 25.

A. P. Para mí, tú lo sabes, como mallorquín y mallorquinista, era un momento duro. Estábamos en el barro, cuando la historia decía que era un club que había estado en Europa. Recuerdo el día que me presentaron. Estaba vestido de calle porque no iba a entrenar y me encuentro

el riesgo de llegar agotado al momento del pitido inicial, pues toda tu energía se ha ido por el desagüe de lo imaginado y el depósito se queda vacío para cuando llega el momento de la realidad.

Qué envidia me daban en aquellos tiempos esos compañeros que eran capaces de reírse en los entrenamientos, que hacían bromas antes de aquel evento que para mí exigía cada gota de mi concentración, mientras ellos desparramaban confianza, desparpajo y hasta cierta desconsideración como si aquello no les afectase para nada. Luego aprendí que esa era su manera de gestionar la tensión y las expectativas, y que ellos también temblaban un poco cuando apagaban la luz antes de dormir

y se preparaban para enfrentarse a sus demonios.

Hubo un primer momento en el que mientras hacía esa maleta, pensaba sólo en que no se me olvidase nada de lo imprescindible; vamos, la bolsa con los guantes, porque neceser, chándal o pijama eran fácilmente reemplazables, y entonces no había ni móviles ni tabletas ni cargadores; sólo un libro de título positivo y no sabría decirles el número exacto de revisiones. Pero aquella bolsa de guantes se abría y cerraba cada cinco minutos para confirmar que allí dentro había cuatro pares de guantes y un par de amuletos que un día, ya olvidado, se colaron dentro y que fueron saltando de bolsa en bolsa, de temporada en

con 20 ultras gritándote. Pensé: ‘¿Dónde me he metido?’. ¿Te acuerdas?

A. R. Claro, fue un momento de tensión. Al fin y al cabo, los aficionados no pensaban que el equipo podía bajar. Creían que era un fracaso. Y los que nos comimos el marrón fuimos los que nos quedamos. Pero el tiempo pone a cada uno en su lugar. ¿Ahora quién piensa que éramos unos mercenarios?

A. P. Vosotros lo pasasteis mal. Yo flipé un poco.

A. R. Pero tú sabías a dónde venías. Ya sabías que teníamos un equipazo.

A. P. Sí, sabíamos que lo íbamos a sacar adelante. Cuando firmaron a Vicente Moreno [entrenador] y se quedaron buenos jugadores, ni hizo falta que me convencieran mucho para volver. Pero me encontré con un club muy diferente. Ya estaban los americanos. Si hasta nos tocó hacer un rondo con Steve Nash [exjugador de la NBA, accionista del club].

A. R. Ha cambiado mucho. El estadio, el club por dentro, la ciudad deportiva... Y a nosotros nos gusta haber formado parte del crecimiento. ¿Cuántas veces lo hemos hablado? El día que nos vayamos, los que se queden van a disfrutar que flipas. La mierda ya nos la hemos comido nosotros [se ríe].

A. P. Ahora, además, hay una camada de afición nueva, sobre todo de gente joven, que está muy enganchada. Y se nota.

A. R. ¿Hasta hay algunos que se dejan el bigote por ti?

A. P. Sí. Y gente que le pone a los niños Abdón. No te olvides que marqué el gol del ascenso a Primera.

A. R. Fue el más bonito ese ascenso. Pero yo marqué en el de Segunda B a Segunda A, cuando teníamos más obligación. Ahora está todo estabilizado, con el club en Primera. Y encima tenemos la final de la Copa.

A. P. Durante las primeras rondas, muchos partidos me daban una pereza tremenda. Lluvia. Dos grados. Barro. Y eso que me gusta el barro, vengo del barro. Pero después pensé: “Este formato nos puede permitir avanzar eliminatorias y llegar lo

PAISAJES / ANDONI ZUBIZARRETA

Camino al sueño

Bueno, llegó el día y hay que empezar a hacer la maleta para un viaje extraordinario. Recuerdo aquellos tiempos de vestirme de corto, cuando la semana previa a aquel partido decisivo pasaba lenta, pesada, un poco precavida porque una mínima lesión te podía sacar del encuentro más deseado, una atención desmesurada por controlar todos los detalles, por preparar todas las situaciones posibles, por

analizar y saber un poco más de nuestros rivales, ese poco más que se traducía en acciones, esos que solemos denominar detalles y que pueden ser determinantes. Semana lenta en la que cada noche se jugaba en mis sueños esa final de tal manera que te levantabas entre más fatigado por la tensión y más alegre si el sueño había finalizado en Copa. Siempre he creído que estos partidos decisivos se juegan tantas veces en tu cabeza que si no controlas bien esa tensión, corres

temporada, de club en club hasta el fin del fin.

Se diría que toda la responsabilidad de mantener el cero en la portería estaba concentrada en aquellos pequeños objetos, en aquellos colores de los guantes, en aquellos pliegues de las medias. Todo con tal de mantener a tu equipo dentro de la final.

Luego comencé a pensar en que un portero en otra ciudad, tal vez otro país, estaría en el mismo proceso. Solía entretenerme en reflexionar si tendría ritos similares, hábitos parecidos, o si pertenecería a la tribu de los ligeros y sobrellevaba aquellos momentos de forma más liviana, más ligera, mas disfrutona. En algunas de estas cosas pienso mientras voy

más lejos posible". Y mira. Nos hemos plantado el 6 de abril en Sevilla.

A. R. La gente puede pensar que tuvimos un cuadro fácil, pero vencimos al Girona, que llevaba 25 partidos sin perder, y a la Real, a doble partido, que era un equipo de Champions. Somos un equipo rocoso, competimos bien. Y cuando nos jugamos algo importante es muy complicado meternos mano. Se ha demostrado.

A. P. Somos humildes a más no poder.

A. R. Y solidarios. Eso se mantuvo de cuando nos fuimos a Segunda B. En ese momento se limpió el club por completo: utillos, fisios... Se hizo todo más hermético.

A. P. Pero más familiar.

A. R. Esa es la palabra: familiar. Todo más cercano, todo más cara a cara. Y a partir de ahí, crecer de cero. A día de hoy, se mantiene así: como una familia. Y todo el que ha venido se ha tenido que sumar a ese bloque, a esa familia. El que no ha sumado, se ha quedado fuera.

A. P. No entraba al grupo. Y esto no fue una cosa solamente de nosotros dos. Fue de todos. Pero fue algo natural, ¿no? No fue planeado.

A. R. Sí. Se generó todo en ese vestuario de Segunda B... Entrenábamos un viernes y después nos juntábamos 15 jugadores a tomarnos una cerveza.

A. P. Se dice una, como hay quien dice cuatro [se ríe]. Era una cosa de grupo. Sabíamos que el domingo cumplíamos.

A. R. Éramos una panda de amigos que se juntaban a jugar todos los domingos. Fue muy bonito. Nos metíamos mucha caña en los entrenamientos, pero al final nos partíamos la cara el uno por el otro. Esa base quedó.

A. P. Ese espíritu está en el ADN de este equipo. Al que se descarriaba le pegábamos dos toques. Si se endereza bien; si no, fuera.

A. R. Si se van tres, los otros tres que entran se tienen que sumar a esa idea de grupo. El que viene tiene que sumar, lo hace jugando o lo hace en el grupo. Esa idea la mantuvimos en Segunda B, en Segunda y en Primera.

completando mi maleta y me entra la duda de si tendría que llevar la gorra de las semifinales contra el Atlético, aunque los 25 grados de Sevilla y el Gore-Tex parecen desaconsejar su desplazamiento.

En algo de eso reflexiono cuando recojo toda esa energía positiva desplegada en Bilbao, todo ese orgullo de pertenencia, esa singularidad convertida en relato que une generaciones; toda esa masa madre que constituye el pan de cada día del Athletic para embolsarla en el fondo de mi maleta y así poder tenerla delante en el desayuno del domingo, pase lo que pase en el césped, pase lo que pase con la Copa, para que el regreso sea también singular, colectivo, también relato, también Athletic.



Agirrezabala, en el Athletic-Atlético de Copa en San Mamés, en febrero. DAVID S. BUSTAMANTE (GETTY)

Julen Agirrezabala y 10 más

El habitual portero suplente del Athletic, a la sombra de Unai Simón, será titular en La Cartuja, como en el resto de la Copa

J. R.
Bilbao

El sábado en La Cartuja, el portero del Athletic será Julen Agirrezabala (San Sebastián, 23 años). Esa es la única decisión que tiene tomada ya Ernesto Valverde sobre la alineación, de la que no da pistas por mucho que tenga una idea aproximada de quiénes jugarán frente al Mallorca. Julen, hijo de Juanjo Agirrezabala, quien fuera vicepresidente del Parlamento Vasco por EH Bildu hace una década, criado en Lezama, suma 750 minutos de juego en la presente temporada, después de disputar todos los partidos de Copa, y solo uno de Liga, el pasado domingo en el Bernabéu, como preparación de cara a Sevilla.

Agirrezabala tiene delante un muro llamado Unai Simón, titular en la Liga y en la selección española, así que lo tiene complicado para jugar más, aunque apunta que "por jugar partidos como la final, merece la pena estar en el banquillo". Pese a sus magnifi-

cas prestaciones, que se demostraron en los choques contra el Atlético de Madrid en semifinales, encontrar un hueco en el equipo no es tarea fácil, por eso de vez en cuando se abre el debate en Bilbao sobre la posible salida de uno de los dos porteros. "No me hace daño el debate de la portería, entiendo que lo haya porque Unai es un gran portero, lo viene demostrando y es el portero titular de la selección", dice Julen, aunque afirma: "Pese a disputar pocos minutos me siento valorado".

Tampoco Simón se siente afectado. "Yo sé que directamente no he participado en la Copa, pero la competencia entre Julen y yo nos hace mejores a los dos", comenta, aunque confiesa que le hubiera gustado jugar la final: "Cada año que pasa y que no juego la Copa me hacen la misma pregunta y siempre responderé lo mismo: lógicamente, claro que quiero jugar la Copa, nunca me verán decir que no quiero jugarla, pero el que manda aquí es Ernesto [Valverde]. Es imposible que no quiera jugarla. Ojalá la ganemos, aunque no juegue ningún minuto", y añade: "Julen juega muy bien, es un portero solvente. Cuando lo pone Ernesto será porque confía en él. Yo creo que no hay que darle más vueltas".

Tampoco se las da Agirrezabala al hecho de enfrentarse al

partido más importante de su carrera. "Llevo bien la presión. Para un portero en el campo es importante transmitir tranquilidad y seguridad, pero necesitas también ese puntito de nerviosismo para mantener la concentración", analiza.

Julen Agirrezabala comenzó a jugar en el Touring, el equipo de su pueblo, Errenteria. Los ojeadores del Antiguoko, el equipo nodriza del fútbol guipuzcoano, pusieron la vista en él y lo reclutaron para el club en el que también jugaron Xabi Alonso, Iraola y Arteta, entre otros. En esos momentos, el equipo donostiarra era *convenido* de la Real Sociedad, así que Julen pasó varias veces por las jornadas de tecnificación en Zubietta: estaba en categoría cadete, todavía no había crecido, era menudo y delgado, y no llamó la atención a los técnicos del equipo realista. Pero creció hasta alcanzar 1,87m

"Llevo bien la presión. Es importante ofrecer tranquilidad"

"Los veteranos me dicen que disfrute como si fuera un partido más"

de estatura y el Athletic se interesó por él. Para cuando la Real reaccionó, ya había alcanzado un compromiso con el club rojiblanco. En 2018 jugó en el juvenil, al año siguiente en el Basconia, el filial de Tercera División y en la temporada 2020-2021 se incorporó al Bilbao Athletic. Con la marcha de Iago Herrero, Julen fue promocionado al primer equipo y aprovechó las vacaciones que Marcelino García Toral dio a Unai Simón, que había estado jugando el torneo olímpico en Tokio. Debutó en Primera División el 16 de agosto de 2021, frente al Elche (0-0). Al domingo siguiente se estrenó en San Mamés ante el Barcelona (1-1).

Ahora tiene enfrente la final, y ya empieza a pensar en las consecuencias. "Ganar significaría muchísimo y poder brindárselo a la afición sería algo increíble", apunta. "Sabemos lo que representa el Athletic para la afición y lo que supondría lograr la Copa después de 40 años, pero los futbolistas tenemos que saber convivir con eso; en los últimos cinco años hemos llegado a tres finales y también hay que tenerlo en cuenta". Julen sueña con lo que puede pasar en el césped de la Cartuja, cuando comience el partido: "En encuentros de este tipo todos los porteros nos vemos haciendo un buen papel y siendo protagonistas", dice. Y afirma que está preparado para todo, incluso para llegar a la tanda de penaltis. "No me han tirado ninguno en Primera con el Athletic, pero en cada entrenamiento intento prepararme para cuando llegue el momento", porque "cualquier forma es buena para ganar una final". Confía, sin embargo, en no tener que ponerse en esa tesitura: "Si damos el nivel que hemos estado mostrando hasta el momento tenemos opciones de ganar el título en los noventa minutos del partido".

Sobre el Mallorca, y lo que se pueden encontrar enfrente, el portero del Athletic advierte de que "es un rival muy físico y bien trabajado que va fuerte en todo tipo de disputas". No cree que será fácil conseguir el título, porque "han hecho una gran Copa eliminando a equipos como el Girona y la Real Sociedad y será un partido muy duro".

En un vestuario en el que predomina la juventud, aunque hay varios futbolistas que superan la treintena y que se han visto varias veces en situaciones parecidas, Julen Agirrezabala se queda con los consejos que le dan los jugadores con más experiencia como De Marcos, Raúl García, Iñaki Williams o Muniain: "Me dicen que disfrute como si fuera un partido más porque de esa manera es como se obtiene la mejor versión de cada uno".

En La Cartuja serán, por parte del Athletic, Julen Agirrezabala y 10 más. Mantener la portería a cero, como hizo en los dos partidos de la semifinal contra el Atlético de Madrid, será fundamental para su equipo.

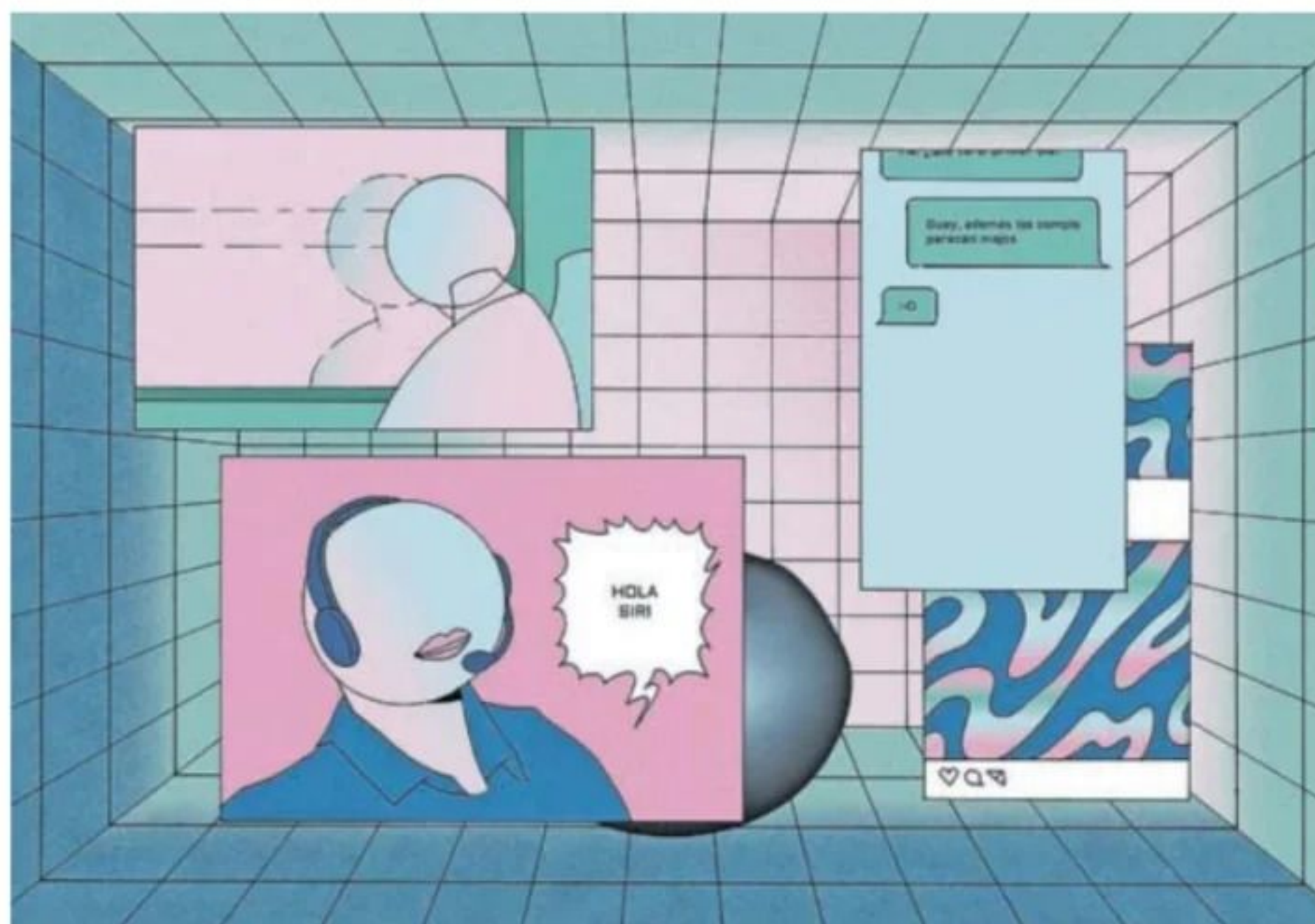
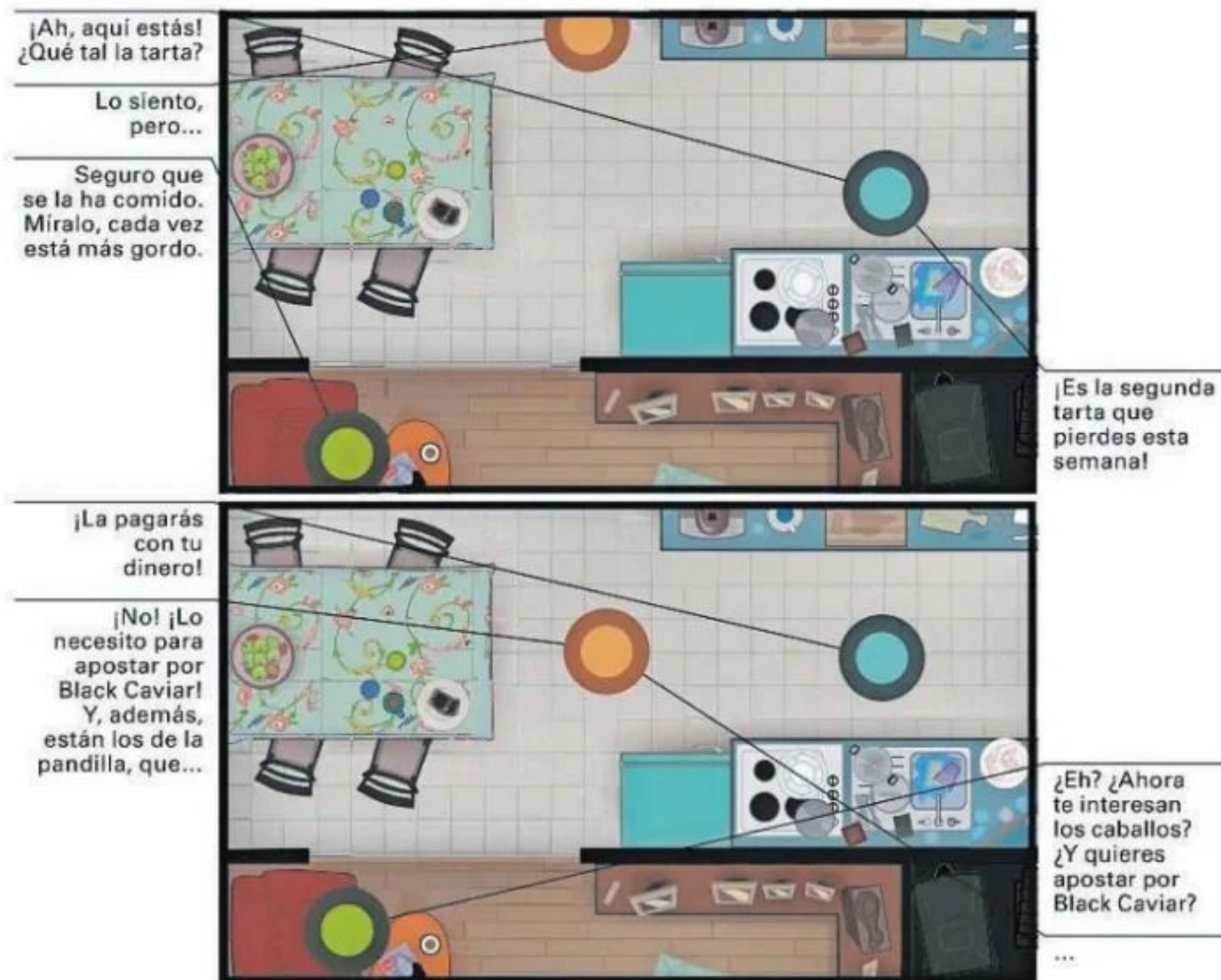
Atrevimiento narrativo, versiones sonoras, obras de bolsillo y ensayos gráficos sobre desigualdad reivindican el noveno arte como el más libre y arriesgado

Cómics sin viñetas o el viaje audiovisual a las fronteras del tebeo

TOMMASO KOCH
Madrid

La mamá de Simon Hope ha hecho una tarta. Se muestra en la primera imagen: parece deliciosa, con un unicornio rosa en el centro. El lector, sin embargo, debe imaginar todo lo demás. Porque la señora Daisy y su hijo están dibujados como dos círculos, igual que el resto de los personajes de *El color de las cosas*. Vete tú a reír y llorar con figuras geométricas durante 230 páginas. Por eso, al celebrado primer cómic de Martin Panchaud lo han calificado de punto de inflexión. Dicen que rompe los esquemas del noveno arte. Aunque, desde hace un tiempo, más tebeos se han volcado en explorar sus límites. Hay ilustraciones *Sobre la soledad*, que dan clases de geopolítica o desmenuzan la desigualdad; diseños colosales que se vuelven pequeños, trazos sobre papel y otros sobre pantalla táctil. Existen, incluso, viñetas sin viñetas: en el célebre comienzo de la novela gráfica *Sandman*, de Neil Gaiman, el señor Hathaway levanta una aldaba para tocar una misteriosa puerta. Puede verse en la tradicional edición de ECC. Pero ahora también se puede escuchar, en Audible. He aquí una historietita sin imagen. Algunos lo llaman audiocómic. Otros lo consideran una adaptación.

Lo cierto es que el noveno arte parece vivir una especie de era de los descubrimientos. Hay tebeos para todos los gustos. Y los que quedan por concebir. "Es un medio con muy pocos límites narrativos y costes de producción bajos", destaca Panchaud. Lo cual explica, para bien y para mal, tanto atrevimiento. Frente a la literatura, el cómic tiene el doble de posibilidades para experimentar: en el texto, pero también en la imagen. "Y el lector mismo participa con su mirada. Permite mucho para jugar", añade Francisco Manuel Sáez de Adana Herrero, director de la Cátedra ECC-UAH de Investigación y Cultura del Cómic. Y resulta evidente que el artista que dibuje en su casa puede arriesgar más que el que dirija un rodaje donde están en juego muchos millones y puestos de trabajo. Solo el videojuego independiente, quizás, esté recorriendo un camino tan personal como incierto. Libertad, a cambio de precariedad. "Tengo la sensación de que hay mucha más innovación en el mercado del cómic. Pero a veces vie-



Desde arriba, dos viñetas de *El color de las cosas* (Reservoir Dogs), y una de *Hola Siri* (Marmotilla).

ne dado por la propia estructura: una invasión de novedades, de pequeña tirada, que resulta razonable para una editorial, pero problemática para un autor. Aunque le permite dirigirse a un grupo de población no necesariamente

muy amplio", apunta Sáez de Adana Herrero. Para una mayor difusión, su institución inauguró el 15 de marzo una comiteca en la Universidad de Alcalá de Henares, con unos 600 títulos, incluidas obras tan experimentales co-

mo *Domingos con Walt & Skeezix*. Al margen de las bibliotecas, los tebeos también están cambiando para acercarse a un público mayor. Sellos como ECC o Salamandra Graphic introdujeron hace tiempo una línea de

bolsillo, que Marvel también acaba de abrazar (a través de Panini, su editora española) bajo el nombre Essentials: obras más baratas y manejables. Con mayor ambición de alcance popular. Aunque con menos espacio para que luzcan los dibujos. "Realmente es como el manga de toda la vida. Hace que la lectura sea más sencilla y asequible para todos. El cómic puede tener muchos formatos, y así llegar a manos de otros lectores, como un adolescente que no pueda permitirse un cierto gasto", subraya Natacha Bustos, historietista e impulsora de debates y conferencias sobre el tebeo. Las fuentes consultadas, en general, valoran los cómics de bolsillo. Y, por supuesto, los riesgos narrativos también resultan bienvenidos: la frescura de *El color de las cosas*, los dilemas de *Heimat*, la investigación de *Algas verdes*, *Sistemas ocultos* o *La oscura huella digital*; o la revolución que supuso *Fabricando historias*, de Chris Ware, una caja con 14 tebeos de estilos y formatos distintos, que se juntan para completar una trama.

Capar la esencia

Más dudas, en cambio, generan las versiones sonoras. "Es capar su esencia", dice Bustos. "Creo que no es un cómic, sino una adaptación. Lo digo como hecho, no en un sentido de valoración superior o inferior", agrega Sáez de Adana Herrero. A lo que responde Chris Jones, director de producción para Europa de Audible, la plataforma de audios de Amazon, que acoge *Sandman* y, en su catálogo inglés, algunos de los más famosos cómics de los superhéroes de Marvel: "Entiendo que, *a priori*, pueda parecer rarísimo. Pero tiene algo único. Cuando escuchas una novela, no puedes evitar imaginártela. De un cómic, conoces la parte gráfica. El mundo que estás creando al oírlo es muy fiel a lo que viste, y a la vez es un medio totalmente distinto a cualquier otro. No me planteo que falte la parte visual, sería como decirlo de la música". En ciertos casos, eso sí, la imagen resulta tan insustituible que un narrador describe el contexto que se ve en la viñeta.

Complejidad, riesgo, ambición, dilemas. Como en las mejores obras de arte. No por nada, Sáez de Adana Herrero recuerda que casi todos los intentos académicos de definir el cómic fracasan: terminan incluyendo obras que no lo son, o excluyendo otras que sí deberían estar. El profesor esboza una lista de obras peculiares e innovadoras como *El color de las cosas*, *99 ejercicios de estilo*, *Las aventuras de Joselito*, *Ampo* o *El buen padre*. Y, al final, cita al crítico argentino Oscar Steinberg: "Es la puesta en fase de dos lenguajes que, en realidad, son intraducibles; y el resultado es la obra artística. ¡Lo que tiene de bueno la historietita es que es imposible!". Igual que sus fronteras.

Los entresijos del accidente que acabó con el sueño de Supersubmarina

CAIO RUVENAL
Madrid

La banda Supersubmarina ha vuelto a subirse a un escenario después de ocho años. Pero no a ofrecer un concierto, sino a dar testimonio del accidente de tráfico del 2016 que dejó graves secuelas físicas y psicológicas a sus cuatro integrantes. “No quiero lágrimas, vamos a pasar un buen rato”, dijo Juan Carlos Gómez, baterista del grupo, nada más comenzar la rueda de prensa en el teatro Pavón (Madrid), donde se presentó ayer el libro *Algo que sirva como luz* (Aguilar), del periodista de EL PAÍS Fernando Navarro, donde el grupo narra su historia.

“Sigo escuchando el pitido justo antes del impacto”, contó el bajista, Antonio Cabrera. Él conducía el monovolumen que impactó a noventa kilómetros por hora contra una furgoneta. “Fernando Navarro nos hizo reconciliarnos entre nosotros mismos y como banda”, apunta Cabrera sobre el libro, que es el resultado de dos años de entrevistas con los involucrados y personas allegadas.

El trágico suceso dejó en coma a Gómez y al vocalista, José Marín, mientras que al guitarrista Jaime Gandía tuvieron que intervenirle en más de 30 ocasiones la pierna para no amputársela. A pesar de que Cabrera solo terminó con varias costillas rotas, fue quien más arrastró las secuelas psicológicas. “Me costó mucho volver a escuchar a Supersubmarina. A veces me iba si alguien la escuchaba cerca de mí”. Marín es el otro extremo del espectro y fue quien se mostró más optimista y alegre en la presentación. Se llevó la peor parte de la colisión: un traumatismo craneoencefálico lo llevó a olvidar todo lo que había vivido siete años antes del accidente y tuvo que volver a aprender a caminar y vestirse. “Estoy seguro de que vamos a volver”, aseguró. “De nuestra parte habrá toda la voluntad”, le apoyó Gandía.

“He rechazado hacer muchos libros de biografía de músicos, pero este me parecía más fácil de hacer porque era con cuatro seres generosos”, sostuvo Navarro.

Supersubmarina lanzará el día 12 una reedición de *La maqueta*, la génesis de la banda que fue registrada en 2008.



Kurt Cobain, durante un concierto en Fráncfort el 12 de noviembre de 1991. PAUL BERGEN (REDFERNS)

Tres décadas después de la muerte de Kurt Cobain, artistas y críticos repasan cómo el grupo cambió la historia del rock

Nirvana, 30 años de huella espiritual

DAVID SAAVEDRA
Sevilla

En la película *Last Days*, de Gus Van Sant (2005), que plasma los que pudieron ser los momentos finales de Kurt Cobain, hay una secuencia muy alegórica y extraña. Cuando un electricista descubre el cadáver de Blake (trasunto del líder de Nirvana en el filme), un cuerpo espectral y desnudo emerge de él y asciende. El cineasta muestra así cómo, aquel 8 de abril de 1994 (falleció el 5, pero encontraron el cuerpo tres días después), moría el hombre y nacía el mito.

Treinta años después, se puede decir que Nirvana sigue siendo el último gran grupo clásico del rock. Pero no solamente por sus logros simbólicos —el más visible, destronar a Michael Jackson del número uno de las listas estadounidenses y convertir en hegemónico el rock alternativo al principio de los noventa— o porque su líder muriera a los 27 años, tras suicidarse pegándose un tiro. “Estoy seguro de que la forma en que falleció Kurt tiene algún tipo de atracción para algunas personas, pero no es un componente clave del legado del grupo. Incluso cuando Nirvana existió, todos sabían que serían legendarios. Era una gran banda que tocaba grandes canciones que evocaban sentimientos profundos, potentes y complicados que nadie había articulado antes”, explica el periodista estadounidense Michael Azerrad, autor de la biografía *Come As You Are: The Story Of Nirvana*

(Contra) y coproductor del documental *Kurt Cobain. About A Son*.

En términos similares se expresa Paco Pérez Bryan, quien informó a toda España en tiempo real de la trayectoria de Nirvana en su programa *De 4 a 3*, en Radio 3. “*Nevermind* era algo único. Cada vez que lo ponía sentía el *feedback* único propio de un medio de comunicación como la radio en aquel tiempo anterior al *streaming*: sabía que miles de mis oyentes lo estaban gozando como yo”. El periodista mantiene a fuego en su memoria su primer contacto con el grupo. “Los vi en directo en Londres, en la sala Kilburn National. Aquella noche fue algo parecido a un terremoto en el mundo del *rock and roll*. Se unían todos los ingredientes: rebeldía, energía salvaje...”, rememora. En aquel concierto, en febrero de 1992, también estaba Amparo Llanos, cuya vida cambió aquella noche. Meses después, montó junto a su hermana Cristina el grupo Dover, el más vendedor del rock alternativo español de los noventa.

“Todos sabíamos que serían legendarios”, afirma un experto en la formación

Amparo Llanos asistió a un concierto en 1992 y meses después montó Dover

“Creo que ellos llegaron para mostrar que era posible otra manera de hacer música fuera del rollo ‘machito guay, guapo, molón, ligón y estrella del rock’ que tan de moda estaba en aquel momento con Guns N’ Roses, Mötley Crüe, etcétera. Por primera vez se apreciaba cierto interés por temas como la igualdad o el feminismo desde ahí arriba”, explica Anxela Baltar, vocalista y guitarrista del grupo gallego Bala, quien tenía 10 años cuando Kurt Cobain falleció. “Hay otra cosa que les debo y me cambió la vida: a través de Nirvana llegué a las *riot grrrl* [movimiento de punk feminista]. Y ahí se me abrió un mundo nuevo de referentes haciendo cosas que se suponía que las chicas no hacían”.

Todos los entrevistados coinciden en que la influencia de Nirvana sobre la música actual no se define porque haya grupos que suenen estilísticamente como ellos, sino que se ejerce a un nivel más espiritual. “Cuando Nirvana se convirtió en un éxito masivo, la industria discográfica hizo lo que siempre hace: contrató a muchos artistas que sonaban como ellos”, recuerda Azerrad. “Esas bandas comenzaron a desaparecer a finales de los noventa, y luego sucedió otra cosa: una nueva generación de músicos se inspiró en Nirvana sin sonar como ellos, y ese es un excelente legado. Su idea básica, tocar música desde el corazón y con pasión, puede manifestarse de muchas maneras, y yo lo veo en M.I.A., Lil Wayne, Lana del Rey, Dirty Projectors, el fallecido Lil Peep, Radiohead, Post Malone y muchos otros”, manifiesta el crítico estadounidense.

Baltar resalta que hay una conexión con la juventud actual por “el inconformismo, el enfado, el contexto convulso y difícil”. “Kurt no tenía dinero para pagar el alquiler en el momento en el que firmó con una multinacional, y pocas cosas hay más a la orden del día que eso. Escribía desde sus entrañas y es fácil identificarse hoy en día con ese discurso”, agrega.

George Benjamin, premio Fronteras de música

EFE
Madrid

El maestro George Benjamin (Londres, 64 años) ha sido galardonado con el Premio Fronteras del Conocimiento de música que concede la Fundación BBVA por “modernizar el lenguaje operístico” manteniendo una forma “rigurosa y detallista en todos los aspectos compositivos”, informó la institución. El jurado otorga en su XVI edición el galardón a Benjamin, autor de cuatro óperas, por “su extraordinaria aportación y su impacto en la creación contemporánea en los ámbitos de la música sinfónica, la ópera y la música de cámara”. El jurado destaca que sus óperas consiguen proponer “nuevas estructuras narrativas” y mantener “una dramaturgia emocional que conecta y conmueve al público del siglo XXI”.

Benjamin mantiene un profundo vínculo con España, y por ejemplo en su obra para orquesta y coro *Dream of the Song* (2014-2015) utiliza poemas de Federico García Lorca —cuya casa visitó en Granada la primera vez que fue y cuyo piano tocó—, explica él mismo en la nota, así como textos basados en poesía hebrea del siglo XI de Andalucía. En parte se explica esta conexión, relata, porque él mismo es sefardí en más de un 50%: “Mi familia es judía, y la familia de mi madre vino de España. El nombre original era Abendana, y estoy bastante seguro de que las raíces vienen de la tradición traductora del centro de España, ya sea Toledo o más al sur”.

Alumno destacado de Olivier Messiaen, que le definió como “el músico más importante desde Mozart”, Benjamin fue el compositor más joven en estrenar en los BBC Proms de Londres, y en la actualidad es compositor, director y catedrático Henry Purcell de Composición en el King’s College de Londres. Como reconoce Víctor García de Gomar, secretario del jurado y director artístico del Gran Teatre del Liceu de Barcelona: “Probablemente estamos hablando del nombre más representativo de la música contemporánea y que todavía está en un momento creativo importantísimo; cada título nuevo que presenta es esperado por el mundo”.

Jessie Buckley y Olivia Colman en *Pequeñas cartas indiscretas*.

Un filme agradable pero menor

PEQUEÑAS CARTAS INDISCRETAS

Dirección: Thea Sharrock.
Intérpretes: Olivia Colman, Jessie Buckley,
Anjana Vasan, Timothy Spall.
Comedia. Reino Unido, 2023. 102 minutos.

JAVIER OCAÑA

“Esto es más real de lo que pueda parecer”, reza una leyenda sobreimpresionada en la pantalla en el primer instante de la película británica *Pequeñas cartas indiscretas*. Y así es: la estrambótica historia de la devota solterona que, junto a otras vecinas de la pequeña localidad inglesa de Littlehampton, empezó a recibir cartas insultantes y obscenas en la primera posguerra mundial es muy cierta: “Querida Gladys, gracias a Dios

que mataron a tu padre, zorra asquerosa. Vuestro sitio es una cueva, sucios follaconejos. Te mereces el infierno, vieja puta decrepita”. Una misiva así sería capaz de desestabilizar a casi cualquiera, pero en los años veinte del siglo XX y en una pacífica comunidad el asunto adquiere tintes policiales.

Tanto por el póster como por la extravagancia del relato, la ambientación y ese sentido de comunidad tan particular, *Pequeñas cartas indiscretas* huele a tentativa de renacimiento de las maravillosas 17 comedias que, entre 1947 y 1955, creó la productora británica Ealing, con *Ocho sentencias de muerte*, *Whisky a go-go*, *Pasa-*

porte para Pimlico y *El quinteto de la muerte* como buques insignia de un estilo basado en la excentricidad, el talante amablemente anarquista y la alteración del orden y el estatus social. Sin embargo, no les llega. A Thea Sharrock como directora le faltan detalles de puesta en escena con los que ensalzar situaciones con enormes posibilidades, y el guionista Jonny Sweet no acaba de encontrar un tono que, un siglo después de los acontecimientos, podría haber sido bastante más atrevido. Ambos se conforman con componer una comedia agradable para todo tipo de públicos, y en cierto modo lo logran, confiando en que su ex-

celso reparto eleve su trabajo hasta el carisma del clasicismo cómico, pero la película acaba teniendo un recorrido bastante menor que el que se podría adivinar por sus características iniciales.

Olivia Colman está una vez más perfecta como mujer dulce y desamparada, capaz de provocar la mayor de las ternuras y, en apenas un parpadeo, dar un grito de rabia y sacar la arpía que suelen llevar dentro sus personajes. Jessie Buckley, desgarrada y pendenciera, se divierte, se emborracha en los pubs, suelta un taco cada cuatro palabras y tiene relaciones con un hombre negro en medio de las habladurías del puritanismo. Es una mujer libre y valiente, fuera de su tiempo. Sin embargo, del enfrentamiento entre ambas, que ya habían coincidido en la magnífica *La hija oscura* compartiendo personaje en distintas épocas, no terminan de salir demasiadas chispas de gracia y sorpresa. Timothy Spall, como el cruel padre de Colman, completa un plantel que sostiene una obra que sus creadores han querido rodear de feminismo.

Es la época del movimiento sufragista, citado textualmente para ser denigrado por parte del patriarcado, y Harrock, forjada como directora teatral, envuelve el relato de una sororidad comandada por una “agente de policía femenina”, como se llamaban en la época, y además negra. No obstante, pese a los deseos de modernización, *Pequeñas cartas indiscretas* es un tanto añeja y nunca profundiza en el subtexto que pulula alrededor de un caso que llegó a los periódicos e incluso al Parlamento: la hipocresía de la sociedad. Quizá a algunos espectadores les valga con sus intérpretes y lo levemente agradable que es, pero si les da por buscar una buena comedia de la Ealing se darán cuenta de la (gran) diferencia.



Un momento de la película.

Un debut cargado de belleza

EL ÁRBOL DE LAS MARIPOSAS DORADAS

Dirección: Pham Thien An.
Intérpretes: Vu Le Pong, Thinh Nguyen,
Manh Vu Ngoc, Thi Truc Quynh Nguyen.
Drama. Vietnam, 2023. 179 minutos.

ELSA FERNÁNDEZ-SANTOS

El árbol de las mariposas doradas es una *road movie* cargada de belleza y misterio en la que un hombre joven regresa a su pueblo natal para enterrar a su cuñada y hacerse cargo de su sobrino mientras busca al padre, su hermano, desaparecido hace años. Escrita y dirigida por el vietnamita Pham Thien An, una de las revelaciones del último festival de Cannes — donde esta ópera prima logró la Cámara de Oro, que premia al mejor debut—, la película evoca un paisaje enmarcado entre los rituales de la comunidad católica vietnamita, minoría a la que pertenecen los personajes y el propio director.

La manera en que Pham Thien An compone los cuadros de su obra, cómo logra navegar entre el tiempo presente y el pasado, la naturaleza y los sueños, la ciudad y el campo, el viaje exterior y el interior de su protagonista, responde a ese cine contemplativo explorado por otros cineastas asiáticos, como el tailandés Apichatpong Weerasethakul.

La película arranca con el plano secuencia de un bullicioso restaurante callejero de Saigón. En una mesa, tres amigos discuten sobre lo terrenal y lo divino, de la falta de fe a la vida eterna. Thien, el protagonista, dice que lleva años perdido. Una fuerte ráfaga de viento y el sonido de un impacto que llega desde la vía cortan la conversación. A partir de ese momento se inicia el viaje. Del hospital donde Thien debe hacerse cargo de su sobrino al coche fúnebre y la moto que los llevará de regreso a sus raíces.

Pero el centro de la película es la búsqueda misma, un nuevo camino que se va abriendo ante el espectador. Pham Thien An nos la ofrece conectada a su sugerente imaginación, también a su sentido de la carnalidad, de una belleza por momentos arrebatada.

Digna tragicomedia sobre la crisis de la masculinidad

PÁJAROS

Dirección: Pau Durà.
Intérpretes: Javier Gutiérrez, Luis Zahera,
Teresa Saponangelo, Edgar Moreno.
Tragicomedia. España, 2024. 100 minutos.

J. O.

Menudo par de pájaros. Y, pese a que en la película se hable de grullas y de flamencos, de patos y de ocas, no nos referimos a estos, sino a los dos tipos que han pergeñado y descrito Pau Durà y la coguionista Ana M. Peiró: dos hombres alrededor de la cincuentena, reconocibles en su patetismo, muertos de miedo y de fracaso, de mediocridad y de pena, pero al mismo tiempo fieles a la ardua tarea de esconder su encogimiento por medio de una hombría ya clásica, la de meter la cabeza en el caparazón de la dureza.

Pájaros, tercera película como director de Durà, es una tragicom-

edia sobre el crudo oficio de vivir a la intemperie sin mostrar debilidades y vacilaciones. Una película que nace en el barrio del Cabanyal, en Valencia, y que muere en el sur de Rumanía a orillas del Danubio, tras pasar por Cataluña, Turín, los Alpes eslovenos, Hungría y Bucarest. Una digna historia de amistad entre iguales, nacida por casualidad y convertida en férrea previo paso por la contraprestación económica, que pretende sacar el lado más patético y, a la vez, el más tierno y humano de dos cafres importantes.

Al frente, dos actores imponentes, dueños de una enorme variedad de recursos entre la comedia negra y el drama. Javier Gutiérrez, de 53 años, y Luis Zahera, de 57, se lucen con unos hermosos trajes de sufridores del montón.

Guiado por la elegante foto-

Javier Gutiérrez y Luis Zahera, en *Pájaros*.

grafía de David Omedes, Durà ha compuesto una película sobre las secuelas de la mediana edad y el desafío de la redención. Con momentos trágicos y divertidos, aunque también con algún tiempo muerto y con ciertas redundancias por la fácil comedia de enre-

do, de trazo más grueso, *Pájaros* progresa gracias a sus intérpretes y a la reflexión sobre lo que nos acaba uniendo a europeos tan distintos como los españoles y los rumanos: la fiesta, la música, la corrupción, la amistad, la solidaridad y, cómo no, el fútbol.

John Barth

Gran renovador de la prosa novelística

El autor de 'El plantador de tabaco' fue clave en el cambio de la narrativa contemporánea

EDUARDO LAGO

John Barth, uno de los grandes renovadores de la prosa novelística contemporánea a escala universal, falleció el pasado martes en una residencia de ancianos de Bonita Springs, Florida, a los 93 años. Inmensamente influyente, el núcleo de su obra, integrada por una veintena de títulos, entre novelas, colecciones de relatos y ensayos, John Barth cambió junto a escritores como William Gass, Donald Barthelme, Stanley Elkin o Robert Coover, el rumbo en el que se movería la narrativa norteamericana a partir de la segunda mitad del siglo XX. Teórico de la literatura además de narrador, su impacto en sus dos facetas tuvo un efecto revulsivo.

John Simmons Barth nació el 27 de mayo de 1930 en Cambridge, Maryland, a orillas de la bahía de Chesapeake, referencia esencial de su vida y su obra, ambas presididas por el signo del mar y el arte de navegar, en el que fue experto. Su padre era propietario de una tienda de caramelos. Su vocación errada fue la música, y aunque consiguió ser admitido en la prestigiosa y altamente selectiva Juilliard School de Nueva York, no tardó en comprender que jamás llegaría muy lejos por ese camino, abandonando su sueño de convertirse en arreglista de jazz. Las cosas cambiaron cuando se matriculó en la Universidad John Hopkins, donde varios factores fueron determinantes. Uno de ellos fue el curso sobre *Don Quijote*

que tomó con el poeta español Pedro Salinas. "Salinas y Cervantes me ayudaron a comprender que dedicar la vida a la literatura era lo que quería hacer el resto de mi vida", me confesó en una entrevista. Los demás descubrimientos de orden literario los efectuó durante unas prácticas que realizó en la biblioteca de la Universidad. Allí descubrió libros que le marcarían, como la *Gesta Romanorum*, texto latino compuesto entre los siglos XIII y XIV, o los 17 volúmenes de *El mar de historias*, recopilación de cuentos sánscritos del siglo X. Otros hallazgos fueron los cuentos de Boccaccio y por encima de todo la traducción al inglés de *Las 1.001 noches*, realizada por Sir Richard Burton a finales del siglo XIX. El icono central de toda la obra de Barth es la figura de Sherezade.

"La literatura cuenta con una antigüedad de unos 4.500 años, según la definición que cada uno tenga de lo que es literatura. Lo que no hay manera de saber es si 4.500 años son un síntoma de senilidad, madurez, juventud, o si la literatura todavía está en su infancia", afirmó en una ocasión.

Como autor de fábulas marinas Barth es heredero del Melville de *Moby Dick* y *Billy Budd*, así como de la singladura de Edgar Allan Poe en *La Narración de Arthur Gordon Pym*. Como teórico, uno de sus trabajos más influyentes es *La literatura del agotamiento* (1967), texto apocalíptico considerado como el manifiesto más claro del posmodernismo. El texto se leyó mal, siendo interpretado como una cansina proclamación más de la muerte de la novela, cuando lo que en realidad venía a afirmar Barth, incidiendo en su idea de que la literatura está en su infancia, es que la novela, el más joven de los géneros literarios, simplemente había quemado una etapa. Se tra-



El escritor estadounidense John Barth. BETTMANN ARCHIVE

Como teórico, firmó un texto considerado el manifiesto del posmodernismo

taba de ver por dónde seguir. El propio Barth matizó sus ideas sobre la muerte y resurrección de la novela en un ensayo titulado *La literatura de la plenitud recuperada*, publicado 13 años después.

Como narrador puro, el autor inició su andadura con la trilogía integrada por *La ópera flo-*

tante (1956), *El final de la carretera* (1958) y *El plantador de tabaco* (1960). Las dos primeras son obras artísticamente logradas, pero existencialmente sofocantes. El milagro ocurrió con *El plantador de tabaco*, una de las celebraciones más gloriosas jamás escritas acerca del arte de novelar y una de sus ejecuciones más brillantes. La novela es una gigantesca parodia en clave pícaro-burlesca que remeda el estilo isabelino de autores como Fielding o Laurence Sterne, narrando las peripecias de Ebenezer Cooke, que abandona Londres para insta-

larse en Maryland, dedicado al comercio del tabaco. De lectura aménisima e hilarante y considerada la obra cumbre de su autor, *El plantador de tabaco* mantiene hoy intacta su frescura.

Con *Giles, el niño cabra* (1966), Barth afianzó su lugar en el mapa de la literatura estadounidense. Excelente cuentista, *Perdido en la casa encantada* (1968) es una magnífica colección de relatos de corte experimental en los que el virtuosismo técnico no ahoga el goce primordial que entraña su lectura. En *Quimera* (1972), novela con la que obtuvo el Premio Nacional del Libro de su país, se dan cita tres novelas cortas que reformulan los mitos de Belerofonte, Dunyazade (la hermana menor de Sherezade) y Perseo. En *Letters* (1979), Barth convoca a personajes de sus seis libros anteriores sumándose a ellos como un interlocutor más.

A partir de ahí, Barth empezó a perder un tanto la brújula, dando pábulo a quienes, como Gore Vidal, decían que se perdía en malabarismos técnicos. Después de *Sabático* (1982) publicó *Cuentos de la marea* (1987), obra en la que, con la bahía de Chesapeake como trasfondo, asistimos a encuentros con personajes como Odiseo, Don Quijote, Sherezade y Huckleberry Finn. Los títulos de obras posteriores confirman su tendencia a dar prioridad a la peripecia autorreflexiva sobre los demás componentes: *La historia continúa*, *El libro de las Diez* y *Una Noche, Cuéntame*, *Me han contado la historia de una historia*, *Como iba diciendo...*

Cumplida su misión histórica, Barth cayó en el olvido, pero su influencia sobre las siguientes generaciones de escritores siguió siendo incalculable. El momento del relevo lo certificó a modo de defunción David Foster Wallace. Consciente de la necesidad de dar muerte simbólica a Barth si quería ser él mismo, lo exorcizó, sin nombrarlo, en una novela corta titulada *Hacia el Oeste, el avance del Imperio continúa*, considerada la hoja de ruta de la incomensurable *La broma infinita*. Barth se despidió de la literatura siendo ya nonagenario con reflexiones literarias significativamente tituladas *Post-escritos* (2022).

'In Memoriam' María Ángeles Infante

Por la memoria de Blas Infante

ANTONIO MANUEL MATEOS

En la madrugada de ayer falleció María Ángeles Infante, hija de Blas Infante y presidenta de la fundación que lleva el nombre del líder andalucista. María Ángeles, hija del padre de la patria andaluza —como lo reconoce el Estatuto de autonomía de la Comunidad—, murió a punto de cumplir los 94 años de edad.

María Ángeles Infante ostentó hasta su fallecimiento la presidencia de la Fundación Blas Infante y dedicó su vida a pre-

servar el legado histórico de su padre, asesinado por los militares franquistas en agosto de 1936 durante la represión militar que tuvo lugar tras el golpe militar del 18 de julio en las calles e instituciones de Sevilla.

Durante gran parte de su vida fue la encargada de velar y difundir el legado del Padre de la Patria Andaluza y del andalucismo a través de la fundación, que ella constituyó en el año 1983 junto al entonces presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo.

La Fundación Blas Infan-



María Ángeles Infante.

te, que ha sido la encargada de anunciar la noticia de este fallecimiento, se ha dedicado durante todos estos años al estudio de la vida, obra y pensamiento de Blas Infante, autor de *Ideal andaluz*, y a la investigación del andalucismo histórico y su influencia en la política y sociedad andaluzas, así como a la difusión de la cultura de Andalucía.

María Ángeles Infante recogió en el año 2022 la medalla Manuel Clavero otorgada a la Fundación Blas Infante por la Junta con motivo del Día de Andalucía, por haber sabido preservar y difundir el legado histórico de su padre, así como por haberse erigido durante todos estos años como portadora de la memoria del líder andalucista víctima de la represión franquista. Se da

de nuevo la circunstancia, tantas veces repetida en multitud de familias andaluzas, de que se vayan sus descendientes sin haber podido conseguir el propósito de reencontrarse con los restos o paraderos de sus antecesores asesinados durante aquella barbarie fascista.

Desde primeras horas de la mañana se sucedieron las muestras de condolencias destinadas a su familia por parte de numerosas instituciones y organismos, y también por parte de los principales dirigentes políticos de las fuerzas sociales y políticas andaluzas.

Antonio Manuel Mateos es portavoz de la Federación Andaluza de Memoria Histórica y Democrática.



Gorka Rodríguez, en su local de A Coruña. ÓSCAR CORRAL

El chef Gorka Rodríguez combina en la Pulpeira de Melide de A Coruña la tradición y la alta calidad del producto

Los custodios del pulpo 'á feira'

SONIA VIZOSO
A Coruña

Gorka Rodríguez es miembro de una estirpe de pulpeiros. La fundaron hace 80 años sus bisabuelos. Ella era panadera de Melide (A Coruña); él, arriero de O Carballiño (Ourense). El matrimonio, con ADN de dos de las mecenas gallegas del cefalópodo, se asentó en A Coruña y montó una taberna que triunfó con su pulpo á feira. ¿Era muy distinto aquel manjar al que hoy sirve su bisnieto? "La parte del pulpo no difiere mucho. El resultado final no cambia porque ahí está el éxito. Las instalaciones, los servicios y la carta complementaria, sí", responde Rodríguez. Fue precisamente el deseo de mejorar la experiencia gastronómica de las pulperías tradicionales lo que llevó en 2011 a este hostelero a abrir A Pulpeira de Melide con sus padres. Lo hizo en un local en el corazón de la ciudad (plaza de España, 16) en el que la familia podía atender a 60 comensales. En este tiempo, lo ha tenido que ampliar hasta los 250 actuales.

En este establecimiento que recrea el estilo de las tabernas tradicionales, el pulpo (16 euros la ración) con cachelos (2,9 euros) sigue siendo el protagonista, pero ya no está solo. Lo arropan cada día platos elaborados con productos frescos de las plazas

de abastos de A Coruña. Desde una tostada de erizo de Muros (6,5 euros) a alcachofa empanada y Galmesán (4,5 euros) o tortilla al estilo Betanzos (15,5 euros), pasando por un salpicón de bogavante (32,5 euros) o lomo bajo de ternera gallega (22,5 euros). "Buscamos una carta que acompañe bien al pulpo con productos de altísima calidad, pero no me gusta hablar de cercanía", apunta el chef de A Pulpeira de Melide. "Lo que procuramos es ser prácticos. Aprovechamos el producto gallego porque tiene mucha calidad, pero tampoco renunciamos a lo bueno de fuera. Por ejemplo, al jamón ibérico".

El dueño y gerente de A Pulpeira de Melide estudió en el Centro Superior de Hostelería de Galicia. Se formó en alta cocina en algunos de los restauran-

El propietario se formó en algunos de los mejores restaurantes



Plato de pulpo á feira de la pulpería coruñesa. ó.c.

tes más prestigiosos del mundo, como Mugaritz, El Cellar de Can Roca y Noma, y con 26 años volvió a su ciudad natal a tomar el testigo de la tradición familiar. Empezó acompañando el pulpo con platos sofisticados, pero no funcionó. Inspirado por la sencillez imbatible del pulpo, rectificó hacia una cocina que se limita a "acariciar el producto para que se exprese mejor". Por eso tampoco experimenta con el cefalópodo. ¿Para qué?, se pregunta: "No conozco una manera mejor de comer pulpo que no sea á feira".

En A Pulpeira de Melide dicen no tener ninguna fórmula secreta para que el pulpo esté en su punto. Las sabias encargadas de prepararlo son Begoña Rodríguez, madre de Gorka, y Alba Naya, su esposa. En verano llegan a servir hasta 250 kilos al día. Es cuestión de práctica y trabajo, defienden. Ante la escasez de producto en Galicia, tampoco le hacen ascos al que llega de Marruecos. Se tiene que congelar sí o sí, así que la cercanía no influye en su calidad. "He comido pulpo gallego malísimo, y marroquí buenísimo", esgrime Gorka Rodríguez.

Cuando faltan unos meses para que A Pulpeira de Melide cumpla 13 años, Rodríguez presume de que ha conseguido levantar un restaurante para todos los públicos. La carta se adapta a diversos bolsillos. Fueron precisamente sus padres, que se jubilarán en año y medio, los que más insistieron en mantener los precios populares para salvar el espíritu de las pulperías de toda la vida.

El pan gallego, una cultura con mucha miga

Un libro recoge las variedades imprescindibles de un producto con historia

EL PAÍS
Madrid

Al director audiovisual y realizador Edu Lavandeira (Vigo, 43 años) no le tiembla la voz al afirmar que el patrimonio panadero de Galicia "es el más rico que tenemos en España" y, como gallego, "uno de los más ricos del mundo". Lo cree por la variedad de panes, las características de las masas, el sabor y la utilización de trigos antiguos como el caso de la "fariña galega". Todo ello lo demuestra y así lo ha recopilado en su nuevo libro *Pan Gallego* (Oberon), en el que reúne historia y recetas de todo el territorio. Una "labor titánica", porque como él mismo dice, el pan gallego "no da para un libro, da para una enciclopedia". Esta es su selección personal.

● **Molete.** El molete o pan de moña es el pan gallego por antonomasia. Su belleza es escultural y su sabor, textura y corteza son antológicas. Los gallegos lo adoramos y aquellos que viven fuera lo añoran tanto que solo el hecho de mencionarlo provoca cientos de recuerdos en ellos. Es un pan muy ligado a la familia, donde siempre había un miembro que se anticipaba a los demás y le arrancaba de primero el currusco, cuerno, moña o pirucho.

● **La bolla.** La bolla es un pan emblemático en Galicia. Grande, a veces incluso intimidante. Aunque por desgracia los panes cada vez se hacen más pequeños y las bollsas ya no son de dos o tres kilos, como podían llegar a ser. En cualquier caso, es habitual en muchas zonas de Galicia. Es un pan bajo y muy hidratado que tradicionalmente era el primero que entraba al horno de leña. Su función era generar vapor en su interior para los panes venideros y también atemperar el horno, ya que de inicio siempre estaba muy caliente.

● **Broa de millo.** La broa o pan de maíz es uno de los panes que más hambre quitó en Galicia durante siglos. Desde la llegada de la planta de América y gracias a su rápida adaptación a nuestro clima, el maíz se convirtió en un alimento esencial tanto para personas como para animales. Hoy en día sigue siendo un pan predilecto por los gallegos, aunque muy

localizado en las zonas donde habitualmente se cultiva la planta (costa atlántica) y especialmente demandado durante la celebración de San Juan (23 de junio), donde se acompaña sí o sí de sardinas asadas. La broa es un pan contundente, delicioso y vital.

● **Proia.** La proia es una preciosa pieza de bollería muy compleja, típica de Neda y Ferrolterra pero desconocida en el resto de Galicia (y del mundo). Su bocado es esponjoso, húmedo, mantecoso, lujurioso, excesivo, contundente y una infinidad de adjetivos más. Es adictiva. Es una masa cuya elaboración contradice las convenciones panaderas respecto a la temperatura del amasado. Un desafío que sorprende hasta incluso a los más avezados profesionales.



Desde arriba, molete y bolla, en dos imágenes de Oberon.

● **Roscón de Caldas.** Con la palabra roscón a todos se nos viene a la cabeza una imagen muy concreta. Una masa redonda con un agujero en el centro. Esto es así, excepto en Caldas de Reis (Pontevedra). Allí el roscón tiene forma antropomorfa, es decir, recuerda a un humano. El periodista Raimundo García, *Borobó*, en 1964 lo describió así: "Es la idea confitada más extraña y sabrosa que ha salido de un horno. Si no fuese tan dulce, habría alguien capaz de suponerle un origen trágico, fruto de la fúnebre fantasía de un panadero del siglo XVII, tras uno de esos accidentes tan frecuentes en las aldeas: el niño quemado en la cocina de leña".

El consejo de RTVE pospone la decisión de contratar a Broncano

La presidenta levanta la sesión ante las dudas jurídicas sobre la votación

R. G. GÓMEZ / Q. PETIT
Madrid

El consejo de administración de RTVE ha pospuesto la decisión sobre el fichaje del humorista David Broncano ante las dudas jurídicas sobre la votación en caso de que se produjera un empate. La presidenta interina de la corporación, Concepción Cascajosa, levantó ayer la sesión al llegar a ese punto del orden del día apelando a una situación de inseguridad jurídica. A la reunión de ayer no asistió, por motivos médicos, la consejera Elena Sánchez, presidenta de la corporación hasta la semana pasada y destituida en una jornada tempestuosa. Sánchez tampoco delegó su voto. Según fuentes del ente público, esa ausencia sin delegación de voto, considerada como un hecho inédito, llevó a una situación de riesgo de empate con cuatro votos a favor y cuatro en contra. Y ante la duda so-

bre si opera o no en tal caso el voto de calidad de la presidenta, el consejo decidió esperar a tener la respuesta jurídica correspondiente. Los estatutos sociales de RTVE estipulan en el cuarto punto de su artículo 30 que "en caso de empate" en las votaciones del consejo "el voto del Presidente decidirá la cuestión".

La ausencia sin delegación de voto de Sánchez llevó al consejo de administración de RTVE a consultar a los servicios jurídicos de la corporación sobre el valor del voto de calidad de la presidenta. Pero la reunión de los consejeros transcurrió durante la mañana sin que diera tiempo a elevar un informe que dirimiese la controversia. Una vez llegado el momento de abordar la propuesta de contratación del programa de Broncano, la presidenta interina puso de manifiesto una sensación de inseguridad jurídica. Cuatro votos estaban asegurados para dar luz verde a la contratación, frente a tres votos en contra y una previsible abstención. Antes de llevar a cabo la votación sin aclarar la duda sobre si en caso de que hubiera finalmente cuatro votos afirmativos frente a cuatro negativos impera el voto de calidad, y para evitar una posi-

ble impugnación del voto, Cascajosa suspendió el orden del día y el resto de decisiones pendientes. Hasta que los servicios jurídicos del ente público no se pronuncien no se prevé la convocatoria de otra reunión extraordinaria del consejo que aborde dicha contratación.

La llave del programa de Broncano la tenía el vocal de Unidas Podemos José Manuel Martín Medem, vinculado al PCE y que a la hora de apoyar determinados proyectos mantiene una posición distinta a la de Roberto Lakidain, vocal elegido igualmente por Unidas Podemos. La abstención prevista de Martín Medem ha impedido que el plan para contratar a Broncano obtuviera luz verde. Para su aprobación eran necesarios cinco votos. Según las normas del consejo, los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los consejeros presentes y representados.

Con Broncano, TVE aspiraba a contar con una marca de perfil muy definido y reconocible, además de intentar captar a un joven con una narrativa más dinámica y capaz de calar en las redes sociales. Broncano tendría enfrente a dos productos muy asentados en la parrilla: *El hormiguero*, en Antena 3; y *El intermedio*, en La Sexta.

Prisa destituye a Cebrián como presidente de honor de EL PAÍS

El periodista incumplió su contrato al no pedir autorización para colaborar con otro medio

EL PAÍS
Madrid

El consejo de administración de Prisa Media, en su reunión celebrada ayer, decidió la destitución de Juan Luis Cebrián como presidente de honor de EL PAÍS. El anuncio de su próxima colaboración como periodista en otro medio constituye un incumplimiento material de los términos del contrato de colaboración actualmente en vigor entre Juan Luis Cebrián y EL PAÍS, en el cual se configuraba una relación exclusiva, según informó Prisa en un comunicado.

La autorización para colaborar en otro medio, preceptiva para poder proceder con

su nuevo proyecto, no fue solicitada ni comunicada en ningún momento por Cebrián, incumpliendo de esta manera su contrato.

Por ello, el consejo de administración de Prisa Media, en una reunión celebrada ayer por la mañana, consideró de forma unánime que la condición de presidente de honor del periódico obliga a un cumplimiento contractual que no se ha dado en este caso. En consecuencia, ha decidido su destitución.

Juan Luis Cebrián (Madrid, 79 años) dirigió EL PAÍS desde su primera aparición, el 4 de mayo de 1976, hasta noviembre de 1988, momento en el que fue nombrado consejero delegado del diario y de Prisa. Al frente de EL PAÍS desempeñó un papel muy relevante en el proceso de transición de la política española de la dictadura a la democracia. En mayo de 2018, el periodista y escritor abandonó los cargos ejecutivos en el grupo y fue nombrado presidente de honor de EL PAÍS. Cebrián pertenece a la Real Academia Española.

LALIGA VS

EL PODCAST

Un *podcast* para concienciar y erradicar el odio, tanto dentro como fuera de los estadios, con charlas entre referentes del mundo del fútbol y otros sectores que nos cuentan sus historias en primera persona.

EL PAÍS | Un proyecto de LALIGA

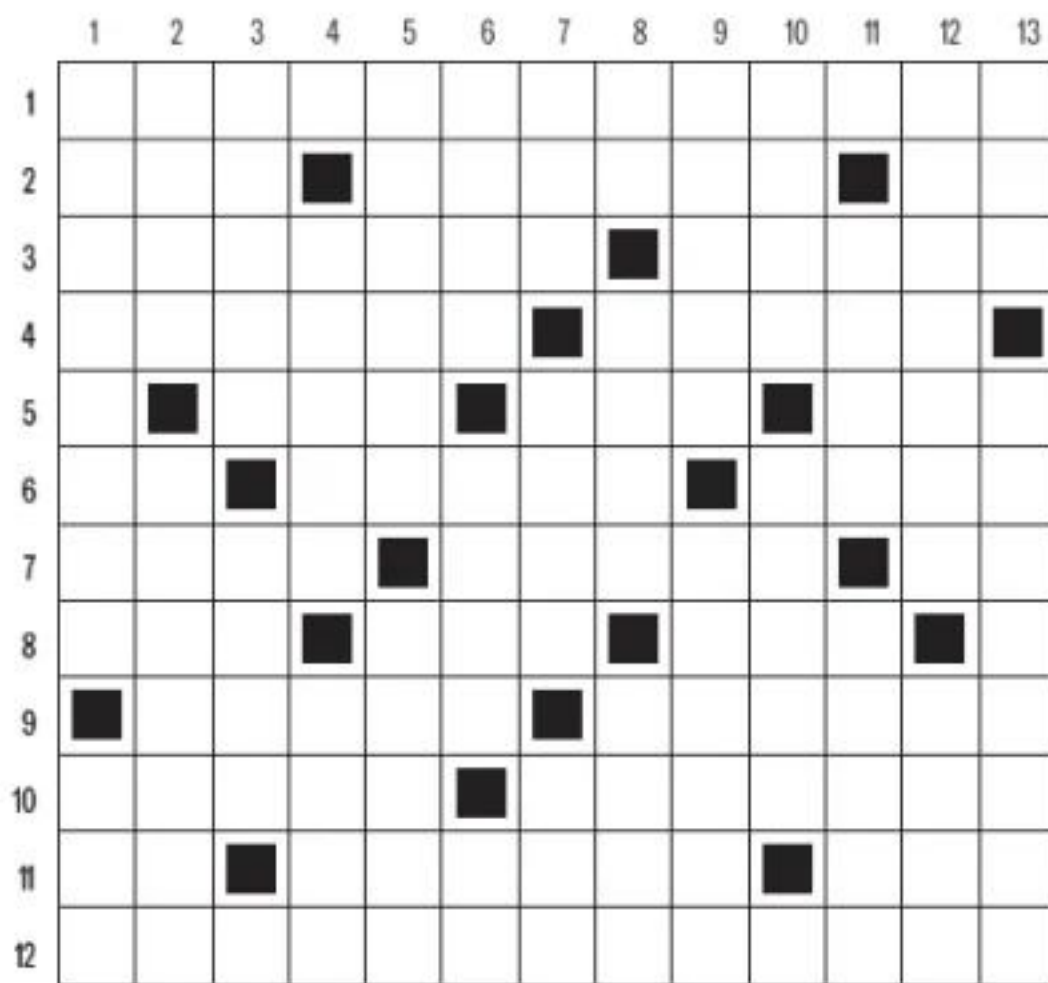


Ya disponible en:



PODIUM
PODCAST

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. Uno de sus padres fue el pintor Manet / 2. Donde, si puedo, desayuno. Ensuciar de hollín. Al ver un atropello / 3. No permitida. Me salió de "...", o sea, gratis / 4. Con fama de beber cual esponja. Capital asiática, en tiempos llamada Edo / 5. Energía. Especie de institutriz. Muy preparados en Inglaterra. En Pontevedra, frente a su ría / 6. Centro de convenciones. Pluralmente de hueso. ¡Campeón no es, burro! (?) / 7. A él tiende la entropía. Itinerarios. La presidió Fraga / 8. Solo tiene dos. Un antiguo y abreviado señor. Lo "... de corrido, sin parar. Tras T forma telurio / 9. De chatas y pequeñas narices. Su reino es de los pobres de espíritu, dijo Jesús / 10. Corte oblicuo. Cálido tejido invernal / 11. Un trozo de anchoa. No acertar. A Tántalo le torturó / 12. Generadora de un cariño entrañable.

Verticales: 1. De la Isla Blanca balear. El Boletín Oficial del Estado / 2. Bicho que nunca muere, dicen. Bajarian en picado / 3. Urgencia. Yogui, Winnie, Baloo... Una tonelada / 4. Letra 19°. Islotes de la costa de Florida. Humorística publicación digital / 5. Moralmente íntegras. Sazonar en cloruro sódico / 6. Ubicado. El alado hijo de Afrodita. Cabeza y cola de ratón / 7. Lo contrario de arría. Suele disputarse en julio. Algo de frescor / 8. En absoluto off. Cuestionario. Para imitar fracturas / 9. Sus hojas son los grelos. Asociaré, confederaré / 10. Se gobierna desde Bagdad. Acicalen. Fue detrás de la Ch / 11. Sur. Enredos, a veces de faldas. Sano y salvo / 12. Entre sus éxitos figura *Like a virgin*. No lo permite la anosmia / 13. ¡Eh, que es a ti! Cuidadosamente valorada.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Horizontales: 1. Poesía. Pancho / 2. Olvidadas. Rie / 3. Reojo. Epónima / 4. Ra. Locución / 5. Ojerosa. IS. Om / 6. Nena. Envase. U / 7. E. Escote. Ajar / 8. SM. AU. Atunera / 9. Acreedor. RL / 10. Aguardó. Débil / 11. Lia. Destinaba / 12. Falta. Bromas. **Verticales:** 1. Porroneo. ALF / 2. Oleaje. Magia / 3. Evo. Ene. Cuál / 4. Sij. Rasara. T / 5. Idolo. Cuerra / 6. AA. Óseo. Éder / 7. Decantados / 8. Papú. Veto. Tb / 9. Asocia. Urdir / 10. N. Nissan. Eno / 11. Crio. Eje. Bam / 12. Himno. Arriba / 13. OEA. Murallas.

Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 32 Cf4?

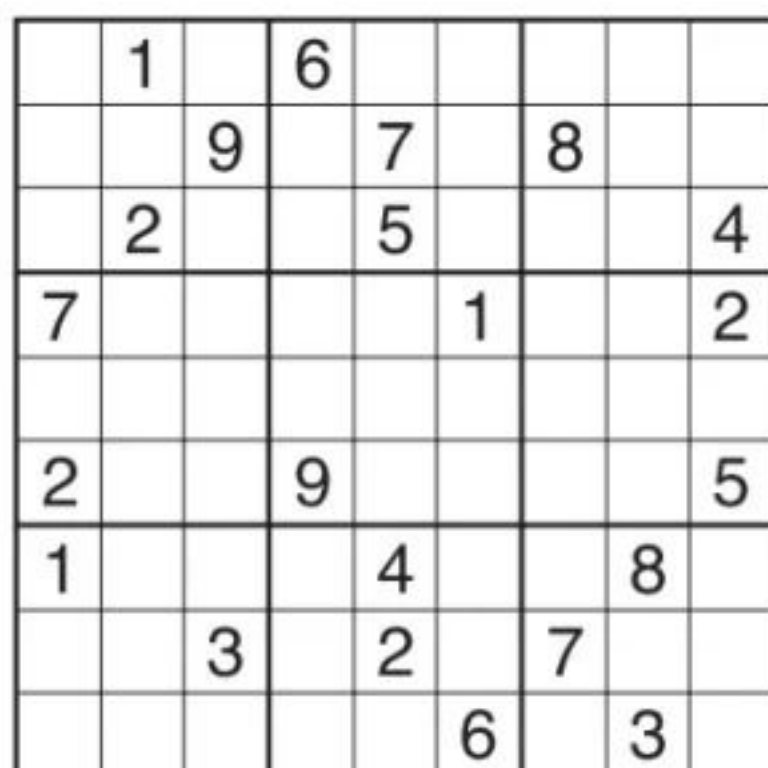
Una joyita de Menorca

Blancas: **A. Jacobson** (2.431, EE UU). Negras: **J. Van Foreest** (2.672, Países Bajos). Defensa Ortodoxa (D61). III Abierto Menorca (2ª ronda). Ciudadela (Baleares), 3-4-2024.

Esta columna se dedicará en exclusiva al Candidatos durante tres semanas, pero guardaremos para después las partidas más interesantes del muy prometedor Abierto de Menorca, donde, por ejemplo, Erigaisi puede subir al 4º del mundo si lo hace bien. Esta es muy bella e instructiva: **1 d4 Cf6 2 c4 e6 3 Cf3 d5 4 Cc3 Cbd7 5 Ag5 h6 6 Ah4 Ae7 7 e3 0-0 8 Dc2 c6 9 a3 Ce8 10 Axe7 Dxe7 11 Ad3 Cd6 12 c5!** (las negras van a romper en e5; pero las blancas dispondrán de d4) **12... Ce8 13 b4 e5** (si 13... b6 14 0-0 a5 15 cxb6 Cxb6 16 Ce5 Ab7 17 Ca4, con ventaja blanca) **14 Cxe5 Cxe5 15 dxe5 Dxe5 16 0-0 Cf6**

17 h3 (novedad; la posición blanca es algo preferible, pero requiere tener cuidado con el ataque negro contra el rey, bastante molesto desde una óptica humana...) **17... Te8 18 Ce2 Dg5 19 Rh2 Dh4 20 Dc3 Cg4+ 21 Rg1 Ce5 22 Cf4?** (parece mejor prevenir la maniobra Cxd3-Af5 con 22 Cg3!, y si 22... Df6 23 Tf1, y ahora, con el caballo en g3, no funciona el truco del paréntesis siguiente tras 23... a5 24 b5) **22... Df6 23 Dd4** (si ahora 23 Tf1?! a5! 24 b5 d4!! 25 Dxd4 Td8 26 Dc3 Cxd3 27 Cxd3 Dxc3 28 Txc3 cb5, con ventaja negra) **23... Af5 24 Ae2 Dg5 25 Tf1?!** (la defensa más sólida era 25 Rh2 Ae4 26 Tg1—tras 26 f3 Ah7, la debilidad en e3 sería un problema—26... Cd7 27 Ch5, seguido de Cg3, con el contraataque a4-b5) **25... Ae4! 26 g3?!** (parece que el mal menor era 26 Rh1, pero en una posición ya muy delicada) **26... Cf3+ 27 Axf3 Axf3 28 Te1 Te4 29 Dd2 Tae8 30 Rh2 T8e5 31 Ce2 Th4! 32 Cf4?** (diagrama) (32 Cg1!) **32... Dxf4!!**, y Jacobson se rindió ante 33 gxf4 (si 33 exf4 Txh3+ 34 Rxh3 Th5 mate) 33... Teh5, y mate en dos.

Sudoku



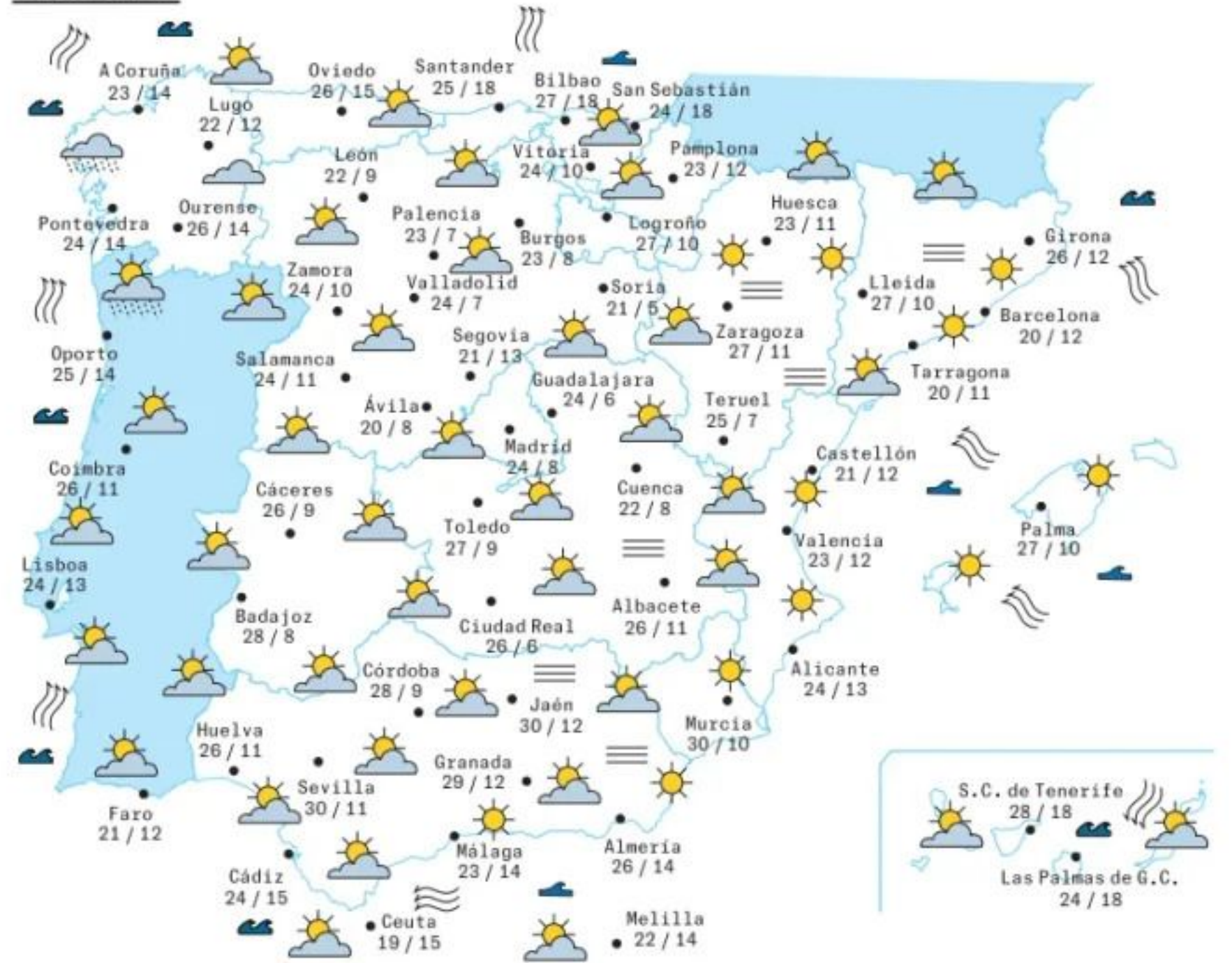
DIFÍCIL. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

3	6	2	1	8	7	9	5	4
5	9	8	2	4	6	7	1	3
4	7	1	3	9	5	6	2	8
7	3	4	8	5	9	1	6	2
9	1	5	6	2	3	4	8	7
8	2	6	4	7	1	3	9	5
1	4	3	5	6	8	2	7	9
2	5	9	7	1	4	8	3	6
6	8	7	9	3	2	5	4	1

Más pasatiempos en juegos.elpais.com

España hoy



Precipitaciones, a primera y última hora, en el oeste de Galicia

Hay una borrasca al noroeste de Galicia con un sistema frontal que al final del día alcanzará la parte oeste, por lo que el cielo estará nuboso con precipitaciones por la mañana que se intensificarán por la tarde-noche. Cielo poco nuboso en el Mediterráneo y en Baleares. En el resto de la Península predominarán los intervalos parcialmente nubosos, pero con más nubes hacia el noroeste, especialmente en el interior de Galicia, de Asturias y en León. Nubes en el norte de las islas de mayor relieve de Canarias. Viento del suroeste en Castilla y León y Cantábrico, fuerte en Galicia. Bancos de niebla y calimas en el suroeste y Canarias. Las temperaturas, casi en generalizado ascenso. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales

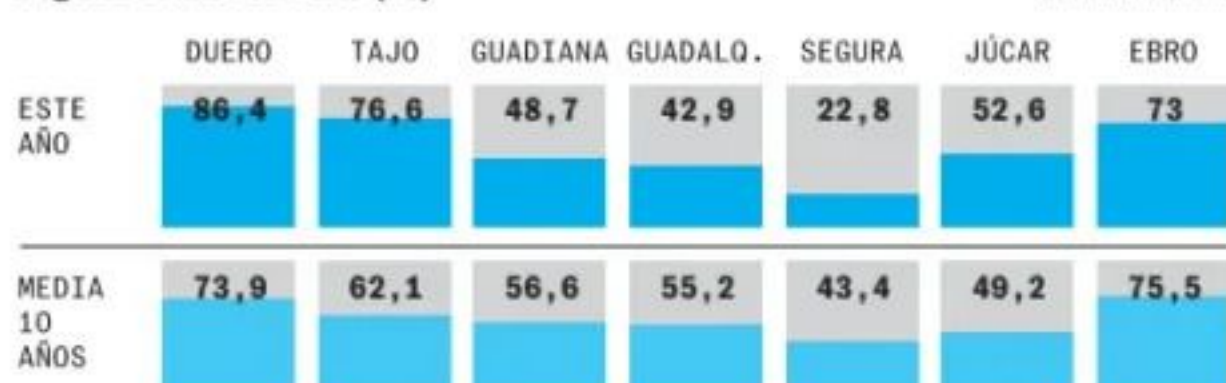
Calidad del aire



Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	20	27	24	23	30	23
PROMEDIO MÁXIMAS	15,9	16,1	17,3	20,8	21,7	19,7
MÍNIMA	12	18	8	14	11	12
PROMEDIO MÍNIMAS	8	6,8	6,3	10,9	9,8	10

Agua embalsada (%)



Concentración de CO2

	ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
	424,75	425,04	421,5	400,49	350

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia). elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del jueves:
3 9 23 31 34 37
C28 R5
JOKER **2513126**

BONO LOTO

Combinación ganadora del jueves:
6 9 31 32 33 43
C7 R0

CUPÓN DE LA ONCE

55692
SERIE **034**
TRÍPLEX DE LA ONCE 846

SUPER ONCE

Combinación ganadora del jueves:
6 10 19 20 23 26
32 33 36 42 43 47
48 55 61 68 70 81
83 85

EN ANTENA / RICARDO DE QUEROL

Es que Vinicius llevaba minifalda

Mucho antes de La Manada, en 1989, una sentencia sobre una agresión sexual causó un escándalo de los que sirven para empezar a cambiar las cosas. La Audiencia de Lleida falló que una adolescente "pudo provocar, si acaso inocentemente, al empresario Jaime Fontanet por su vestimenta", por lo que él fue condenado a pagar la ridiculez (ya entonces) de 40.000 pesetas por abusos deshonestos. El Supremo confirmó la *sentencia de la minifalda*, y fue el presidente de la Audiencia el que se presentó ante los medios como víctima... del revuelo social. La auténtica víctima contó que seguía teniendo pesadillas con aquello más de tres décadas después.

En este tiempo ha avanzado la sensibilidad social, ya era hora, sobre la violencia contra la mujer. Bueno, no la de todos. Aún puede escucharse eso de: "Es que ella iba provocando". O ese manido: "No soy machista, pero...". Da igual cómo continúe la frase; no llevará a nada bueno. En conciencia contra el racismo hemos ido también lentos en España. Las continuadas agresiones verbales contra Vinicius Jr. nos han llevado al festival de "yo no soy racista, pero...". Numerosos comentaristas alleccionan a la víctima, en tertulias y columnas de medios deportivos, sobre cómo debería comportarse cuando le gritan "mono" desde la grada. Como si a ellos les hubiera pasado.

Aquí se opina del asunto desde la ca-

miseta de forofo, y no desde nuestro papel de ciudadanos. También fueron insultados, solo el pasado fin de semana, el entrenador Quique Sánchez Flores, por lo que pueda tener de gitano, y Cheikh Kane Sarr, portero senegalés del Rayo Majadahonda, al que para colmo han sancionado con dos partidos por su reacción.

No es lo mismo, no, ser violada que ser insultado, por repetidamente que sea. Pero ante formas muy distintas de discriminación vemos la misma respuesta tóxica, a menudo en las mismas voces: impeler a la víctima, y no a



Vinicius Jr.

sus acosadores, a que cambie de actitud.

Cuando Vinicius lloró en una rueda de prensa, porque solo es un joven bajo enorme presión, se dijo que estaba actuando para el documental sobre él que prepara Netflix. Es un tipo temperamental, sí. Sus conflictos en el campo los paga con tarjetas, como sus regates con patadas. ¿Lo que molesta de él es que dejó de

callarse, como se callan otros, que se atreve a señalar a la grada, que baila cuando marca un gol? Nadie tiene que aprobar el examen de víctima.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1	La 2	Antena 3	Cuatro	Tele 5	La Sexta	Movistar Plus+	Telemadrid
<p>6.00 Telediario matinal.</p> <p>8.00 La hora de la 1. 'La hora de la política'. Magazine, presentado por Marc Sala y Silvia Intxaurrendu. ■</p> <p>10.40 Mañaneros. Magacín de actualidad y entretenimiento presentado por Jaime Cantizano, Miriam Moreno y Marc Santandreu. (16).</p> <p>14.00 Informativo territorial. ■</p> <p>14.10 Ahora o nunca. ■</p> <p>15.00 Telediario. ■</p> <p>15.50 Informativo territorial. ■</p> <p>16.15 El tiempo TVE. ■</p> <p>16.30 Salón de té La Moderna. Doña Carla piensa que Matilde es quien le ha enviado el primer anónimo, pero el segundo, ¿también? Tal vez pronto lo sepan. (12).</p> <p>17.30 La promesa. (12).</p> <p>18.30 El cazador. ■</p> <p>20.35 Campeonato de Europa Femenino. 'Bélgica-España'. Fase de clasificación. ■</p> <p>22.35 Cine. 'En la línea de fuego'. Un agente del servicio secreto americano recuerda su fracaso al proteger la vida del presidente Kennedy. Pero treinta años después, no dejará que vuelva a ocurrir lo mismo con el nuevo presidente. (12).</p> <p>0.35 Cine. 'Police (Night Shift)'. (12).</p> <p>2.05 Cine. 'Tonio y Julia. Coraje para vivir'.</p>	<p>6.00 350.000 paladas.</p> <p>6.10 La 2 Express. ■</p> <p>6.30 That's English. ■</p> <p>7.00 Inglés online TVE. ■</p> <p>7.25 La 2 Express. ■</p> <p>7.35 Lo mejor de evasión campestre. ■</p> <p>8.05 Fast, el oído del Universo. (12).</p> <p>8.55 Rescate. (7).</p> <p>9.30 Aquí hay trabajo. ■</p> <p>9.55 UNED. ■</p> <p>10.55 Las rutas D'Ambrosio. ■</p> <p>11.45 Un país para leerlo.</p> <p>12.15 Cine. 'Quince horcas para un asesino'.</p> <p>13.50 Planeta azul II. ■</p> <p>14.45 Diario de un nómada. (7).</p> <p>15.45 Saber y ganar. ■</p> <p>16.30 Los montes Tatras. 'La vida al límite'.</p> <p>17.20 Arsenal animal.</p> <p>18.10 El escarabajo verde. ■</p> <p>18.35 Atención Obras. ■</p> <p>19.05 Se ha escrito un crimen. (7).</p> <p>20.35 Días de cine. (12).</p> <p>21.35 Plano general. 'Victor Manuel'. (12).</p> <p>22.05 Historia de nuestro cine. 'Sátiras Berlanguianas'. ■</p> <p>22.10 Cine. 'El verdugo'. Un trabajador de una funeraria se casa con la hija de un verdugo. (7).</p> <p>23.36 Historia de nuestro cine: Coloquios. 'Sátiras Berlanguianas'.</p> <p>23.56 La muerte y el leñador. (7).</p> <p>0.35 El chico más bello del mundo. ■</p>	<p>6.15 Las noticias de la mañana. ■</p> <p>8.55 Espejo Público. Magacín matinal presentado por Susanna Griso que incluye reportajes, entrevistas y debates. (16).</p> <p>13.20 Cocina abierta de Carlos Argüiñano. ■</p> <p>13.45 La ruleta de la suerte. ■</p> <p>15.00 Noticias Antena 3. ■</p> <p>15.30 Deportes Antena 3. ■</p> <p>15.35 Tu tiempo con Roberto Brasero. ■</p> <p>15.45 Sueños de libertad. Jesús está dispuesto a todo para hacer que Begoña recapacite.</p> <p>17.00 Pecado original. Hasan quiere estar más cerca de su hijo y le propone mover la administración de su propia empresa al holding para estar los dos juntos.</p> <p>18.00 Y ahora, Sonsoles. (16).</p> <p>20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal. ■</p> <p>21.00 Noticias Antena 3. ■</p> <p>21.45 Deportes. ■</p> <p>21.55 La previsión de las 9. ■</p> <p>22.10 El Desafío. 'Final'. Concurso presentado por Roberto Leal, que pondrá a los famosos en situaciones límite tanto mentales como físicas. ■</p> <p>3.00 Live Casino. (18).</p>	<p>7.00 ¡Toma salami! ■</p> <p>7.05 Mejor llama a Kiko. ■</p> <p>7.35 Alerta Cobra. '¡Y... Acción!'. 'El regreso de Turbo y Tacho'. 'En Vogue' y 'Una mierda de día'. (12).</p> <p>11.30 En boca de todos.</p> <p>14.00 Noticias Cuatro mediodía. Presentado por Alba Lago. ■</p> <p>14.45 ElDesmarque Cuatro. (7).</p> <p>15.05 El Tiempo Cuatro.</p> <p>15.20 Todo es mentira. Programa de humor presentado por Risto Mejide. (7).</p> <p>18.00 Cuatro al día. Mónica Sanz, Verónica Dulanto y Fernando Díaz de la Guardia presentan la última hora y el análisis de la actualidad política.</p> <p>20.00 Noticias Cuatro noche. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz. ■</p> <p>20.40 ElDesmarque Cuatro. (7).</p> <p>20.55 El Tiempo Cuatro.</p> <p>21.05 First Dates. (12).</p> <p>22.30 Cine. 'El Americano'. Jack es un mercenario solitario y un auténtico maestro del crimen. Sin embargo, cuando fracasa en la ejecución de un trabajo en Suecia, decide realizar una última misión, que tendrá que ver con la fabricación de un arma, y retirarse. ■</p> <p>0.35 Cine. 'Pacific Rim: Insurrección'. ■</p> <p>2.25 The Game Show.</p>	<p>6.10 Reacción en cadena. ■</p> <p>7.00 Informativos Telecinco matinal. ■</p> <p>8.55 La mirada crítica. Ana Terradillos y Antonio Teixeira ofrecen lo más destacado de la actualidad política, económica y social en el panorama nacional e internacional. (16).</p> <p>10.30 Vamos a ver. Magacín presentado por Joaquín Prat y Adriana Dorronsoro que centra su atención en los grandes temas de interés social y en la última hora del mundo del corazón. (16).</p> <p>15.00 Informativos Telecinco mediodía. ■</p> <p>15.30 ElDesmarque Telecinco. ■</p> <p>15.40 El Tiempo Telecinco. ■</p> <p>15.50 Así es la vida. (16).</p> <p>17.00 TardeAR. (16).</p> <p>20.00 Reacción en cadena. ■</p> <p>21.00 Informativos Telecinco noche. ■</p> <p>21.35 ElDesmarque. ■</p> <p>21.45 El Tiempo Telecinco. ■</p> <p>22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta. Jaime Ostos Jr aterriza en el programa para defenderse de los ataques de Jacobo Ostos y María Ángeles Grajal.</p> <p>2.00 Casino Gran Madrid Online Show.</p> <p>2.20 Supervivientes 2024: Resumen diario.</p>	<p>6.00 Minutos musicales. ■</p> <p>6.30 Remescar cosmética al instante.</p> <p>7.00 Previo Aruser@s.</p> <p>9.00 Aruser@s. Presentado por Alfonso Arús. (12).</p> <p>11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras. Programa de información de la actualidad. (16).</p> <p>14.30 Noticias La Sexta.</p> <p>14.55 Jugones. ■</p> <p>15.20 La Sexta Meteo. ■</p> <p>15.45 Zapeando. (7).</p> <p>17.15 Más vale tarde. ■</p> <p>20.00 Noticias La Sexta. ■</p> <p>21.00 La Sexta Clave. ■</p> <p>21.30 La sexta columna. 'Europa: ¿a cuánto estamos de una guerra?'. Las insinuaciones de Francia de enviar tropas a Ucrania incrementan la tensión con Rusia. La Comisión Europea o nuestra ministra de Defensa llaman al rearme de la Unión. ■</p> <p>22.30 Equipo de investigación. 'Camisetas de fútbol: furor millonario'. La polémica imagen de un jugador del Barça encarándose con un joven a la salida de un entrenamiento, ha puesto de manifiesto un asunto que ya denunciaron Sergio Ramos y Courtois.</p> <p>23.30 Equipo de investigación. (7).</p> <p>2.50 Pokerstars Casino.</p>	<p>6.32 Documental. 'Las joyas de la Corona británica'. ■</p> <p>7.25 Documental. 'Porvenir: Aire'. ■</p> <p>8.40 Planeta Tennis. ■</p> <p>9.38 Documental. 'Venus y Serena: revolución en la pista'. ■</p> <p>10.33 Perros salvajes. 'Conociendo a la familia'. 'Los secretos del éxito' y 'Defendiendo a la manada'. ■</p> <p>13.14 La Resistencia. ■</p> <p>14.35 Documental. 'Enzo Ferrari. Todo al rojo'. ■</p> <p>15.35 Documental. 'Viaje al paraíso'. ■</p> <p>17.15 Documental. 'Brad Pitt: todas las caras'. ■</p> <p>18.15 Documental. 'Harry Styles: el último fenómeno'. ■</p> <p>19.30 InfoDeportePlus+.</p> <p>20.10 Previa Euroliga de baloncesto. ■</p> <p>20.30 Euroliga de baloncesto. 'Real Madrid - Baskonia'. ■</p> <p>22.30 Cine. 'Anatomía de una caída'. Sandra, una escritora alemana, vive junto a su marido Samuel y a su hijo (un niño con ceguera) en los Alpes franceses. Cuando Samuel fallece tras caer por una ventana, la pregunta que todos comienzan a hacerse es si se trata de suicidio o asesinato. ■</p> <p>0.55 Ilustres Ignorantes. 'Autoservicios'. ■</p>	<p>6.00 Telenoticias Telemadrid. ■</p> <p>6.35 Deportes La Otra. ■</p> <p>6.45 El Tiempo en Telemadrid. ■</p> <p>7.00 Buenos días. ■</p> <p>11.20 120 minutos. Magacín de actualidad presentado por María Rey. (7).</p> <p>14.00 Telenoticias Telemadrid. ■</p> <p>14.55 Deportes Telemadrid. ■</p> <p>15.20 El Tiempo en Telemadrid. ■</p> <p>15.30 Cine. 'Primera plana'. Años 20. En visperas de la ejecución de un criminal que tiene en vilo a toda la ciudad, un periodista decide dejar su trabajo para casarse.</p> <p>17.20 Disfruta Madrid. Minerva Piquero y Jota Abril están al frente de este programa de divulgación en clave de entretenimiento. ■</p> <p>19.00 Madrid Directo. Espacio de actualidad presentado por Francine Gálvez y Emilio Pineda.</p> <p>20.30 Telenoticias Telemadrid. ■</p> <p>21.15 Deportes Telemadrid. ■</p> <p>21.30 El Tiempo en Telemadrid. ■</p> <p>21.35 El show de Bertin. 'Fran Rivera'. (12).</p> <p>23.35 Juntos. 'Enfrentados por el amor'.</p> <p>2.35 10 momentos de mi vida. 'Karina'. Presenta Anne Igartiburu. recorrerá la vida de diez</p>



UN RETO MUY COMPLEJO

La lucha contra la obesidad entra en nueva fase gracias a la irrupción de fármacos como Ozempic. Pero, si de verdad se quiere erradicar esta enfermedad, hay que atacar de una vez la raíz del problema: la pobreza y la desigualdad social. Además, entrevistamos al filósofo Javier Gomà y seguimos las obras de reconstrucción de Notre Dame.

Consíguelo gratis este domingo con EL PAÍS.





Jero García, en su gimnasio de Madrid. JAIME VILLANUEVA

MANUEL JABOIS
Madrid

Jero García (Madrid, 52 años), boxeador, entrenador de boxeadores, come casi todos los días en el Bar Mauricio de Carabanchel, su barrio. Fue criado en los setenta en un entorno duro del que escapó a golpes; encontró la luz en el boxeo: fue campeón de España y casi de Europa. También encontró una vocación superior a la del deporte: la de la educación a través de un gimnasio que, entre otras muchas cosas, reconduce vidas a punto de descarrilar. Creó la Fundación Jero García dedicada a la integración de jóvenes en riesgo de exclusión social a través del deporte. Y acaba de publicar *Cola de lagartija* (Temas de Hoy), una novela en la que un chaval pega para dominar el miedo y un entrenador le enseña a encajar.

Pregunta. Su niño protagonista se educa en la calle: un aprendizaje de roce, no de laboratorio.

Respuesta. Los niños están más en casa que nunca pero mi impresión es que se comunican menos con sus padres. Imagínate lo que comunican fuera. Su aprendizaje es un poco encapsulado, así que muchos niños están aprendiendo más de las tazas de Mister Wonderful que del roce.

P. Su protagonista, como usted, no quiso visitar a su abuelo en el hospital cuando se estaba muriendo.*

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“Hay que preparar a los niños a encajar golpes, no a esquivarlos”

Jero García

Boxeador y escritor

“Vivir en un barrio como Carabanchel te hace empezar la pelea desde el primer asalto”

R. No quería recordarlo malito.
P. ¿Hay un problema de educación entre los niños con la muerte? Es tabú.

R. Quizá sea para intentar evitarles el daño, pero el daño va a ocurrir. Si preparas a los niños para encajar y no para esquivar, estarán más fuertes y protegidos. Se habla de la generación de cristal de los jóvenes: la generación de cristal es la de sus padres. En vez de desear que nuestros hijos no tengan miedo, deberíamos trasladarles que tengan miedo, y sean capaces de superarlos.

P. Viene de tomarse un café con su hijo mediano, de 23 años.

R. Y le he dicho: “Iván, estoy acojonado desde que nació tu hermana, y ahora con tus pequeños. El miedo existe y yo lo he tenido siempre, cuando boxeaba y cuando os he tenido a vosotros, porque no dejan de ser otros combates”. Tener hijos es como combates de boxeo que duran toda la vida.

P. El barrio ha tenido mucha importancia en su biografía.

R. Vivir en un barrio como este me hace empezar la pelea desde el primer asalto. Cuando llega el quinto, yo estoy acostumbrado a los golpes. Muchos chicos de otros sitios, de otros estratos sociales, empiezan a boxear en el quinto asalto y cuando llegan al séptimo no están acostumbrados a los golpes. Si no estás acostumbrado a los golpes, te tiran, cosa que es normal, pero no eres capaz de levantarte.

P. ¿Cuál es el golpe más grande que ha encajado y del que más ha aprendido?

R. Encontrarme a una alumna que sufrió violencia de género. No fui capaz de detectarlo, y acabó en el hospital. Eso cambió mi vida. Por eso tengo una fundación que se dedica a la prevención de la violencia.

P. La chica había ido al gimnasio para aprender a boxear.

R. Tenía 18 años. Fue maltratada durante un año mientras entrenaba conmigo. En un momento dado, yo me mosqueo. Veo marcas. Cuando le pregunto, ella desaparece. Vuelve año y medio después con una niña en brazos. Y me cuenta que durante el último año que llevaba entrenando, sufría violencia de género. Que lo que empezó con insultos y prohibiciones acabó con una paliza embarazada de ocho meses. Fue ingresada y al final lo denunció. Esa chica, 20 años después, es campeona de España, es campeona de Europa y del mundo.

P. Miriam Gutiérrez, *La Reina*.

R. Una victoria labrada en la peor de las derrotas.

P. ¿Por qué se están multiplicando los gimnasios de boxeo?

R. Porque tú cuando te pegas con un saco, juegas a pelear. Es la forma que los animales tienen de canalizar la agresividad y regular la ira. Nosotros somos animales. Cuando jugamos a pelear sin tener que pegarnos con nadie, estamos canalizando la agresividad y regulando la ira.

JUAN JOSÉ
MILLÁS

El supuesto ladrón



Fui al cementerio a visitar a un ser querido y descubrí a un hombre robando las flores frescas de una tumba para colocarlas sobre otra. Dudé si llamarle la atención, pero finalmente decidí no meterme en líos. Cuando el tipo desapareció, me acerqué, por curiosidad, para ver a quién pertenecía la tumba expoliada y a quién la beneficiada. La expoliada resultó ser de una niña de seis años fallecida unos meses antes, y la beneficiada de una septuagenaria muerta prácticamente por las mismas fechas. Sin pensármelo dos veces, tomé las flores y las restituí a su tumba pensando que la niña, desde el más allá, me lo agradecería de algún modo.

Al salir del cementerio sentí pena por la señora mayor, de modo que compré un ramo en un puesto que descubrí a la entrada y volví para colocarlo sobre su tumba. En esto, apareció de nuevo el ladrón y me preguntó qué hacía poniendo flores sobre la tumba de su madre. Como no supe qué decir, levanté los hombros en un gesto ambiguo que ni yo mismo supe qué significaba. El hombre permaneció en silencio unos instantes y enseguida me preguntó si yo había sido el amante secreto de su madre. Asentí, con la cabeza, levemente, en la idea de que de ese modo me quitaría el muerto de encima, pero el hombre soltó una lágrima y me abrazó al tiempo de asegurarme que la había hecho muy feliz en sus últimos años.

—Sabíamos que tenía un novio, pero nunca quiso presentárnoslo.

Permanecimos un rato hablando de las virtudes de la fallecida y luego nos despedimos con mucha emoción. Le di un número de teléfono falso por si él o sus hermanos deseaban que nos viéramos. Llegué a casa confundido, pues la idea de ser viudo de una amante se había instalado en mi cabeza de un modo poderosísimo. Podía evocar su rostro y su figura y hasta recordé algunas de las tardes clandestinas que habíamos pasado juntos. Ahora lamento no haberle dado al hijo mi teléfono verdadero, para conocernos más a fondo.

FESTIVAL
ALMA
Occident
MADRID

EL FESTIVAL BOUTIQUE
LLEGA A MADRID

PARQUE TIERNO GALVÁN
DEL 31 DE MAYO AL 17 DE JUNIO

ENTRADAS A LA VENTA EN

ALMAFESTIVAL.INFO

31/05 + 1/06 POMPÄ OPEN AIR

4/06 RÓISÍN MURPHY +
ALISON GOLDFRAPP

5/06 GIMS

6/06 JORGE DREXLER

7/06 NILE RODGERS & CHIC +
SOUL II SOUL

8/06 VETUSTA MORLA

10/06 VALERIA CASTRO

12/06 JAMIE CULLUM

13/06 DEEP PURPLE

14/06 EVANESCENCE +
SOBER